



***SECRETARIA NACIONAL DE LA
VIVIENDA Y EL HABITAT -
SENAVITAT***

***Informe de Auditoría
Externa Independiente
Sobre los Estados Financieros***

***Al 31 de Diciembre de 2009
Al 31 de Diciembre de 2010
Al 31 de Diciembre de 2011
Al 31 de Diciembre de 2012
Intermedios al 23 de Agosto de 2013***

Parte II

CONTENIDO

1. CARTA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2. SEGUIMIENTO DE CUENTAS

3. INFORME SOBRE LA REVISIÓN DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

4. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. CARTA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL SEÑOR
MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - SENAVITAT

Como resultado de nuestros exámenes a los Estados Financieros la **SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - SENAVITAT** en el período auditado al 31 de diciembre de 2009, al 31 de diciembre de 2010, al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre de 2012 y los Intermedios al 23 de agosto de 2013, hemos efectuado un seguimiento de composición y saldos de cuentas del Balance General a esas fechas y una evaluación de la estructura de Control Interno vigente en la entidad, de las cuales han surgido algunas observaciones sobre aspectos relativos a los procedimientos administrativos, operativos y del sistema de control interno, que consideramos necesario informarles para su conocimiento o acción futura.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nuestro análisis comprendió una revisión de la composición de los saldos de las cuentas patrimoniales y de resultados y una evaluación de la estructura de control interno adoptada por la Senavitat, con el objetivo de conocer la confiabilidad de tal estructura, para determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de nuestras pruebas selectivas y no para emitir una opinión sobre tales controles internos.

Elaboramos un resumen de las observaciones resultantes de los procedimientos de auditoría aplicados durante nuestro trabajo. Debemos señalar que no hemos hecho un análisis detallado de la eficiencia de todos los sistemas y procedimientos de la Senavitat. Nuestro trabajo sólo nos habilita para emitir comentarios y sugerencias tendientes a mejorar el sistema de control interno vigente y no a descubrir y señalar desfalcos u otras irregularidades, razón por la cual no podemos asumir responsabilidades en cuanto a su detección.

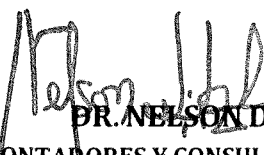
Estos temas fueron considerados durante nuestro examen de auditoría externa independiente y no modifican nuestra opinión sobre los Estados Financieros de la **SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - SENAVITAT** a los cierres del 31 de diciembre de 2010, del 31 de diciembre de 2011 y del 31 de diciembre de 2012, emitidos en esta misma fecha.

Debido al carácter confidencial de este informe, su utilización está limitada a la Administración de la **SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - SENAVITAT** para su aplicación interna y no debe ser utilizado para otros fines.

Por último, deseamos agradecer la colaboración recibida del personal y ejecutivos de la Senavitat durante el desarrollo de nuestro trabajo.

Quedamos a disposición para cualquier aclaración y/o comentario adicional que estimen necesario sobre el contenido de este informe.

Asunción, 25 de julio de 2014.


DR. NELSON DÍAZ ROJAS
CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
MATRÍCULA PROFESIONAL CCPN° F-3

2. SEGUIMIENTO DE CUENTAS

SEGUIMIENTO DE CUENTAS

Criterios de Materialidad

A los efectos del presente trabajo de revisión de auditoría y de afectación a los dictámenes sobre los estados financieros, se determinaron los siguientes límites:

Materialidad Global					
Concepto	Importe 31/12/2009	Importe 31/12/2010	Importe 31/12/2011	Importe 31/12/2012	Importe 23/8/2013
Activo Total	484.724.187.823	554.995.757.685	670.275.069.845	821.442.333.399	789.105.441.155
Ingreso Corriente	43.324.156.739	95.947.441.009	139.257.621.997	237.321.117.757	85.715.732.598
Valor Equivalente	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
Materialidad	2.423.620.939	2.774.978.788	3.351.375.349	4.107.211.667	3.945.527.206

Importancia Relativa Patrimonial					
Concepto	Importe 31/12/2009	Importe 31/12/2010	Importe 31/12/2011	Importe 31/12/2012	Importe 23/8/2013
Activo Total	484.724.187.823	554.995.757.685	670.275.069.845	821.442.333.399	789.105.441.155
Ingreso Corriente	43.324.156.739	95.947.441.009	139.257.621.997	237.321.117.757	85.715.732.598
Valor Equivalente	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%
Materialidad	4.847.241.878	5.549.957.577	6.702.750.698	8.214.423.334	7.891.054.412

Importancia Relativa de Resultados					
Concepto	Importe 31/12/2009	Importe 31/12/2010	Importe 31/12/2011	Importe 31/12/2012	Importe 23/8/2013
Activo Total	484.724.187.823	554.995.757.685	670.275.069.845	821.442.333.399	789.105.441.155
Ingreso Corriente	43.324.156.739	95.947.441.009	139.257.621.997	237.321.117.757	85.715.732.598
Valor Equivalente	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%
Materialidad	2.166.207.837	4.797.372.050	6.962.881.100	11.866.055.888	4.285.786.630

I. ACTIVO

En el período auditado, el Total Activo tiene la siguiente composición, según se detalla:

ACTIVO	Saldos al 31/12/2009	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2011	Saldos al 31/12/2012	Saldos al 23/8/2013	Cuenta	Sub Cuenta
2.1 Corriente					325.734.029.961	41%	
2.1.1 Disponibilidades	54.038.781.029	65.416.885.612	67.669.306.294	146.767.303.865	143.933.326.382		44%
2.1.2 Cuentas por cobrar Deudores Presupuestarios	0	17.775.723.592	51.804.638.886	47.421.022.217	5.301.871.215		2%
2.1.5 Prestamos	15.552.756.766	15.768.076.516	15.252.554.180	16.297.064.909	6.429.387.481		2%
2.1.7 Gastos pagados por adelantado	114.497.000	76.633.547	148.337.534	0	0		
2.1.8 Anticipo a Proveedores	0	0	0	0	168.699.330		0%
2.1.9 Otros Activos Corrientes	83.428.884.262	114.216.808.290	136.935.930.531	162.729.621.314	169.900.745.553		52%
2.2 No Corriente					334.726.327.317	42%	
2.2.2 Documentos a Cobrar	29.924.484	29.924.484	29.924.484	29.924.484	29.924.484		0%
2.2.3 Prestamos	175.855.570.717	252.444.371.260	274.297.199.765	275.947.674.960	289.709.893.343		87%
2.2.5 Depositos Restringidos	0	0	0	0	0		0%
2.2.6 Deudores por Cobro en Gestion Judicial	21.294.246.442	21.294.246.442	21.287.535.104	21.287.535.104	21.287.535.104		6%
2.2.8 Otras Cuentas No Corrientes	0	0	0	23.698.974.386	23.698.974.386		7%
2.3 Permanente					128.645.083.877	16%	
2.3.1 Inversiones a Largo Plazo	1.122.816.391	468.618.873	460.393.882	441.063.480	441.063.480		0%
2.3.2 Activos Fijo	133.286.710.732	67.504.469.069	102.389.249.185	126.822.148.680	128.204.020.397		100%

I.A DISPONIBILIDADES

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Disponibilidades					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Corriente	54.038.781.029	65.416.885.612	67.669.306.294	146.767.303.865	143.933.326.382

I.A.1 RECAUDACIONES A DEPOSITAR

De la comparación del saldo de la cuenta Recaudaciones a Depositar en los Estados Contables con las planillas de informes del Dpto. de Tesorería y del Dpto. de Recuperaciones a los cierres del período auditado, surgen las siguientes diferencias:

Recaudaciones a Depositar					
Concepto	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo según Balance	300.461.936	153.707.005	228.431.236	256.794.270	246.213.616
Saldo CC s/planilla	53.474.529	32.089.279	81.261.404	249.654.172	25.394.256
Saldo Reg. s/planilla	15.882.049	2.316.561	16.012.600	68.869.803	15.390.915
Diferencias	231.105.358	119.301.165	131.157.232	-61.729.705	205.428.445

Se puede observar que se producen diferencias a cada cierre, lo cual indica una significativa debilidad de control interno en el manejo de este rubro sensible porque se trata de valores efectivos, siendo esta una situación repetitiva ya observada en su momento también por la Auditoría Interna.

Recomendamos el seguimiento y análisis de estas diferencias y la implementación del proceso de registro y conciliación adecuada para la inmediata regularización de esta situación.

Descargo del Cliente – (M DADM 028-14 del 14 de agosto de 2014)

En este punto no estamos de acuerdo con las diferencias expuestas, porque en los registros contables (Cuenta Recaudaciones a Depositar) siempre quedan como pendientes de depósitos las dos últimas fechas hábiles del año, que esa Auditoría Externa compara con la recaudación de la última fecha y obviamente va a surgir la diferencia porque son dos fechas contra una.

Conforme a los principios de control interno, todas las recaudaciones de un día deben ser depositadas íntegramente al día siguiente, pero en estos casos no se pudieron cumplir con ese principio porque, como bien sabemos, el último día hábil del año es feriado bancario, razón por la cual se acumulan en los registros contables como pendientes de depósitos la recaudación de dos fechas.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

Comentario de Auditoria Externa sobre Descargo del Cliente

Consideramos que se debe prever la situación expuesta en el Descargo del Cliente en la Planilla de Tesorería, para evitar que surjan diferencias de los informes de las recaudaciones pendientes a depositar con los saldos contables de ese último día del año.

I.A.2 BANCOS

I.A.2.1 SALDOS BANCARIOS

Los saldos bancarios por entidad financiera a los cierres de ejercicios durante el período auditado, se detallan en el siguiente cuadro:

Bancos	Cuenta N°	Saldo s/Registro Contable al 31/12/2009	Saldo s/Registro Contable al 31/12/2010	Saldo s/Registro Contable al 31/12/2011	Saldo s/Registro Contable al 31/12/2012	Saldo s/Registro Contable al 31/08/2013
BNF	4768/0	3.891.554.089	1.944.444.414	2.563.722.129	3.224.162.243	3.544.305.518
BNF	12408/6	490.394.136	294.864.802	424.879.797	512.661.945	544.381.676
BNF	820676/6	0	0	700.000.000	33.392.794.428	26.845.446.358
Iau	560862/9	0	3.488.583.600	8.572.621.982	8.245.411.337	10.851.903.963
Iau	084638/3	0	4.018.815.187	16.207.245	16.010.685.464	17.634.546.537
Iau	84637/6	0	9.000.000.000	14.678.976.831	303.785.723	34.065.995
Iau	78561/1	0	509.702.730	1326.786.087	4.188.106.930	5.585.865.346
Iau	56285/0	0	5.000.000	5.000.000	4.872.444	5.000.000
Solar	1147	199.348.780	282.238.965	268.390.126	403.366.371	466.311.686
BBVA	70075/3	5.028.966.666	3.815.032.613	3.111.127.706	3.165.703.206	3.192.993.675
BBVA	70228/2	15.000.000	15.000.000	0	0	0
BBVA	2101029782	0	0	7.746.913.841	1977.872.377	909.659.817
BBVA	2101029790	0	4.074.457.134	2.038.307.211	144.013.832	1238.185.416
BBVA	2101026082	0	1534.924.540	1560.816.317	1559.499.524	1557.442.569
BBVA	70097/1	816.521.486	1768.913.507	138.424.287	136.251.111	136.071.438
BBVA	1101702282	0	0	15.000.000	15.000.000	15.000.000
BBVA	10281/2	17.562.225.422	7.034.324.224	426.691.190	445.643.869	0
BBVA	14987/1	0	15.000.000	15.000.000	15.000.000	0
BBVA	14987/4	15.000.000	0	0	0	15.000.000
BBVA	10281/6	0	0	0	0	449.567.535
Regional	23223801	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
Regional	2023223801	936.076.074	362.853.326	30.451.393	30.478.054	30.347.829
Continental	750460-00	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Continental	141220	2.291.844.451	3.833.739.938	3.921.837.482	3.946.086.639	4.010.165.931
Itapua	004/0	0	0	0	0	1205.620.342
Itapua	40/05	1.161.587.481	1.168.549.719	1.193.200.220	1.199.409.035	0
Interbanco	00056285/0	5.000.000	0	0	0	0
Interbanco	078561/1	606.592.604	0	0	0	0
Interbanco	02560862/9	12.277.143.315	0	0	0	0
Amambay	1-4700023/1	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000
Amambay	1-5700016/0	916.867.387	0	0	644.261.362	637.794.939
Amambay	1-4700059/2	0	0	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Amambay	1-5700036/6	0	0	2.400.740.714	3.1956.086.178	29.274.516.059
Amambay	2-47-00060/2	0	0	15.000.000	15.000.000	15.000.000
Amambay	157000160	0	922.020.257	1.821.919.619	0	0
Amambay	1-5700037/3	0	0	7.659.054.492	7.416.229.409	12.508.762.161
HSBC BANK	082494-045	0	1.814.447.602	1.819.873.944	1.824.896.001	1.828.039.713
HSBC BANK	687678/001	10.000.000	0	0	0	0
HSBC BANK	687678/002	1.799.047.130	0	0	0	0
Familiar	101957	0	0	3.830.460.419	8.154.529.383	7.385.173.171
Familiar	5394480	5.000.000	5.000.000	0	0	0
Familiar	1036318	5.650.233.271	6.210.166.558	0	0	0
Familiar	1161733	0	0	5.000.000	5.000.000	5.000.000
Familiar	1178261	0	4.077.059.426	1037.459.426	16.223.640.040	13.958.134.851
Familiar	1178258	0	8.999.912.000	4166.1681	4166.1681	41650.681
Central del Py	150	9.564.872	9.318.011	9.154.485	8.678.670	8.482.170
Sub totales		53.722.967.164	65.239.368.553	67.444.678.624	146.530.787.256	143.984.435.376
Previsiones por partidas pend.		20.277.661	20.277.661	20.277.661	20.277.661	20.277.661
Totales		53.702.689.503	65.219.090.892	67.424.400.963	146.510.509.595	143.964.157.715

I.A.2.2 CIRCULARIZACIÓN A BANCOS

Como parte del trabajo de auditoría, hemos efectuado la circularización a los bancos con los cuales opera la Senavitat.

CYCA

A la fecha de este informe hemos recibido una muy baja respuesta, pues de once bancos circularizados, solo contestaron cuatro Bancos, que representan el 11% considerando los saldos depositados sobre el total del saldo bancario, lo cual nos limita a poder tener en nivel razonable una confirmación de saldos bancarios registrados en los estados contables vía circularización.

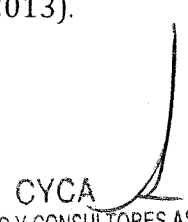
Las respuestas recibidas se detallan comparativamente en el siguiente cuadro.

Las diferencias expresadas en dicho cuadro, podría deberse al hecho de que las respuestas de los bancos corresponden al 23/08/2013, no así los extractos bancarios que corresponden al 31/08/2013.

Bancos	Confirmacion del Banco al 23/08/2013	Según extracto Bancario al 31/08/2013	Diferencia/ Observacion
BNF	0	30.164.067.373	sin respuesta
Itau	0	30.751.130.724	sin respuesta
Solar	524.615.259	526.102.432	-1.487.173
BBVA	7.536.271.518	7.540.830.143	-4.558.625
Regional	0	48.859.629	sin respuesta
Continental	4.024.534.293	4.024.509.293	25.000
Itapua	0	1.191.200.267	sin respuesta
Amambay	0	28.491.882.762	sin respuesta
HSBC	1.824.409.419	1.824.859.273	-449.854
Familiar	0	22.058.909.345	sin respuesta
BCP	0	8.405.483	sin respuesta
Total	13.909.830.489	126.630.756.724	
	% de respuesta	11%	

I.A.2.3 CONCILIACIONES BANCARIAS

En el cuadro siguiente se presenta el detalle de la conciliación al 31/08/2013, que representa la fecha más próxima al corte de esta auditoría (23/08/2013).


 CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Bancos	Cuenta N°	Tipo de Cuenta	Saldo s/ Extracto Bancario al 31/08/2013	Cheques Emitidos No cobrados en el Banco (-)	Notas de Créditos No Contabiliz. (-)	Cheques Cobrados y No Registrados (+)	Notas de Debitos Bancarios no contabilizados (+)	Otros Créditos Bancarios (-)	(+) Ajustes	(-) Ajustes	Saldo Conciliado al 31/08/2013	Saldo s/ Registro Contable al 31/08/2013	Dif.
BNF	4768/0	Caja de ahorro	3.991.963.231		75.045.651		577.265		50.560.705	423.750.032	3.544.305.518	3.544.305.518	0
BNF	12408/6	Cta Ahorro	636.114.966		11.550.186		244.530		3.292.364	83.719.998	544.381.676	544.381.676	0
BNF	820676/6	Cta Cte	25.535.989.176			1.309.457.182					26.845.446.358	26.845.446.358	0
Itau	560862/9	Cta Ahorro	8.319.382.859	1.237.500	345.779.546	879.151.272	2.113.395.007	20.375.489	34.196.051	126.828.691	10.851.903.963	10.851.903.963	0
Itau	084638/3	Cta Cte	17.634.546.517		47.355.972	47.355.972			20		17.634.546.537	17.634.546.537	0
Itau	84637/6	Cta Cte	42.131.656						51.796.478	59.862.139	34.065.995	34.065.995	0
Itau	78561/1	Cta Cte	4.750.069.692			170.912.082	18.480		664.865.092		5.585.865.346	5.585.865.346	0
Itau	56285/0	Cta Cte	5.000.000								5.000.000	5.000.000	0
Solar	1147	Cta de Ahorro	526.102.432		8.522.977		1.663.634		17.504.373	70.435.276	466.311.686	466.311.686	0
BBVA	700753	Cta Ahorro	3.202.494.266				705.616	10.853.245	698.645	51.607	3.192.993.675	3.192.993.675	0
BBVA	2101029782	Cta Cte	908.875.284				400.038		384.495		909.659.817	909.659.817	0
BBVA	2101029790	Cta Cte	1.237.124.395				544.514		516.507		1.238.185.416	1.238.185.416	0
BBVA	2101026082	Cta Cte	1.556.414.430				685.049		4.468.090	4.125.000	1.557.442.569	1.557.442.569	0
BBVA	700971	Cta Cte	135.951.530				59.839		60.069		136.071.438	136.071.438	0
BBVA	1101702282	Cta Cte	14.293.346				706.654				15.000.000	15.000.000	0
BBVA	149874	Cta Cte	23.265.142				104.858			8.370.000	15.000.000	15.000.000	0
BBVA	102816	Cta Ahorro	462.411.750				104.709	1.567.117	12.614.764	23.996.571	449.567.535	449.567.535	0
Regional	23223801	Cta Ahorro	20.000.000								20.000.000	20.000.000	0
Regional	202323801	Cta Ahorro	28.859.629					11.000	8.832.000	7.354.800	30.347.829	30.347.829	0
Continental	750460-00	Cta Cte	5.000.000								5.000.000	5.000.000	0
Continental	141220	Cta Ahorro	4.019.509.293		500.000				4.660.000	13.503.362	4.010.165.931	4.010.165.931	0
Itapua	004/0	Cta Ahorro	1.191.200.267						16.492.559	2.072.484	1.205.620.342	1.205.620.342	0
Amambay	1-4700023/1	Cta Cte	10.000.000								10.000.000	10.000.000	0
Amambay	1-5700016/0	Cta Ahorro	625.794.879						12.000.060		637.794.939	637.794.939	0
Amambay	1-4700059/2	Cta Cte	15.000.000								15.000.000	15.000.000	0
Amambay	1-5700036/6	Cta Ahorro	25.347.644.955			3.886.018.890		65.268.011	106.120.225		29.274.516.059	29.274.516.059	0
Amambay	2-47-00060/2	Cta Cte	15.000.000								15.000.000	15.000.000	0
Amambay	1-5700037/3	Cta Ahorro	2.478.442.928	1.036.748.083		11.067.067.316					12.508.762.161	12.508.762.161	0
HSBC BANK	082494-045	Cta Ahorro	1.824.859.273					944.560	4.125.000		1.828.039.713	1.828.039.713	0
Familiar	1019957	Cta Ahorro	8.053.905.863	52.737	748.718.105	236.776.717	29.232.324	40.461.506	42.607.878	188.117.263	7.385.173.171	7.385.173.171	0
Familiar	1161733	Cta Cte	5.000.000								5.000.000	5.000.000	0
Familiar	1178261	Cta Ahorro	13.958.352.801							217.950	13.958.134.851	13.958.134.851	0
Familiar	1178258	Cta Ahorro	41.650.681								41.650.681	41.650.681	0
Moneda extranjera													0
Central del Py	150	Cta Cte	8.405.483						76.687		8.482.170	8.482.170	0
Totales			126.630.756.724								*****	143.984.435.376	0

Del control de las firmas responsables insertas en las conciliaciones, se pudo notar que las mismas no cuentan con la firma de "Controlado por". Solo consta la firma de la persona que elaboró la conciliación.

Recomendamos que todas las Conciliaciones realizadas, sean controladas y verificadas por personas responsables diferentes a la que las elabora, dejando evidencia bajo firma y sello personal, para cumplir con los principios de control interno.

I.A.2.4 CONCENTRACIÓN DE DEPÓSITOS

Del análisis efectuado a los saldos bancarios de las diferentes cuentas de la Senavitat, se ha observado que las mismas se hallan distribuidas apropiadamente en forma proporcional, en cuanto al nivel de concentración se refiere. Dicha situación se puede observar en el siguiente cuadro:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Banco	Saldos al 31/12/2009	%	Saldos al 31/12/2010	%	Saldos al 31/12/2011	%	Saldos al 31/12/2012	%	Saldos al 31/8/2013	%
BNF	4.381.948.225	8%	2.239.309.216	3%	3.688.601.926	5%	37.129.618.616	25%	30.934.133.552	21%
Iau	0	0%	17.022.101.517	26%	24.599.592.145	36%	28.752.861.898	20%	34.111.381.841	24%
Solar	199.348.780	0%	282.238.965	0%	268.390.126	0%	403.366.371	0%	466.311.686	0%
BBVA	23.437.713.574	44%	18.257.652.018	28%	15.052.280.552	22%	8.728.983.919	6%	7.513.920.450	5%
Regional	956.076.074	2%	382.853.326	1%	50.451.393	0%	50.478.054	0%	50.347.829	0%
Continental	2.296.844.451	4%	3.838.739.938	6%	3.926.837.482	6%	3.951.086.639	3%	4.015.165.931	3%
Iapua	1.161.587.481	2%	1.168.549.719	2%	1.193.200.220	2%	1.199.409.035	1%	1.205.620.342	1%
Interbanco	12.888.735.919	24%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Amambay	926.867.387	2%	932.020.257	1%	11.921.714.825	18%	40.056.576.949	27%	42.461.073.159	29%
HSBC BANK	1.809.047.130	3%	1.814.447.602	3%	1.819.873.944	3%	1.824.896.001	1%	1.828.039.713	1%
Familiar	5.655.233.271	11%	19.292.137.984	30%	4.914.581.526	7%	24.424.831.104	17%	21.389.958.703	15%
BCP	9.564.872	0%	9.318.011	0%	9.154.485	0%	8.678.670	0%	8.482.170	0%
Total	53.722.967.164	100%	65.239.368.553	100%	67.444.678.624	100%	146.530.787.256	100%	143.984.435.376	100%

I.A.2.5 EMBARGOS JUDICIALES

Procedimos a solicitar el Informe detallado de las Cuentas embargadas de la Institución al cierre de los ejercicios durante el período auditado, a través del Memorándum N° 38 de fecha 03/06/2014. Se realizó una primera reiteración a través del Memorándum N° 64 de fecha 11/06/14; 2da reiteración en el Memorándum N° 76 de fecha 17/6/2014 y 3ra reiteración en el Memorándum N° 107 de fecha 23/06/2014.

No hemos tenido respuesta en tiempo oportuno, por lo tanto, estamos limitados para expresar una opinión sobre este rubro, su origen y las gestiones que se están realizando para la liberación de los fondos.

Sin embargo, y como parte de los trabajos de la Auditoria, durante la reconciliación bancaria al 31/08/2013, hemos detectado en el extracto del BBVA cuatro embargos judiciales cuya sumatoria es de Gs. 36.124.750, según se detallan a continuación:

Fecha	Cta N°	Banco	Monto
08/09/2008	1102102816	BBVA	19.488.800
21/05/2009	1102102816	BBVA	4.140.950
28/03/2011	2101026082	BBVA	4.125.000
23/10/2012	1101149874	BBVA	8.370.000
TOTAL			36.124.750

Es importante mencionar que estos Embargos Judiciales no han sido revelados en las Notas a los Estados Contables de la Senavitat, considerando la importancia de detallar los hechos relevantes en la Administración durante el año transcurrido y las gestiones realizadas.

Hay que considerar además que el Art. 716 de la Ley 1493/00 establece cuanto sigue:

"Bienes inembargables. No se trabará nunca embargo a: e) sobre bienes y rentas del Estado, de las entidades autárquicas o autónomas o de los departamentos o municipalidades; Art. 717: Levantamiento de oficio en todo tiempo. El embargo indebidamente trabado sobre alguno de los bienes enumerados en el artículo anterior, será levantado de oficio o a petición del embargado, su cónyuge o sus hijos, aunque la resolución que lo decretó esté consentida; respecto de los bienes mencionados en los incisos e) y f) del artículo 716, además del representante del órgano público afectado, también podrá solicitar el levantamiento del embargo el Procurador General de la República".

Recomendamos se realicen de inmediato las gestiones necesarias a efectos de identificar y solicitar realizar que dichos embargos puedan ser levantados, cuando correspondan. Asimismo, mientras continúen los saldos bancarios embargados, los mismos deben ser revelados en las Notas a los Estados Contables de cada cierre.

I.A.2.6 PREVISIONES ACUMULADAS SOBRE PARTIDAS PENDIENTES DE CONCILIACIÓN

Durante el período auditado, se observa en cada cierre el saldo sin modificación de Previsiones por Partidas Pendientes de Conciliación por Gs. 20.277.661. Según nos han informado, las provisiones constituidas se refieren a Partidas Pendientes de Conciliación Ex BNV Ejercicio 2005 y a partir de su constitución no han tenido variación de un ejercicio a otro, según informe presentado. La Administración de Senavitat no tiene la política de constituir provisiones sobre Partidas Pendientes de Conciliación, sin embargo, se han observado varias partidas de larga data que deberían ser provisionadas, las cuales una vez constituidas disminuirían el saldo disponible de la cuenta Bancos y el resultado de las operaciones del ejercicio.

Recomendamos el análisis de esta situación, fijar e implementar la política de provisiones sobre partidas pendiente de conciliación bancaria y la constitución y ajuste de las mismas en forma periódica bajo inventario detallado.

I.A.2.7 PARTIDAS DE ANTIGUA DATA

De los controles realizados a la composición de la cuenta Bancos, observamos varias partidas pendientes de antigua data. A continuación se exponen como ejemplo en los siguientes cuadros algunas de las partidas observadas:

I.A.2.7.A OTROS CRÉDITOS BANCARIOS EN GUARANÍES

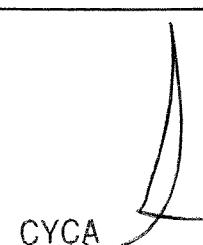
Fecha	Importe	Cta. Cte.	Banco
22/01/2013	65.268.011	1-5700036/6	Amambay
31/07/2013	782.982	1102102816	BBVA
31/07/2013	5.422.616	1102700753	BBVA
31/07/2013	494.706	001-082494-045	HSBC
31/07/2013	10.020.549	2560862/9	Itau
31/07/2013	20.173.776	22-01019957	Familiar
Total	102.162.640		

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

I.A.2.7.B CHEQUES COBRADOS Y NO REGISTRADOS

Fecha	Importe	Cta. Cte.	Banco	Fecha	Importe	Cta. Cte.	Banco
25/01/2013	1.249.595.043	820676/6	BNF	15/01/2013	177.222	22-01019957	Familiar
19/07/2013	59.862.139	820676/6	BNF	24/01/2013	110.000	22-01019957	Familiar
29/05/2012	46.270.225	1-5700036/6	Amambay	24/01/2013	765.417	22-01019957	Familiar
14/01/2013	3.996.160	78561/1	Itau	17/04/2013	412.500	22-01019957	Familiar
20/02/2013	2.867.520	78561/1	Itau	17/04/2013	1.650.000	22-01019957	Familiar
19/06/2013	825.000	78561/1	Itau	17/04/2013	1.650.000	22-01019957	Familiar
19/06/2013	385.000	78561/1	Itau	18/04/2013	318.890	22-01019957	Familiar
19/06/2013	275.000	78561/1	Itau	08/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
19/06/2013	55.000	78561/1	Itau	08/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
19/06/2013	165.000	78561/1	Itau	08/05/2013	892.892	22-01019957	Familiar
19/06/2013	55.000	78561/1	Itau	09/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
19/06/2013	1.596.662	78561/1	Itau	09/05/2013	1.084.226	22-01019957	Familiar
19/06/2013	1.250.992	78561/1	Itau	09/05/2013	446.446	22-01019957	Familiar
21/06/2013	163.000	78561/1	Itau	10/05/2013	90.000.000	22-01019957	Familiar
21/06/2013	150.000	78561/1	Itau	13/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
21/06/2013	101.000	78561/1	Itau	17/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
21/06/2013	120.000	78561/1	Itau	17/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
24/06/2013	1.398.200	78561/1	Itau	17/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
24/06/2013	520.000	78561/1	Itau	17/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
24/06/2013	150.000	78561/1	Itau	20/05/2013	765.336	22-01019957	Familiar
24/06/2013	1.198.994	78561/1	Itau	13/06/2013	19.247.995	22-01019957	Familiar
25/06/2013	315.273	78561/1	Itau	05/07/2013	1.894.784	22-01019957	Familiar
04/07/2013	8.488.045	78561/1	Itau	05/07/2013	8.090.800	22-01019957	Familiar
04/07/2013	7.358.487	78561/1	Itau	08/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
04/07/2013	454.750	78561/1	Itau	08/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
04/07/2013	9.467.661	78561/1	Itau	08/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
04/07/2013	15.839.671	78561/1	Itau	11/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
09/07/2013	12.000	78561/1	Itau	11/07/2013	382.668	22-01019957	Familiar
09/07/2013	12.000	78561/1	Itau	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
16/07/2013	220.000	78561/1	Itau	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
16/07/2013	979.999	78561/1	Itau	30/07/2013	637.780	22-01019957	Familiar
16/07/2013	926.668	78561/1	Itau	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
17/07/2013	440.000	78561/1	Itau	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
04/01/2013	412.500	22-01019957	Familiar	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
04/01/2013	224.583	22-01019957	Familiar	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
04/01/2013	275.000	22-01019957	Familiar	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
07/01/2013	650.833	22-01019957	Familiar	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
10/01/2013	1.473.400	22-01019957	Familiar	30/07/2013	765.336	22-01019957	Familiar
11/01/2013	275.000	22-01019957	Familiar	30/07/2013	574.002	22-01019957	Familiar
1.418.825.805				145.173.014			


CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

I.A.2.7.c NOTAS DE CRÉDITOS BANCARIOS

Fecha	Nº de Depósito/Cheq.	Importe	Cta. Cte.	Banco	Fecha	Nº de Depósito/Ch eq.	Importe	Cta. Cte.	Banco
04/01/13	182265	213.726	12408/6	BNF	20/06/13	62220	269.995	4768/0	BNF
15/01/13	181253	298.689	12408/7	BNF	21/06/13	62222	308.380	4768/0	BNF
13/03/13	182867	125.905	12408/8	BNF	21/06/13	5811	110.728	4768/0	BNF
16/05/13	191252	298.299	12408/9	BNF	24/06/13	62224	237.632	4768/0	BNF
18/06/13	185313	205.030	12408/10	BNF	24/06/13	5812	115.995	4768/0	BNF
25/06/13	180495	193.900	12408/11	BNF	24/06/13	67540	236.066	4768/0	BNF
28/06/13	183032	117.731	12408/12	BNF	25/06/13	62226	251.135	4768/0	BNF
28/06/13	183033	233.753	12408/13	BNF	27/06/13	62230	101.210	4768/0	BNF
01/07/13	65084	435.378	12408/14	BNF	27/06/13	5813	155.729	4768/0	BNF
01/07/13	191650	679.588	12408/15	BNF	27/06/13	8695	105.640	4768/0	BNF
01/07/13	191651	486.542	12408/16	BNF	28/06/13	17877	86.596	4768/0	BNF
02/07/13	185237	378.886	12408/17	BNF	28/06/13	64817	259.656	4768/0	BNF
02/07/13	185238	318.259	12408/18	BNF	28/06/13	5814	184.268	4768/0	BNF
03/07/13	183015	83.794	12408/19	BNF	01/07/13	62237	849.745	4768/0	BNF
04/07/13	182655	412.718	12408/20	BNF	01/07/13	64821	140.244	4768/0	BNF
05/07/13	181044	283.498	12408/21	BNF	01/07/13	5815	528.741	4768/0	BNF
08/07/13	182410	226.873	12408/22	BNF	01/07/13	64073	2.064.769	4768/0	BNF
09/07/13	182937	226.048	12408/23	BNF	01/07/13	647262	101.645	4768/0	BNF
09/07/13	182938	635.420	12408/24	BNF	02/07/13	62239	276.771	4768/0	BNF
10/07/13	182313	540.306	12408/25	BNF	03/07/13	8699	401.883	4768/0	BNF
10/07/13	182314	179.307	12408/26	BNF	03/07/13	647263	133.204	4768/0	BNF
12/07/13	174738	528.668	12408/27	BNF	08/07/13	67566	740.745	4768/0	BNF
15/07/13	175733	298.299	12408/28	BNF	04/07/13	62240	142.375	4768/0	BNF
17/07/13	173058	188.358	12408/29	BNF	05/07/13	17878	1.038.276	4768/0	BNF
22/07/13	182527	158.057	12408/30	BNF	05/07/13	5072013	331.736	4768/0	BNF
24/07/13	174958	131.921	12408/31	BNF	08/07/13	62246	111.792	4768/0	BNF
29/07/13	184932	117.731	12408/32	BNF	08/07/13	5816	203.037	4768/0	BNF
30/07/13	182330	432.514	12408/33	BNF	08/07/13	67576	618.874	4768/0	BNF
31/07/13	185507	150.558	12408/34	BNF	08/07/13	64831	130.042	4768/0	BNF
04/02/13	30986	112.296	4768/0	BNF	09/07/13	24498	107.196	4768/0	BNF
05/02/13	30992	396.331	4768/0	BNF	09/07/13	17418	98.181	4768/0	BNF
07/02/13	30995	100.145	4768/0	BNF	09/07/13	67579	178.832	4768/0	BNF
08/02/13	30999	142.395	4768/0	BNF	10/07/13	64835	140.375	4768/0	BNF
01/03/13	5778	369.177	4768/0	BNF	15/07/13	25056	739.703	4768/0	BNF
11/03/13	5723	159.642	4768/0	BNF	16/07/13	25057	243.880	4768/0	BNF
12/03/13	5779	638.274	4768/0	BNF	16/07/13	5818	73.667	4768/0	BNF
14/03/13	5780	347.552	4768/0	BNF	17/07/13	17880	68.382	4768/0	BNF
18/03/13	5781	147.334	4768/0	BNF	18/07/13	17881	692.184	4768/0	BNF
19/03/13	5782	156.556	4768/0	BNF	19/07/13	5821	159.062	4768/0	BNF
27/03/13	5784	251.095	4768/0	BNF	19/07/13	64844	227.418	4768/0	BNF
01/04/13	5785	874.498	4768/0	BNF	22/07/13	5823	110.728	4768/0	BNF
03/04/13	5786	115.995	4768/0	BNF	22/07/13	25064	422.216	4768/0	BNF
10/04/13	5788	87.042	4768/0	BNF	22/07/13	67603	468.820	4768/0	BNF
11/04/13	5789	376.558	4768/0	BNF	23/07/13	5824	457.189	4768/0	BNF
16/04/13	5791	73.667	4768/0	BNF	23/07/13	6369	642.092	4768/0	BNF
19/04/13	5792	214.306	4768/0	BNF	25/07/13	5826	272.024	4768/0	BNF
22/04/13	5793	110.728	4768/0	BNF	26/07/13	17882	134.950	4768/0	BNF
23/04/13	25874	226.545	4768/0	BNF	26/07/13	67616	793.978	4768/0	BNF
25/04/13	784334	270.055	4768/0	BNF	29/07/13	857253	287.500	4768/0	BNF
30/04/13	5794	77.253	4768/0	BNF	29/07/13	25513	244.090	4768/0	BNF
02/05/13	5795	406.824	4768/0	BNF	29/07/13	67620	211.802	4768/0	BNF
03/05/13	5796	223.010	4768/0	BNF	29/07/13	8252	105.640	4768/0	BNF
06/05/13	5797	118.082	4768/0	BNF	30/07/13	25073	133.830	4768/0	BNF
07/05/13	5798	275.132	4768/0	BNF	30/07/13	5828	234.956	4768/0	BNF
07/05/13	62404	103.931	4768/0	BNF	31/07/13	24701	497.661	4768/0	BNF
08/05/13	336451	1.000	4768/0	BNF	31/07/13	8255	240.474	4768/0	BNF
16/05/13	5799	457.040	4768/0	BNF	31/07/13	5829	251.095	4768/0	BNF
17/05/13	5800	73.667	4768/0	BNF	31/07/13	67625	248.630	4768/0	BNF
20/05/13	5801	256.286	4768/0	BNF	02/01/13	3100348	40.000	22-01019957	Familiar
28/05/13	5802	349.399	4768/0	BNF	09/01/13	2782342	6.650.000	22-01019957	Familiar
29/05/13	5803	86.711	4768/0	BNF	20/02/13	2782415	137.417	22-01019957	Familiar
31/05/13	5804	358.110	4768/0	BNF	08/03/13	2782416	3.200.000	22-01019957	Familiar
03/06/13	5805	118.082	4768/0	BNF	03/06/13	2782336	512.500	22-01019957	Familiar
04/06/13	62200	513.610	4768/0	BNF	05/07/13	125046	15	22-01019957	Familiar
05/06/13	62201	832.468	4768/0	BNF	12/07/13	3664959	651.200	22-01019957	Familiar
05/06/13	5806	260.840	4768/0	BNF	15/07/13	3664960	3.268.200	22-01019957	Familiar
06/06/13	62202	111.453	4768/0	BNF	16/07/13	2877758	3.874.350	22-01019957	Familiar
06/06/13	67514	212.084	4768/0	BNF	17/07/13	3664963	410.450	22-01019957	Familiar
06/06/13	5807	87.042	4768/0	BNF	19/07/13	3664966	989.450	22-01019957	Familiar
07/06/13	5808	156.636	4768/0	BNF	23/07/13	3433893	984.000	22-01019957	Familiar
11/06/13	62209	231.866	4768/0	BNF	24/07/13	124304	4.661.100	22-01019957	Familiar
13/06/13	24461	107.196	4768/0	BNF	07/02/13	4833216	400.000	01-00141220	Continental
13/06/13	62211	222.833	4768/0	BNF	04/04/13	4661426	100.000	01-00141220	Continental
13/06/13	761041	78.010	4768/0	BNF	27/03/13	*	696.248	1147	Solar
13/06/13	67526	236.234	4768/0	BNF	22/07/13	*	217.916	1147	Solar
14/06/13	5809	148.236	4768/0	BNF	23/07/13	*	165.262	1147	Solar
17/06/13	62216	422.114	4768/0	BNF	23/07/13	*	217.936	1147	Solar
18/06/13	17399	98.246	4768/0	BNF	26/07/13	*	169.551	1147	Solar
18/06/13	62219	1.294.998	4768/0	BNF	26/07/13	*	131.737	1147	Solar
18/06/13	753052	270.055	4768/0	BNF	30/07/13	*	95.732	1147	Solar
19/06/13	177876	68.382	4768/0	BNF	30/07/13	*	242.943	1147	Solar
19/06/13	5811	73.667	4768/0	BNF	31/07/13	*	212.917	1147	Solar
Totales		22.080.444			Totales		46.872.801		

* No contiene numero de deposito/cheque

I.A.2.7.D DÉBITOS BANCARIOS

Fecha	Importe	Cta. Cte.	Banco	Fecha	Importe	Cta. Cte.	Banco
04/01/2013	4.703	12408/6	BNF	21/06/2013	9.900	4768/0	BNF
15/01/2013	6.571	12408/6	BNF	24/06/2013	5.115	4768/0	BNF
13/03/2013	2.770	12408/6	BNF	24/06/2013	5.082	4768/0	BNF
16/05/2013	6.563	12408/6	BNF	25/06/2013	6.600	4768/0	BNF
18/06/2013	4.511	12408/6	BNF	27/06/2013	3.300	4768/0	BNF
25/06/2013	4.266	12408/6	BNF	28/06/2013	6.600	4768/0	BNF
28/06/2013	2.591	12408/6	BNF	01/07/2013	19.180	4768/0	BNF
28/06/2013	5.143	12408/6	BNF	01/07/2013	3.300	4768/0	BNF
01/07/2013	14.951	12408/6	BNF	01/07/2013	44.448	4768/0	BNF
01/07/2013	10.704	12408/6	BNF	01/07/2013	3.300	4768/0	BNF
02/07/2013	8.336	12408/6	BNF	02/07/2013	6.600	4768/0	BNF
02/07/2013	7.002	12408/6	BNF	03/07/2013	3.300	4768/0	BNF
03/07/2013	1.844	12408/6	BNF	03/07/2013	15.945	4768/0	BNF
04/07/2013	9.079	12408/6	BNF	04/07/2013	3.300	4768/0	BNF
05/07/2013	6.237	12408/6	BNF	08/07/2013	3.300	4768/0	BNF
08/07/2013	4.991	12408/6	BNF	08/07/2013	13.322	4768/0	BNF
09/07/2013	4.973	12408/6	BNF	08/07/2013	3.300	4768/0	BNF
09/07/2013	13.979	12408/6	BNF	09/07/2013	3.300	4768/0	BNF
10/07/2013	11.887	12408/6	BNF	09/07/2013	2.113	4768/0	BNF
10/07/2013	3.945	12408/6	BNF	09/07/2013	3.850	4768/0	BNF
12/07/2013	11.630	12408/6	BNF	10/07/2013	3.300	4768/0	BNF
15/07/2013	6.563	12408/6	BNF	15/07/2013	15.923	4768/0	BNF
17/07/2013	4.144	12408/6	BNF	16/07/2013	5.250	4768/0	BNF
22/07/2013	3.477	12408/6	BNF	19/07/2013	6.600	4768/0	BNF
24/07/2013	2.902	12408/6	BNF	22/07/2013	9.088	4768/0	BNF
29/07/2013	2.591	12408/6	BNF	22/07/2013	10.092	4768/0	BNF
30/07/2013	9.515	12408/6	BNF	26/07/2013	17.092	4768/0	BNF
31/07/2013	3.312	12408/6	BNF	29/07/2013	5.255	4768/0	BNF
04/02/2013	3.300	4768/0	BNF	29/07/2013	4.559	4768/0	BNF
05/02/2013	8.547	4768/0	BNF	30/07/2013	3.300	4768/0	BNF
08/02/2013	3.300	4768/0	BNF	31/07/2013	10.713	4768/0	BNF
23/04/2013	5.083	4768/0	BNF	31/07/2013	5.353	4768/0	BNF
25/04/2013	3.300	4768/0	BNF	31/07/2013	104.709	1102102816	BBVA
07/05/2013	3.300	4768/0	BNF	31/07/2013	705.616	1102700753	BBVA
04/06/2013	12.416	4768/0	BNF	31/07/2013	29.923	1101700971	BBVA
05/06/2013	23.100	4768/0	BNF	31/07/2013	342.562	2101026082	BBVA
06/06/2013	3.300	4768/0	BNF	31/07/2013	200.041	2101029782	BBVA
06/06/2013	4.565	4768/0	BNF	31/07/2013	272.287	2101029790	BBVA
11/06/2013	4.991	4768/0	BNF	01/07/2013	9.240	78561/1	Itau
13/06/2013	3.300	4768/0	BNF	08/07/2013	22.000	22-01019957	Familiar
13/06/2013	4.797	4768/0	BNF	26/07/2013	11.352.484	22-01019957	Familiar
13/06/2013	5.085	4768/0	BNF	26/07/2013	9.439.144	22-01019957	Familiar
17/06/2013	9.086	4768/0	BNF	08/02/2013	457.608	1147	Solar
18/06/2013	2.115	4768/0	BNF	27/03/2013	212.341	1147	Solar
18/06/2013	29.445	4768/0	BNF	25/04/2013	173.164	1147	Solar
18/06/2013	3.300	4768/0	BNF	17/05/2013	195.486	1147	Solar
20/06/2013	5.812	4768/0	BNF	Total	23.778.285		
Total	317.322						

I.A.2.7.E CHEQUES EMITIDOS Y NO COBRADOS

Fecha	Cheque N°	Importe	Cta. Cte.	Banco
28/02/2013	9116265	1.036.748.083	1-5700037/3	Amambay
21/02/2013	2706024	412.500	2560862/9	Itau
21/02/2013	2706047	412.500	2560862/9	Itau
21/02/2013	2706091	412.500	2560862/9	Itau
22/02/2013	4246093	52.737	22-01019957	Familiar
TOTAL		1.038.038.320		

Ajuste por Diferencia Años Anteriores

Diferencia años anteriores (+) 1.035.872.062
 Diferencia años anteriores (-) 1.012.405.673

Recomendamos analizar esta situación, a los efectos de realizar el seguimiento de las mismas para su posterior contabilización y/o regularización

I.A.2.8 TIPO DE CAMBIO

Se realizó el recálculo a guaraníes equivalentes de los saldos de las cuentas de la Senavitat mantenidas en el BCP en dólares y del mismo surgió la siguiente diferencia:

Banco	Saldo s/ Extracto Bancario Dólar	Según Senavitat		Según Cyca		Diferencia
		T.C. Utilizado por la Senavitat	Monto s/ Senavitat 31/08/2013	T.C. Comprador s/ SET	Monto s/ Cyca 31/8/2013	
Central del Paraguay	1959,32	4.290	8.405.483	4454,39	8.727.575	322.092

Recomendamos analizar esta situación y realizar las correcciones necesarias, teniendo en cuenta el tipo de cambio emitido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.

I.A.2.9 LIBRO BANCOS

Se procedió a solicitar el Libro Bancos al Departamento de Tesorería por los ejercicios auditados al 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y al 23/08/2013.

El 01/07/2014 recibimos el Memorando MDETE 197-14 del Jefe Interino del Departamento de Tesorería, Sr Félix Gustavo Escobar, en contestación a la solicitud realizada, en donde manifiesta que no cuentan con el Libro Bancos en esos períodos. Además informa que se encuentra en proceso de implementación.

Recomendamos implementar en la brevedad posible el Libro Bancos y regularizar esta situación.

I.B CUENTAS POR COBRAR – DEUDORES PRESUPUESTARIOS

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Cuentas por Cobrar - Deudores Presupuestarios					
Sub Cuenta	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Transferencias Ctes.	0	0	928.403.659	1.263.067.527	303.022.604
Transf. de Capital	0	17.775.723.592	50.876.235.227	46.157.954.690	4.998.847.680
Otros Recursos	0	0	0	0	931
Totales	0	17.775.723.592	51.804.638.886	47.421.022.217	5.301.871.215

Según Memorándum M DECO 000064-14 del Dpto. de Contabilidad, hemos sido informados que no cuentan en su archivo con inventarios detallados y valorizados de esta cuenta. Tampoco se ha visualizado la documentación respaldatoria de estas partidas.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 CYCA@CYCA.COM.PY • WWW.CYCA.COM.PY
 DR. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los Estados Contables a los cierres del período considerado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, su antigüedad y posibilidades de realización, y tampoco de tener una opinión financiera de las mismas.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

Descargo del Cliente - (M DADM 028-14 del 14 de agosto de 2014)

Se adjunta inventario de Deudores Presupuestarios Ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Comentario de Auditoria Externa sobre Descargo del Cliente

Los inventarios remitidos adjuntos con el Memorándum de Descargo del Cliente, no fueron presentados en su debida oportunidad a la Auditoria Externa, a pesar de las reiteraciones sucesivas de pedidos, por lo tanto, son considerados dentro del marco de HECHOS POSTERIORES al cierre de los trabajos de campo de la Auditoria Externa y presentación del informe, por lo cual, ya no fueron ni serán analizados y/o verificados por esta Auditoría.

I.C PRÉSTAMOS

I.C.1 CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CARTERA

De la comparación de los saldos totales en los estados contables de la cartera de Préstamos del Activo Corriente y no Corriente a los cierres del período auditado, con el Informe del Dpto. de Recuperaciones, surgen las siguientes diferencias, según se detallan:

Préstamos - Al Sector Privado - Cartera total registrada en el Activo Corriente y No Corriente					
Concepto	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Según Balance	191.408.327.483	268.212.447.776	289.549.753.945	292.244.739.869	296.139.280.824
Según Dpto. Recup.	162.392.048.964	249.270.959.741	303.091.586.784	295.614.246.489	325.505.574.519
Diferencias	29.016.278.519	18.941.488.035	-13.541.832.839	-3.659.506.620	-29.366.293.695

Se puede observar que se producen diferencias a cada cierre, lo cual indica una significativa debilidad de control interno en el manejo de esta cartera, siendo esta una situación repetitiva ya observada en su momento también por la Auditoría Externa e Interna.

Recomendamos el seguimiento y análisis de estas diferencias y la implementación del proceso de registro y conciliación adecuada para la inmediata regularización de esta situación.

CYCA

I.C.2 INVENTARIOS DE PRÉSTAMOS

Los inventarios de la cartera de Préstamos a los cierres del período auditado presentados por la Administración de la Senavitat, no siguen en forma íntegra la misma denominación y estructura de conformación que tienen los saldos contables expuestos en el balance. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite verificar el respaldo y conciliar bajo inventario detallado la razonabilidad de los saldos de las subcuentas que componen y el total de la cartera de Préstamos.

Recomendamos el ajuste de la denominación y estructura del inventario de la cartera de Préstamos a la conformación integral que tienen de los saldos contables expuestos en el balance, para permitir la conciliación directa y periódica de los saldos y seguimiento de diferencias.

I.C.3 PREVISIONES SOBRE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

Sobre la cartera de Préstamos expuesta en el Activo Corriente no se han constituido provisiones de dudoso cobro en ninguno de los cierres del período auditado. La cartera de Préstamos expuesta en el Activo No Corriente registra provisiones por un monto de Gs. 24.798.343.526 y las mismas están clasificadas como sigue:

✓ Provisiones sobre Préstamos Conavi	Gs. 18.232,052.484
✓ Provisiones sobre Préstamos Ex BNV	<u>Gs. 6.566.291.042</u>
Totales	Gs. 24.798.343.526

Estas provisiones no han tenido variación durante todos los cierres del período auditado. Tampoco se ha podido visualizar la composición detallada de las mismas. No se ha observado la clasificación por orden de antigüedad de vencimientos de las deudas a cobrar a los prestatarios.

Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite validar la razonabilidad de dichas provisiones y la no constitución por parte de la Administración de la Senavitat de provisiones sobre la cartera de Préstamos del Activo Corriente así como la no constitución de provisiones adicionales a las constituidas sobre la cartera de Préstamos del Activo no Corriente, para determinar suficiencia o insuficiencia de las mismas, siendo esta una situación repetitiva ya observada en su momento también por la Auditoría Externa e Interna.

Recomendamos el análisis de esta situación, fijar e implementar la política de provisiones sobre la cartera de préstamos, y la constitución y ajuste de las mismas en forma periódica bajo inventario detallado.

I.C.4 DEVENGAMIENTO DE INTERESES DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

La Administración de Senavitat tiene la política contable de no registrar los ingresos financieros devengados por la cartera de préstamos, independientemente de que los mismos se perciban o no a las fechas de corte de los Estados Contables. Los mismos son registrados como ingresos exclusivamente al momento de su percepción, contrariamente a lo establecido en la Ley N° 1535/99 De Administración Financiera del Estado y su Decreto Reglamentario N° 8127/00 y las Normas de Contabilidad Pública, en la que establece que los ingresos presupuestarios deben contabilizarse como tales, en su instancia de liquidación, siendo su contrapartida reconocida como Cuentas por Cobrar. Esta Auditoria no ha podido determinar el monto de los intereses devengados de la Cartera de Préstamos a los distintos cierres de ejercicios del período auditado, los cuales que no se percibieron y que fueron omitidos de ser registrados como Ingresos en los Estados Contables de cierre contra la cuenta Intereses a Cobrar.

Descargo del Cliente - (M DADM 028-14 del 14 de agosto de 2014)

Sobre este punto en particular, parece oportuno hacer una breve síntesis de la legislación nacional que apunta a conceptualizar el ingreso presupuestario. Efectivamente, el Art. 9 la Ley 1535/99 Inc. a) determina que para la estimación del presupuesto de ingreso debe fundarse sobre el principio de disponibilidad, es decir, recursos sin ninguna limitación en cuanto al uso de - tolos mismos.

La vigencia del Art. 24 del Decreto 8127 –reglamentario de la Ley 1535/99- establece en el Inc. a) que los ingresos se estimarán sobre la base del principio de valores efectivos o recaudados. El mismo Art. 40 del precitado decreto establece – Inc. e)- todos los recursos recaudados o percibidos durante el año calendario se considerarán ingresos del ejercicio fiscal vigente, independientemente de la fecha en que se hubiera originado la liquidación, determinación o derecho del cobro del tributo.

*Refuerza la tesis de que se considera ingreso *ejecutado*, cuando damos una lectura interpretativa del Art. 12 de la Ley 1535/99 cuando señala en el Inc. a) que el presupuesto de ingresos debe entenderse como la recaudación efectiva de impuestos, tasas, contribuciones, ventas de bienes y servicios, entre otros, que se estime recaudar durante todo el año. La misma ley Art. 13 Inc. a) establece que la programación de ingresos será la estimación de los recursos que se recaudarán durante el ejercicio fiscal.*

El Art. 22 de la Ley 1535/99 establece que las etapas de ejecución del presupuesto de ingreso constan de la etapa de (i) liquidación donde se identifica la fuente y la cuantificación económica-financiera del monto del recurso a percibir; y, (ii) la recaudación o percepción efectiva del recurso originado en un ingreso devengado y liquidado.

En su aspecto práctico, se ejecuta el ingreso presupuestario en sus instancias de liquidación y recaudación – devengado y percibido- al operar la cuenta 212 Cuentas por Cobrar Deudores Presupuestarios.

Ahora bien, si la institución registrara por lo devengado (estimado) los ingresos presupuestarios generados por el recupero de los créditos otorgados (amortización de capital e intereses) estaríamos en contra del principio de disponibilidad –Art. 9 Inc. a) Ley 1535/99- considerando que no tenemos la certeza de que se va a disponer con esos recursos debido a la alta morosidad de la cartera de préstamo.

I.C.5 INDICE DE MOROSIDAD DE LA CARTERA

CYCA

El índice de morosidad de la cartera de Préstamos a los cierres del período auditado, se expone en el siguiente cuadro:

Índice de Morosidad de la Cartera					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Índice	56,75%	41,70%	33,12%	31,74%	35,45%

Estos índices son muy altos, aunque con una tendencia a la disminución. Esta situación de alta morosidad de la cartera indica significativas debilidades de control interno en los procesos en la recuperación de los créditos otorgados por la entidad.

Recomendamos el análisis de esta situación, la mejora del proceso de seguimiento de los vencidos y el fortalecimiento de la gestión de reclamo y recupero, para bajar los índices a niveles razonables.

I.D DEUDORES EN GESTIÓN DE COBRO JUDICIAL

I.D.1 CONCILIACIÓN DE SALDOS DE CARTERA EN GESTIÓN

De la comparación de los saldos en los estados contables de la cartera de Deudores en Gestión de Cobro Judicial a los cierres del período auditado con el Informe del Dpto. de Recuperaciones, surgen las siguientes diferencias, según se detallan:

Deudores en Gestión de Cobro Judicial					
Concepto	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Según Balance	21.294.246.442	21.294.246.442	23.942.211.008	23.942.211.008	21.287.535.204
Según Dpto. Recup.	25.044.914.255	23.896.016.855	27.682.998.374	27.682.998.374	34.610.844.268
Diferencias	-3.750.667.813	-2.601.770.413	-3.740.787.366	-3.740.787.366	-13.323.309.164

Se puede observar que se registran diferencias a cada cierre, lo cual indica una significativa debilidad de control interno en el manejo de esta cartera, siendo esta una situación repetitiva ya observada en su momento también por la Auditoría Externa e Interna.

Recomendamos el seguimiento y análisis de estas diferencias y la implementación del proceso de registro y conciliación adecuada para la inmediata regularización de esta situación.

I.D.2 INVENTARIOS DE DEUDORES EN GESTIÓN

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria (Barrio Jara) Asunción • Py. Tel.: 225 344 - 233 431 - 201 746 • cyma@com.py

Los inventarios de la cartera a los cierres del período auditado presentados por la Administración de la Senavitat, no siguen en forma íntegra la misma denominación y estructura de conformación que tienen los saldos contables expuestos en el balance. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite verificar el respaldo y conciliar bajo inventario detallado la razonabilidad de los saldos de las subcuentas que lo componen.

Recomendamos el ajuste de la denominación y estructura del inventario de esta cartera a la conformación que tienen los saldos contables expuestos en el balance, para permitir la conciliación directa y periódica de los saldos y el seguimiento de diferencias.

I.D.3 PREVISIONES SOBRE LA CARTERA DE DEUDORES EN GESTIÓN

Con relación a las Previsiones de Dudoso Cobro Acumulada por Gs. 2.654.675.904 constituida sobre la cartera de Deudores por Cobro en Gestión Judicial. Estas provisiones no han tenido variación durante todos los cierres del periodo auditado. Tampoco se ha podido visualizar la composición detallada de las mismas. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite validar la razonabilidad de dichas provisiones y la no constitución por parte de la Administración de la Senavitat de provisiones adicionales a las constituidas sobre esta cartera, para determinar suficiencia o insuficiencia de las mismas, siendo esta una situación repetitiva ya observada en su momento también por la Auditoría Externa e Interna.

Recomendamos el análisis de esta situación, fijar e implementar la política de provisiones sobre la cartera de Deudores en Gestión de Cobro Judicial, y la constitución y ajuste de las mismas en forma periódica bajo inventario detallado.

I.E OTROS ACTIVOS CORRIENTES - OTROS DEUDORES VARIOS

Este rubro presenta los siguientes saldos y provisiones a los cierres del período auditado:

Otros Deudores Varios					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	83.428.884.262	114.216.808.290	136.935.930.531	162.729.621.314	169.900.745.553
Previsiones	53.701.410.343	53.701.410.343	53.701.410.343	0	0

Según Memorándum M DECO 000064-14 del Dpto. de Contabilidad, hemos sido informados que no cuentan en su archivo con inventarios detallados y valorizados de esta cuenta. Tampoco se ha visualizado la documentación respaldatoria de estas partidas. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, su antigüedad, posibilidades de realización y tampoco de tener una opinión financiera de las mismas.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 CYCA@CYCA.COM.PY • WWW.CYCA.COM.PY
 DR. NELSON DÍAZ ROJAS (Socio)

Debido a estas situaciones, tampoco estamos en condiciones de validar las provisiones constituidas y la no constitución por parte de la Administración de **SENAVITAT** de provisiones adicionales a las constituidas sobre esta cartera, para determinar suficiencia o insuficiencia de las mismas.

También se ha observado que varias de las subcuentas que componen este rubro tienen varias partidas con saldos que no han tenido variación con respecto a los períodos inmediatamente anteriores finalizados a los cierres del período auditado, lo cual indica falta de regularización y/o de actualización de registros de altas y bajas de las mismas, siendo esto repetitivo y ya observado en su momento por la Auditoría Externa e Interna.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

I.F OTROS CUENTAS NO CORRIENTES

Las partidas que componen esta cuenta fueron transferidas en el ejercicio 2012 de Activo Corriente a Activo No corriente, y presenta los siguientes saldos y provisiones a los cierres del período auditado:

Otras Cuentas No Corrientes					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo neto cartera	0	0	0	23.698.974.386	23.698.974.386
Provisiones	0	0	0	53.704.343.327	53.704.343.327

Según Memorándum M DECO 000064-14 del Dpto. de Contabilidad, hemos sido informados que no cuentan en su archivo con inventarios detallados y valorizados de esta cuenta. Tampoco se ha visualizado la documentación respaldatoria de estas partidas. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoría, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, su antigüedad, posibilidades de realización y tampoco de tener una opinión financiera de las mismas.

Debido a estas situaciones, tampoco estamos en condiciones de validar las provisiones constituidas y la no constitución por parte de la Administración de **SENAVITAT** de provisiones adicionales a las constituidas sobre esta cartera, para determinar suficiencia o insuficiencia de las mismas.

También se ha observado que varias de las subcuentas que componen este rubro tienen varias partidas con saldos que no han tenido variación con respecto a los períodos inmediatamente anteriores finalizados a los cierres del período auditado, lo cual indica falta de regularización y/o de actualización de registros de altas y bajas de las mismas, siendo esto repetitivo y ya observado en su momento por la Auditoría Externa e Interna.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

I.G INVERSIONES DE LARGO PLAZO

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Inversiones de Largo Plazo					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	1.122.816.391	468.618.873	460.393.882	441.063.480	441.063.480

Esta cuenta de Inversiones de Largo Plazo en Moneda Extranjera, según fuimos informados, se trata de acciones nominales ordinarias del Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (BIAPE) de Caracas, Venezuela, aportado por el Ex BNV.

Según Memorándum M DECO 000064-14 del Dpto. de Contabilidad, hemos sido informados que dicha área no cuenta en su archivo con inventarios detallados y valorizados de esta cuenta. Tampoco se ha visualizado la documentación respaldatoria de estas partidas o los convenios que lo sustentan, siendo esto repetitivo y ya observado en su momento por la Auditoría Externa e Interna.

Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite validar la actualización del tipo de cambio y la razonabilidad del saldo registrado en los estados contables de cierre en el periodo auditado contra un informe detallado y respaldado sobre la actualización del tipo de cambio, las partidas que lo componen, su antigüedad, el derecho y posibilidades de realización, y tampoco de tener una opinión financiera de las mismas.

I.H ACTIVO FIJO

I.H.1 BIENES DE USO INSTITUCIONAL

I.H.1.A REVALUO Y DEPRECIACIÓN - EJERCICIO 2009

Se procedió a realizar una comparación por totales de saldos entre el cuadro de Depreciación y Revalúo año 2009 y el Balance, no pudiendo realizarse esta comparación por cuentas debido a que la Senavitat no cuenta para dicho año del F.C. N° 7.1. Resumen por Cuentas.

Revaluo y Depreciación - Ejercicio 2009			
Año	Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/08 en Gs.	Saldos según Balance al 31/12/09 en Gs.	Diferencias en Gs.
2009	29.785.145.231	29.785.145.232	1
Totales	29.785.145.231	29.785.145.232	1

CYCA

I.H.1.B REVALUO Y DEPRECIACIÓN - EJERCICIO 2010

Se procedió a realizar una comparación de saldos por totales entre el Balance y el Cuadro de Depreciación y Revalúo para dicho año, no pudiendo cruzarse los saldos por cuentas debido a que Balance no se ajusta al F.C. N° 7.1 Resumen por Cuentas.

Revaluo y Depreciación - Ejercicio 2010				
Cuentas	Saldos según Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/09 en Gs.	Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/10 en Gs.	Saldos según Balance al 31/12/10 en Gs.	Diferencias en Gs.
Bienes Depreciados				
Edificaciones	7.698.237.259	8.254.049.989	8.254.049.993	
Obras de Infraestructura	0	302.790.826		
Equipos de Transporte	3.141.898.921	5.168.816.474	5.168.816.477	
Máquinas y Equipos de Oficina	122.191.693	830.254.462		
Equipos de Computación	1.546.454.959	9.945.928.984	10.005.131.949	
Máquinas y Equipos Industriales	32.350.570	837.281.648		
Equipos de Comunicación	209.759.162	3.254.638.557		
Muebles y Enseres	485.619.138	56.247.132	844.044.913	
Equipos de Seguridad	0	169.315.327		
Herramientas, Aparatos y Equipos Varios	15.938.961			
Bienes no depreciados				
Terrenos	2.463.484.144	2.641.347.698	2.641.347.698	
Activo Intangible Amortizable				
Programas de Computación		59.204.000		
Totales	15.715.934.807	31.519.875.097	31.519.873.927	-1.170
Diferencia de decimales				-1.170

I.H.1.C REVALUO Y DEPRECIACIÓN - EJERCICIO 2011

Se procedió a realizar una comparación de saldos por totales entre el Balance y el Cuadro de Depreciación y Revalúo para dicho año, no pudiendo cruzarse los saldos por cuentas debido a que Balance no se ajusta al F.C. N° 7.1 Resumen por Cuentas.

CYCA

Revaluo y Depreciación - Ejercicio 2011				
Cuentas	Saldo según Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/10 en Gs.	Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/11 en Gs.	Saldo según Balance al 31/12/11 en Gs.	Diferencias en Gs.
Bienes Depreciados				
Edificaciones	8.254.049.989	8.661.800.056	8.776.798.886	104.998.830
Obras de Infraestructura	0	302.790.826	302.790.826	0
Equipos de Transporte	2.722.454.162	6.095.305.710	6.095.305.710	0
Máquinas y Equipos de Oficina	149.456.744	929.554.431	929.554.431	0
Equipos de Computación	1.866.604.308	11.745.961.135	11.745.961.135	0
Equipos de Comunicación	129.040.905	864.072.603	864.072.603	0
Muebles y Enseres	409.280.441	3.951.957.713	3.951.957.713	0
Equipos de Seguridad	0	56.247.132	56.247.132	0
Herramientas, Aparatos y Equipos Varios	18.120.070	170.210.464	170.210.464	0
Bienes no depreciados				
Terrenos	2.641.147.698	2.771.830.275	2.771.830.275	0
Activo Intangible Amortizable				
Programas de Computación	2.424.677	221.688.677	221.688.677	0
Totales	16.192.578.994	35.771.419.022	35.876.417.852	104.998.830
Diferencia por Escalera de Incendio				105.000.000
Diferencia de decimales				-1.170
Diferencia Total				104.998.830

I.H.1.D REVALUO Y DEPRECIACIÓN - EJERCICIO 2012

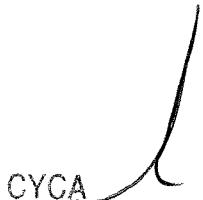
Se procedió a realizar una comparación de saldos por totales entre el Balance y el Cuadro de Depreciación y Revaluo para dicho año, no pudiendo cruzarse los saldos por cuentas debido a que Balance no se ajusta al F.C. N° 7.1 Resumen por Cuentas.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Revaluo y Depreciación - Ejercicio 2012				
Cuentas	Saldo según Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/11 en Gs.	Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/12 en Gs.	Saldo según Balance al 31/12/12 en Gs.	Diferencias en Gs.
Bienes Depreciados				
Edificaciones	8.661.800.056	9.006.539.696	9.111.538.526	104.998.830
Obras de Infraestructura	0	302.790.826	302.790.826	0
Equipos de Transporte	1.601.728.166	6.159.054.491	6.159.054.491	0
Máquinas y Equipos de Oficina	237.791.127	941.121.687	941.121.687	0
Equipos de Computación	2.967.787.382	11.944.573.926	11.944.573.926	0
Equipos de Comunicación	146.975.292	882.191.795	882.191.795	0
Muebles y Enseres	1.282.946.246	4.365.933.518	4.365.933.518	0
Equipos de Seguridad	0	56.247.132	56.247.132	0
Herramientas, Aparatos y Equipos Varios	9.879.338	170.603.657	170.603.657	0
Bienes no depreciados				
Terrenos	2.771.830.275	2.882.149.120	2.882.149.120	0
Activo Intangible Amortizable				
Programas de Computación	221.688.677	710.511.887	390.511.887	-320.000.000
Totales	17.902.426.559	37.421.717.735	37.206.716.566	-215.001.170
Diferencia por contrato plurianual que fenece al 31/12/14				-320.000.000
Diferencia por Escalera de Incendio				105.000.000
Diferencia de decimales				-1.170
Diferencia Total				-215.001.170

I.H.1.E REVALUO Y DEPRECIACIÓN - EJERCICIO 2013

Se procedió a realizar una comparación de saldos entre el Balance y el Cuadro de Depreciación y Revaluo por Cuentas, en base al F.C. N° 7.1.


 CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Revaluo y Depreciación - Ejercicio 2013				
Cuentas	Saldos según Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/12 en Gs.	Cuadro de Depreciación y Revaluo al 31/12/13 en Gs.	Saldos según Balance al 31/12/13 en Gs.	Diferencias en Gs.
Bienes Depreciados				
Edificaciones	8.977.357.925	9.343.190.616	9.343.190.616	0
Obras de Infraestructura	0	302.790.826	302.790.826	0
Equipos de Transporte	2.238.169.821	6.882.985.860	6.882.985.860	0
Máquinas y Equipos de Oficina	488.629.756	1.212.885.316	1.212.885.316	0
Equipos de Computación	6.073.642.479	12.040.479.279	12.040.479.279	0
Equipos de Comunicación	143.340.880	888.767.109	888.767.109	0
Muebles y Enseres	1.438.145.436	4.435.178.636	4.435.178.636	0
Equipos de Seguridad	0	56.247.132	56.247.132	0
Herramientas, Aparatos y Equipos Varios	30.841.161	246.942.250	246.942.250	0
Bienes no depreciados				
Terrenos	2.882.149.120	2.990.229.712	2.990.229.712	0
Activo Intangible Amortizable				
Programas de Computación	710.511.887	737.156.085	577.156.085	-160.000.000
Totales	22.982.788.465	39.136.852.821	38.976.852.821	-160.000.000
Diferencia por contrato plurianual que fenece al 31/12/14				-160.000.000
Diferencia Total				-160.000.000

I.H.1.F RESUMEN DE DIFERENCIAS

A continuación se expone el siguiente cuadro resumen por ejercicio de las diferencias entre el Cuadro de Depreciación y Revaluo y el Balance General:

Resumen de Diferencias - Revaluo y Depreciación			
Años	Cuadro de Depreciación y Revaluo en Gs.	Saldos según Balance en Gs.	Diferencias en Gs.
2009	29.785.145.231	29.785.145.232	1
2010	31.519.875.097	31.519.873.927	-1.170
2011	35.771.419.022	35.876.417.852	104.998.830
2012	37.421.717.735	37.206.716.566	-215.001.170
2013	39.136.852.821	38.976.852.821	-160.000.000

I.H.1.G BIENES PARA DONACIÓN

El equipo auditor accedió al Memorando MDEPA 0015-14 de fecha 10/01/2014 dirigido a la Dirección Administrativa, en donde el departamento de Patrimonio pone a consideración los Bienes de Uso que podrían incluirse en el listado para donación y los procedimientos a ser llevados a cabo por dicho departamento sobre tal situación.

Así mismo, se accedió al Memorando MDEPA 0225-14 de fecha 04/06/2014 en donde se informa que ya se ha culminado el Inventario de los bienes en desuso de una parte y pone a consideración del Sr Ministro Ejecutivo la donación de los mismos a la Fundación Remar, por lo que se espera la Resolución respectiva.

Recomendamos realizar una consulta vinculante al Ministerio de Hacienda sobre la dinámica contable a ser utilizada a fin de realizar los ajustes necesarios para dar de baja contablemente dichos bienes, con el fin de que los saldos expuestos en el Cuadro de Depreciación y Revalúo reflejen íntegramente los saldos expuestos en los Estados Contables.

I.H.1.H BIENES EX CONAVI PARA EL SENAVITAT

Antecedentes

Según lo establecido en el inc. h) del Artículo 9º de la Ley N° 3909/2010, el patrimonio y los recursos de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat - SENAVITAT se compondrán por la totalidad del activo y pasivo del CONAVI constituido por muebles, inmuebles, derechos, acciones, garantías o privilegios, subrogándose de pleno derecho la Secretaría las acciones y derechos de esa Institución.

En consideración a esta situación, esta Auditoria solicitó el Listado General de Inmuebles de propiedad del CONAVI, a la fecha de promulgación de la Ley de Creación de la SENAVITAT.

Por medio del Memorándum N° 15 de fecha 13 de mayo de 2014, dirigido al Departamento de Patrimonio, se solicitaron los siguientes documentos:

Inmuebles

- Listado General de Inmuebles de propiedad del CONAVI, a la fecha de promulgación de la Ley de Creación de la SENAVITAT. Dicho listado deberá contener la siguiente información: Ubicación, Cta. Cta. Catastral, N° Finca, Valor de Inventario y Uso, elaborado por el Departamento de Patrimonio.
- Certificado de las propiedades registradas en el Departamento de Bienes del Estado de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda a nombre del CONAVI al mes de junio de 2010.
- Conocer si todas las propiedades tituladas a nombre de la SENAVITAT. cuentan con Certificado de Condición de Dominio emitido por la Dirección General de los Registros Públicos a su nombre.

CYCA

- d. Departamento responsable de la guarda de las Escrituras de las Propiedades de la SENAVITAT, para su verificación.
- e. Si existen propiedades en proceso de titulación o a nombre de terceros al 23 de agosto de 2013. Identificar las propiedades en esta situación.
- f. Si existen propiedades tituladas a nombre de la SENAVITAT. embargadas por terceros.
- g. Fotocopia del pago del Impuesto Inmobiliario y Tasas Especiales del Año 2013 de los Inmuebles a nombre de la SENAVITAT.
- h. Con qué periodicidad se actualizan las Planillas de Registro de los Inmuebles de Bienes de Uso, en materia de altas y/o bajas de inmuebles, por cambio de estatus o de nuevos inmuebles adquiridos.

Rodados

- a. Listado General de Rodados propiedad del CONAVI a la fecha de promulgación de la Ley de Creación de la SENAVITAT. Dicho listado deberá contener la siguiente información N° de Registro, Marca, Modelo, Año RUA, Municipio, elaborado por el Departamento de Patrimonio.
- i. Certificado de los rodados registrados en el Departamento de Bienes del Estado de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda a nombre del CONAVI al mes de junio de 2010.
- j. Si existen rodados en proceso de titulación o a nombre de terceros al 23 de agosto de 2013. Identificar los rodados en esta situación.
- b. El Listado de Rodados de la SENAVITAT registrados en la Dirección Nacional del Registro Automotor, al 23 de agosto de 2013.
- c. El Listado de Vehículos de la Dinatran a nombre de la SENAVITAT al 23 de agosto de 2013.
- d. Fotocopia del pago de la Patente de Rodados del año 2013.

Otros Activos

- a. Listado de Muebles, Derechos, Acciones, Garantías o Privilegios y otros Valores, que debieron ser transferidos del CONAVI a la SENAVITAT y que a la fecha del 23 de agosto de 2013, aun no fueron regularizados según la Ley N° 3909/2010.

En fecha 23 de mayo de 2014, se recibió el Memorando MDEPA 0279-14, en respuesta a lo solicitado:

Listado de Inmuebles de Propiedad de propiedad de la Ex Conavi.

El listado de Inmuebles de propiedad de la ex CONAVI, es el siguiente:

PLANILLA BIENES INMUEBLES				
Rotulo	Finca N°	N° Cta. Cte. Ctral.	Uso	Valor Bien
12.746	1.623	12-319-24-000	Oficina Administrativa	123.500.000
12.792	1.623	12-319-24-000	Oficina Administrativa	232.625.200
12.745	4.307	11-0082-19-000	Oficina Administrativa	155.664.000
12.793	4.307	11-0082-19-000	Oficina Administrativa	501.891.572
12.747	3.373	11-0082-24-000	Oficina Administrativa	170.200.000
12.794	3.373	11-0082-24-000	Oficina Administrativa	1.356.517.954
12.748	116	11-0082-18-000	Oficina Administrativa	22.540.000
12.795	116	11-0082-18-000	Oficina Administrativa	146.587.054
8	4			2.709.525.780

OBSERVACION: Esta planilla no tiene fecha de elaboración,

Del análisis del presente cuadro, se observa que el CONAVI poseía cuatro (4) inmuebles.

Planilla de Certificación de Inmuebles de la Ex Conavi

Según la Planilla de Certificación de Inscripción de Inmuebles N° 33 del Departamento de Bienes del Estado de la Dirección General de Contabilidad Pública dependiente de la Subsecretaria de Estado de Administración Financiera, del Ministerio de Hacienda, el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), poseía noventa y ocho (98) propiedades, dicho certificado se expidió en fecha 01 de noviembre de 2011. Este Certificado cuenta con una Observación: *"Los inmuebles registrados a nombre del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI), deberán ser regularizados a nombre de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) en base a la nueva estructura de la entidad"*

El resumen de este Certificado se traduce en:

Cantidad registrada	98
Alto Parana	5
Amambay	1
Capital	2
Central	85
Concepcion	1
Paraguari	2
Itapua	1
Ñeembucu	1

Comparación de ambas Planillas de Inmuebles del Conavi

Planilla de Certificación de Inscripción de Inmuebles N° 33			Planilla Bienes Inmuebles			Diferencia
Cantidad registrada	98		Cantidad registrada	4		94
Oficina Administrativa	2		Oficina Administrativa	4		
Asentamientos	24		Asentamientos	0		

CYCA

De acuerdo con la Planilla de Certificación el CONAVI contaba con dos Inmuebles en Asunción para Oficina Administrativas y en la Planilla de la Institución, la cantidad de Inmuebles es de cuatro.

Información complementaria sobre inmuebles

Condición de dominio

Se solicitó a la Administración si las propiedades tituladas a nombre de la SENAVITAT cuentan con Certificado de Condición de Dominio emitido por la Dirección General de los Registros Públicos. No tuvimos respuesta a lo solicitado.

Guarda de la escrituras

De acuerdo con la información suministrada, las escrituras de las propiedades, son resguardadas en el Departamento de Patrimonio.

Propiedades en proceso de titulación y/o embargadas

Se solicitó a la administración informe, si existen propiedades en proceso de titulación o a nombre de terceros y/o embargadas al 23 de agosto de 2013. No tuvimos respuesta a lo solicitado. Se aclara que esto se refiere únicamente a Bienes de Uso Institucional.

Impuesto Inmobiliario y otros

Se requirió a la administración fotocopias por el pago del Impuesto Inmobiliario y Tasas Especiales del año 2013 de los inmuebles a nombre de la SENAVITAT. No hubo repuesta a lo solicitado.

Actualización de planillas de registros

Estas planillas se actualizan de acuerdo a la existencia de alguna alta, baja, compra, donación o traspaso, comunicada por el Dto. de Contabilidad con lo dicta el Manual de Procedimientos Decreto 20132/03, dentro de los 15 primeros días de dicha operación.

Se adjunta la evolución histórica de las Cuentas Edificios y Terrenos (2.3.2.01.04, a partir del año 2013 2.3.2.01.06) del Balance Analítico:

AÑOS	EDIFICIOS Y TERRENOS
2009	12.243.420.328
2010	11.993.688.820
2011	11.538.630.335
2012	10.895.397.691
2013	10.161.721.407

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC

Los inmuebles asientos de las oficinas administrativas de la SENAVITAT, son los que anteriormente formaron parte del ex Instituto Paraguayo de Vivienda y Urbanismo (IPVU), los cuales luego pasaron a formar parte del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo de la Vivienda (BNV), a esto se sumaron las propiedades del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI).

Listado de vehículos de la Ex Conavi

El Listado de Vehículos del Departamento Patrimonio contiene sesenta (60) ítems. El análisis del mismo se traduce como sigue:

VEHICULOS	CANTIDAD TOTAL	INVENTARIADO	BAJA ADMINISTRATIVA	ROBADO BAJA ADMINISTRATIVA
AUTOS Y CAMIONETAS	50	29	17	4
MOTOS	10	1	8	1
Totales	60	30	25	5
Pari Pasu	100,00%	50,00%	41,67%	8,33%

Planilla de Certificación de Vehículos de la Ex Conavi

Según la Planilla de Certificación de Inscripción de Vehículos del Estado N° 47 del Departamento de Bienes del Estado de la Dirección General de Contabilidad Pública dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera, del Ministerio de Hacienda, el Consejo Nacional de la Vivienda, poseía sesenta (60) rodados. El certificado se expidió en fecha 14 de mayo de 2010.

Comparación de ambas planillas de vehículos de la Ex Conavi

La comparación entre las Certificaciones y el Listado de Vehículos, es como sigue:

Planilla de Certificación de Inscripción de Vehículos N° 47			Listado de Vehículos			Diferencia
Cantidad registrada	60		Cantidad registrada	60		0
Cantidad controlada	60		Cantidad controlada	60		0
Diferencia	0		Diferencia	0		0

Información complementaria sobre vehículos

Vehículos en proceso de titulación

Se solicitó a la Administración si al 23 de agosto de 2013, existían vehículos en proceso de titulación. No tuvimos respuesta a lo solicitado.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

Rca. Dominicana N° 717 c/ Siria (Barrio Jara) Asunción • Py. Tel.: 225 344 - 233 431 - 201 746 • cycap@cyca.com.py • www.cyca.com.py

Dirección Nacional del Registro Automotor

Se solicitó a la Administración que facilite el listado de rodados de la SENAVITAT, registrados en la Dirección Nacional de Registro Automotor al 23 de agosto de 2013. Dicha información no nos fue proporcionada.

Dirección Nacional de Transporte

Se requirió a la Administración el listado de rodados de la SENAVITAT registrados en la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran) al 23 de agosto de 2013. Dicha información no nos fue proporcionada.

Patente de Rodados

Se solicitó a la Administración fotocopias del pago de la Patente de Rodados del año 2013 de los vehículos a nombre de la SENAVITAT. No tuvimos repuesta a lo solicitado.

Esta auditoría no pudo visualizar si la institución cuenta con los Listados de Rodados de la Dirección Nacional de Registro Automotor y de la Dirección Nacional de Transporte.

Otros Activos del Ex Conavi

Se solicitó a la Administración de la SENAVITAT, el Listado de Muebles, Derechos, Acciones, Garantías o Privilegios y otros Valores, que debieron ser transferidos del CONAVI a la SENAVITAT y que a la fecha del 23 de agosto de 2013, aún no fueron regularizados según la Ley N° 3909/2010.

Como repuesta nos informaron lo siguiente: *"No existen a la fecha Bienes de Muebles del CONAVI que debieron ser transferidos del CONAVI a la SENAVITAT y que no fueron regularizados"*.

I.H.2 ACTIVOS DE USO PRIVADO

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Activos de Uso Privado					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	104.075.549.022	31.639.040.651	31.612.924.833	31.334.156.062	31.334.156.062

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y tampoco se han observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoría, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, su antigüedad y posibilidades de realización, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas. Esto es una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

CYCA

También se ha observado que algunas de las subcuentas que lo componen, como Viviendas en Gestión de Recuperación y Viviendas y Terrenos en Usufructo, no han tenido variación con respecto al período inmediato finalizado a los cierres del período auditado, lo cual indica falta de regularización y/o de actualización de registros de altas y bajas de las mismas.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

I.H.2.A INMUEBLES RECUPERADOS POR VÍA REMATE JUDICIAL

La Administración del Ex CONAVI, luego la de SENVITAT, otorgaron varios créditos hipotecarios a través de los diferentes programas de asistencia crediticia durante el transcurso de los ejercicios auditados e inclusive de ejercicios anteriores. Los beneficiarios de tales créditos por motivos que acá no se exponen, ante la imposibilidad de cumplir con las cancelaciones de sus obligaciones, por lo cual, se procedió a su cobro vía judicial, que finalmente terminaron en remates judiciales y adjudicación de los inmuebles que estaban constituidos como garantía de los préstamos, que debían ser titulados a nombre de la Senavitat.

Pero se observa que en una gran cantidad de casos no se procedió a cumplir con este último paso con respecto a los inmuebles adjudicados, según podemos observar en el siguiente resumen:

LISTA	CANTIDAD TOTAL	NO FORMALIZADO	FORMALIZADO	ADJUDICADO A TERCERO	SIN DATOS
A	32	20	11	1	0
B	61	43	1	0	17
C	31	0	0	0	31
D	48	0	0	4	44
E	56	0	0	0	56
F	37	0	0	0	37
G	23	0	0	0	23
Totales	288	63	12	5	208
Pari Pasu	100,00%	21,88%	4,17%	1,74%	72,22%

De acuerdo con este cuadro resumen, solamente un 4,17% del total de inmuebles rematados y adjudicados, han sido formalizados o escriturados a nombre de la institución; un 1,74% fueron adjudicados a terceros, y el 94,1% no han sido formalizados o escriturados a nombre de CONAVI/SENAVITAT a la fecha de este informe.

Una mayoría de estos inmuebles rematados desde el año 2009, cuentan con Escritura Preventiva cuya validez es de tres (3) años, para posteriormente se debe contar con la Escritura Judicial a nombre de la institución, para que la Administración pueda disponer de ellos.

Uno de los motivos es la falta de nombramiento de escribanos externos, además de no contar con fondos efectivos para solventar los gastos de honorarios, impuestos, tasas y gastos de escrituras.

Esto se contradice con los montos presupuestados anualmente en el Rubro 910:

AÑOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE
2009	3.897.798.053	1.035.004.742	26,55%
2010	495.954.000	421.746.148	85,04%
2011	1.476.640.832	315.401.719	21,36%
2012	16.609.015.026	7.803.771.186	46,99%
2013	7.102.988.168	6.156.959.979	86,68%

Esta Auditoría pudo visualizar varias planillas diferentes proveídas por la Administración, las cuales no mantienen una uniformidad de los datos incluidos en las mismas, por lo cual, se hace necesario que las planillas tengan el mismo formato y con la mayor cantidad de datos posibles, para facilitar su lectura e interpretación.

Recomendamos el análisis de esta situación y la implementación de los procesos necesarios para la regularización de esta situación

I.H.2.B PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS (PRAM)

Antecedentes

Por Decreto N° 1038 de fecha 26 de noviembre de 2003 se autorizó el traslado de los recursos adquiridos en el marco del Programa de Regularización de Asentamientos en territorios del Departamento Central y Asunción, del ex Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) a la Secretaría de Acción Social (SAS) dependiente de la Presidencia de la República.

En fecha 08 de noviembre de 2004 se realizó el acto de entrega y recepción de administración Proyecto PRAM con la presencia de representantes del CONAVI, la SAS y de la Contraloría General de la República.

El saldo de Gs. 23.385.247.079 corresponde al valor de los proyectos del Terreno PRAM, que por el decreto mencionado, que autorizó el traslado de los recursos adquiridos en el marco del programa. Los saldos son iguales que al cierre del periodo 2012 y de ejercicios anteriores, lo cual indica que todas las cuentas detalladas con la identificación PRAM, están pendientes de trámites legal y contable, al cierre del 2013.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC

Auditoría Interna viene reiterando en sus informes que la Dirección de Administración y Finanzas, por medio de su Gerencia Financiera, solicite un Dictamen a la Abogacía del Tesoro, a fin de respaldar la acción de transferir los Títulos del mencionado proyecto para que el Balance refleje la situación real en cuanto a la administración de estos terrenos.

Además, resulta imperativo que la Dirección Administrativa y la Dirección Jurídica, realicen los trámites pertinentes con relación a la escritura que permita al Dpto. de Contabilidad desafectar del registro contable, cuya transferencia de la cartera PRAM, a la SAS, fue autorizado por mencionado Decreto.

Conforme revisiones efectuadas a esta cuenta, se observa que Contabilidad mantiene en el Balance el saldo total de los terrenos PRAM y agrupó con otros terrenos. En cuanto a los terrenos PRAM, el Dpto. de Recuperación de Cartera procedió a dejar con saldo cero, considerando que los mismos fueron cedidos a la Secretaria de Acción Social, este monto significa la mayor diferencia observada entre el Dpto. de Recuperaciones de Cartera y los registros Contables.

Recomendación dada por la Auditoría Interna de Senavitat

Reitera la recomendación expresada en los informes desde ejercicios anteriores, de que el Dpto. de Contabilidad, en forma conjunta con la Dirección General de Asesoría Jurídica, realicen las consultas necesarias a la Abogacía del Tesoro, sobre el procedimiento a ser implementado para la formalización del traspaso previsto en el Decreto N° 1.038/03 y su alcance, en atención a la vigencia de las disposiciones contenidas en la ley de Organización Financiera del Estado y así desafectar las provisiones constituidas sobre la mencionada cartera.

Situación actual al cierre de los trabajos de campo de Auditoria Externa

Se ha verificado en el Balance Consolidado la exposición de la Cuenta: Terrenos PRAM 2.3.2.04.01.01.001, al cierre de cada ejercicio auditado, constatándose los siguientes saldos, en el cuadro se visualiza que los saldos se repiten año:

AÑOS	TERRENOS PRAM
2009	21.682.090.770
2010	21.682.090.770
2011	21.682.090.770
2012	21.682.090.770
2013	21.682.090.770

Esta Auditoria coincide con el criterio de la Auditoría Interna de la Senavitat en que se debe cumplir con lo expuesto en el Decreto N° 1.038/03 y su alcance, de transferir los títulos del mencionado proyecto, para la depuración del Balance y que se exponga correctamente en los estados contables.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

I.I ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS

I.I.1 VERIFICACIÓN DE LOS LEGAJOS DE ADJUDICACIONES

De los inventarios de la Cartera de Adjudicatarios proveídos por la Entidad, hemos solicitado una muestra de los mismos, para revisar y verificar el nivel de cumplimiento de las políticas establecidas para el otorgamiento de los Adjudicaciones.

Para dar cumplimiento a esta tarea, se ha elaborado un Check List numerado de control interno de los Legajos o Carpetas de Adjudicaciones, se presenta a continuación una tabla con los resultados de dicho control realizado.

Nombre del Adjudicatario	C.I.P	Estado	1er Venc s/ estado de cuenta	Motivo	Interes	Monto Original	Monto Financiado	Observacion
Maggy Evelyn Mellid Lopez	2.023.184	Vigente	31/01/2014	Compra de Vivienda	14%	70.000.000	76.504.239	3,7,8,14
Lordes Rocio Medina Lopez	3.505.010	Vigente	31/10/2009	Compra de Vivienda	14%	0	125.000.000	3
Francisco Rodriguez escalante	1.316.395	Vigente	28/02/2008	Adjudicatario del Proyecto	2%	17.659.221	16.029.893	3, 5,6,7,8,11,13
Buenaventura Ocampos de Rolon	1.097.710	Vigente	31/01/2006	Adjudicatario del Proyecto	2%	18.037.096	18.235.632	2,3,5,7,11,13
Sandra Jara Portillo	3.968.573	Vigente	31/07/2011	Adjudicatario del Proyecto	7%	23.687.500	23.037.500	2,7,10,11,13
Vicenta Fernandez		Cancelado	28/11/1975	Adjudicatario del Proyecto	1%	37.658	37.658	10,11,12,13
Sixto Castor Mendez		Cancelado	01/12/1976	Adjudicatario del Proyecto	1%	9.000	9.000	2,3,4,5,6,7,8,11,12
Maria Asuncion Romero Prieto	1.972.794	Vigente	30/06/2010	Adjudicatario del Proyecto	2%	30.816.114	29.632.400	3,5,7,8,11,13
Angel Cuatodio Zarate	623.973	Transferido	01/02/1984	Adjudicatario del Proyecto	12%	1.200.000	1.200.000	2,3,4,5,6,7,8,11,12,13
Angela Matilde Mendoza								
Franco	258.994	Vigente	01/12/1985	Adjudicatario del Proyecto	12%	568.728	568.728	1,2,4,5,6,7,8,11,13
Carlos Olmedo	301.874	Cancelado	31/03/2012	Adjudicatario del Proyecto	5%	21.024.090	21.219.612	5,7,8,11

* El contrato adjuntado no cuenta con la firma del comprador ni del vendedor

Requisitos para compra de vivienda
1- Carta Oferta firmada por el o los vendedores
2- Fotocopia del Titulo de la Propiedad
3- Fotocopia de cedula del o los vendedores
4- Plano de la Vivienda
5- Fotos (frente, fondo, baño, y cocina)
6- Resolucion de adjudicacion
7- Contrato de compromiso
8- Polizas de seguro de vida y de incendio
9- C.I. del comprador
10- Inforconf
11- Informe de Tasacion
12- Solicitud de credito Hipotecario
13- Certificado de no poseer Inmueble
14- Expediente foliado

Requisitos Basicos para Proyectos
1- Solicitud de inscripcion
2- Certificado de no poseer Inmueble
3- Fotocopia autenticada de la cedula de identidad civil del postulante y su pareja
4- Certificado de matrimonio
5- Fotocopia de cedula de identidad civil de otros miembros de la familia
6- Certificado de trabajo
7- Certificado de antecedente policial
8- Declaracion Jurada que conste que los datos e informaciones proporcionados al momento de postular son ciertos
9- Resolucion de adjudicacion
10- Contrato de compra-venta de Inmeble
11- Inforconf
12- Analisis del prestamo
13- Expediente foliado

Como resultado de la verificación se puede concluir que, si bien se han notado mejoras en la conformación de los legajos y cumplimientos documentados de los requisitos exigidos, la entidad debe incrementar aún más la calidad y eficacia de la información contenida en los legajos de Adjudicaciones, en cuanto a la secuencia, orden, clasificación, separadores, folios, actualización de documentos, seguros y otros documentos necesarios requeridos para el otorgamiento de las adjudicaciones de viviendas en todas las modalidades.

CYCA

I.J PROYECTOS EN EJECUCIÓN

La conciliación de este rubro presenta una diferencia de Gs. 33.505.024 en todos los cierres de ejercicios del período auditado. No fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los Estados Contables contra un informe respaldado de las partidas que lo componen, su antigüedad y posibilidades de realización, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

La subcuenta Servicios Comunales de Proyectos Concluidos, la cual no es incluida en el inventario de la cartera de Proyectos en Ejecución justamente por estar concluidos, siguen figurando en la contabilidad con un saldo de Gs. 33.505.024, el cual no ha tenido variación con respecto al período inmediato anterior finalizado a los cierres del período auditado, lo cual indica falta de regularización y/o de actualización de registros de altas y bajas de la misma.

Recomendamos el seguimiento y análisis de esta situación y la implementación del proceso de registro y conciliación adecuada para la inmediata regularización la misma.

II PASIVO

En el período auditado, el Total Pasivo tiene la siguiente composición, según se detalla:

Pasivo	Saldos al 31/12/2009	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2011	Saldos al 31/12/2012	Saldos al 23/8/2013	Cuenta	Sub Cuenta
4.1 Corriente					560.521.812.777	81%	
Cuentas por Pagar Acreedores							
4.1.1 Presupuestarios	28.337.237.448	53.846.811.860	95.983.522.801	138.686.929.773	44.242.685.868		8%
4.1.2 Prestamos de Corto Plazo	505.728.713	474.863.811	427.387.529	628.065.052	224.418.539		0%
4.1.4 Otras Deudas Corrientes	125.570.894.040	162.458.249.310	236.145.611.153	288.611.183.082	306.963.573.788		55%
4.1.5 Retenciones y Garantías	734.460.875	818.336.665	2.863.746.045	4.663.177.931	14.903.167.043		3%
4.1.7 Obligaciones Presupuestarias	46.615.085	60.417.190	16.279.071.160	27.755.624.451	68.658.255.091		12%
4.1.8 Intereses Vencidos a Pagar	116.151.671.889	125.529.712.448	125.529.712.448	125.529.712.448	125.529.712.448		22%
4.2 No Corriente					130.079.981.570	19%	
4.2.1 Prestamos de Largo Plazo	92.592.482.146	92.158.192.913	91.703.579.881	91.263.275.784	91.263.275.784		70%
4.2.2 Otras Deudas No Corrientes	260.000.000	260.000.000	260.000.000	38.816.705.786	38.816.705.786		30%
Total Pasivo	364.199.090.196	435.606.584.197	569.192.631.017	715.954.674.307	690.601.794.347	100%	

II.A CUENTAS POR PAGAR – ACREEDORES PRESUPUESTARIOS – DEUDA FLOTANTE

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Cuentas por Pagar - Acreedores Presupuestarios					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	28.337.237.448	53.846.811.860	95.983.522.801	138.686.929.773	44.242.685.868

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 DR. NELSON DIAZ ROJAS (SNC-06)

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y no fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período considerado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, vencimientos y antigüedad, exigencia, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

Se trata de una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

Descargo del Cliente – (M DADM 028-14 del 14 de agosto de 2014)

Se adjunta inventarios de Cuentas por Pagar - Acreedores Presupuestarios - Ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Comentario de Auditoria Externa sobre Descargo del Cliente

Los inventarios remitidos adjuntos con el Memorándum de Descargo del Cliente, no fueron presentados en su debida oportunidad a la Auditoria Externa, a pesar de las reiteraciones sucesivas de pedidos, por lo tanto, son considerados dentro del marco de HECHOS POSTERIORES al cierre de los trabajos de campo de la Auditoria Externa y presentación del informe, por lo cual, ya no fueron ni serán analizados y/o verificados por esta Auditoría.

II.B PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Préstamos de Corto Plazo					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	505.728.713	474.863.811	427.387.529	628.065.052	224.418.539

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y no fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoria, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período considerado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, vencimientos y antigüedad, exigencia, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

Se trata de una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

II.C OTRAS DEUDAS CORRIENTES

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Otras Deudas Corrientes					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	125.570.894.040	162.458.249.310	236.145.611.153	288.611.183.082	306.963.573.788

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y no fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoría, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, vencimientos y antigüedad, exigencia, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

Se trata de una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

II.D RETENCIONES Y GARANTÍAS

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Retenciones y Garantías					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	734.460.875	818.336.665	2.863.746.045	4.663.177.931	14.903.167.043

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y no fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoría, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, vencimientos y antigüedad, exigencia, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

Se trata de una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

CYCA

II.E OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Obligaciones Presupuestarias					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	46.615.085	60.417.190	16.279.071.160	27.755.624.451	68.658.255.091

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y no fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoría, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, vencimientos y antigüedad, exigencia, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

También se ha observado que varias de las subcuentas que componen este rubro tienen varias partidas con saldos que no han tenido variación con respecto a los períodos inmediatamente anteriores finalizados a los cierres del período auditado, lo cual indica falta de regularización y/o de actualización de registros de altas y bajas de las mismas.

Se trata de una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

II.F INTERESES VENCIDOS A PAGAR - BCP

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Intereses Vencidos a Pagar - BCP					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	116.151.671.889	125.529.712.448	125.529.712.448	125.529.712.448	125.529.712.448

Esta cuenta no ha tenido variación con respecto desde el ejercicio 2010 hasta la fecha de cierre del período auditado, lo cual indica falta de regularización y/o de actualización de registros de altas y bajas de la misma.

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y no fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoría, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, de la actualización de los tipos de cambios, vencimientos y antigüedad, exigencia, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

Se trata de una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

Descargo del Cliente – (M DADM 028-14 del 14 de agosto de 2014)

Estos saldos corresponden a intereses devengados y saldo de capital de deuda con el Banco Central del Paraguay. Estas deudas están en litigio judicial y el devengamiento de los intereses fue registrado hasta el 2010. Se adjunta planilla de devengamiento de intereses al 31/12/2009 y 31/12/2010.

Comentario de Auditoría Externa sobre Descargo del Cliente

Las planillas de devengamiento de los intereses remitidas adjuntas con el Memorándum de Descargo del Cliente, no fueron presentadas en su debida oportunidad a la Auditoría Externa, a pesar de las reiteraciones sucesivas de pedidos, por lo tanto, son consideradas dentro del marco de HECHOS POSTERIORES al cierre de los trabajos de campo de la Auditoría Externa y presentación del informe, por lo cual, ya no fueron ni serán analizados y/o verificados por esta Auditoría.

II.G PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Préstamos de Largo Plazo					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	92.592.482.146	92.158.193.913	91.703.579.881	91.263.275.784	91.263.275.784

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y no fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoría, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, de la actualización de los tipos de cambios, vencimientos y antigüedad, exigencia, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

También se ha observado que varias de las subcuentas que componen este rubro tienen varias partidas con saldos que no han tenido variación con respecto a los períodos inmediatamente anteriores finalizados a los cierres del período auditado, lo cual indica falta de regularización y/o de actualización de registros de altas y bajas de las mismas.

Se trata de una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

CYCA

II.H OTRAS DEUDAS NO CORRIENTES

Este rubro presenta los siguientes saldos a los cierres del período auditado:

Otras Deudas no Corrientes					
	Al 31/12/2009	Al 31/12/2010	Al 31/12/2011	Al 31/12/2012	Al 23/8/2013
Saldo cartera	260.000.000	260.000.000	260.000.000	38.816.705.786	38.816.705.786

No se han recibido los inventarios detallados y valorizados de esta cuenta y no fueron observados los sustentos documentarios correspondientes. Esta situación constituye una limitación al alcance de Auditoría, que no nos permite validar la razonabilidad de los saldos registrados en los estados contables a los cierres del período auditado contra un informe detallado y respaldado de las partidas que lo componen, de la actualización de los tipos de cambios, vencimientos y antigüedad, exigencia, y tampoco nos permite tener una opinión financiera de las mismas.

También se ha observado que varias de las subcuentas que componen este rubro tienen varias partidas con saldos que no han tenido variación con respecto a los períodos inmediatamente anteriores finalizados a los cierres del período auditado, lo cual indica falta de regularización y/o de actualización de registros de altas y bajas de las mismas.

Se trata de una situación repetitiva ya observada en su momento por la Auditoría Interna y Externa.

Recomendamos la urgente implementación del inventario detallado de este rubro y la debida conciliación periódica con los saldos contables.

II.I PREVISIONES POR CAUSAS JUDICIALES

La entidad no tiene por política la constitución de Provisiones por Causas Judiciales. No hemos accedido a la información necesaria para estimar el importe a los diferentes cierres del período auditado de la previsión necesaria a constituir sobre las causas judiciales en contra de la institución, que pudieran devenir en erogaciones efectivas.

Recomendamos analizar esta situación, fijar e implementar la política de constitución de estas provisiones a los efectos de su correcta exposición en los estados contables.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

III PATRIMONIO NETO

La evolución del Patrimonio Neto durante el período auditado se detalla en el siguiente cuadro:

Rubro	Saldos al 31/12/2009	Saldos al 31/12/2010	Saldos al 31/12/2011	Saldos al 31/12/2012	Saldos al 23/8/2013	Cuenta	Sub Cuenta
8.1 Capital Social	32.876.547.906	25.863.525.591	22.891.358.127	-872.774.918	2.350.982.342		2%
8.2 Reservas	38.707.233.915	39.447.317.477	39.973.911.622	40.480.738.558	40.480.738.558		41%
8.3 Reservas Especiales Técnicas	55.954.338.121	57.050.497.884	61.981.302.124	62.655.938.192	63.794.601.726		65%
8.4 Resultados acumulados	0	0	0	0	0		
8.5 Resultados del ejercicio	-7.013.022.315	-2.972.167.474	-23.764.133.045	3.223.757.260	-8.122.675.818		
Total Patrimonio Neto	120.525.097.627	119.389.173.478	101.082.438.828	105.487.659.092	98.503.646.808		

III.A RESULTADOS ACUMULADOS NEGATIVOS DE LOS EJERCICIOS DEL PERÍODO AUDITADO

El acumulado de resultados registrados durante el período auditado es de Pérdidas por un total de Gs. (41.548.241.382), que significa un importante deterioro patrimonial del orden de 35,13%.

III.B HECHO POSTERIOR: APOORTE DE CAPITAL SOCIAL DEL ESTADO PARAGUAYO

Según fuimos informados, en fecha 21 de octubre de 2013, se registró en el asiento contable N° 17810 el incremento como parte del Capital Suscripto de la Senavitat, las transferencias de fondos recibidas del Ministerio de Hacienda para la ejecución de los Rubros 450, 500 y 630 por un total de Gs. 80.465.803.839 de los Ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, conforme a los siguientes parciales:

- ✓ Para el Rubro 450 – Progr. Constr. Viviendas Económicas Gs. 56.911.990.606
- ✓ Para el Rubro 500 – Inversión Física Gs. 1.032.087.871
- ✓ Para el Rubro 630 - Préstamos al Sector Privado Gs. 22.521.725.362
Gs. 80.465.803.839

La contable dinámica es utilizada desde antigua data, considerando que dichos rubros son de inversión. A la fecha se encuentran pendientes de capitalización las transferencias recibidas en los ejercicios 2012 y 2013.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

IV AREA DE RECURSOS HUMANOS

IV.A CONFORMACIÓN DEL PLANTEL

De la revisión del listado del personal activo de la entidad a los cierres de los ejercicios del período auditado y agregado al 31/12/13 a modo referencial, proveído por el Departamento de Recursos Humanos de la Senavitat, en cuanto a la conformación del plantel de los recursos humanos tanto contratados como permanentes, se observa la siguiente composición:

Años	Personal Contratado	Variación Contratados	Personal Permanente	Variación Permanente	Total por Año
31/12/2009	63		237		300
31/12/2010	81	18	237	0	318
31/12/2011	292	211	287	50	579
31/12/2012	638	346	301	14	939
23/08/2013	467	-171	352	51	819
31/12/2013	246	-221	342	-10	588

Como se puede observar, hubo un considerable aumento del personal Contratado en los ejercicios 2011 y 2012 como se puede apreciar en la variación de Personal Contratado, de la misma manera se observa una consideración disminución al 23/08/2013 y al cierre del ejercicio 2013.

IV.B LEGAJOS DEL PERSONAL

Para la evaluación de los legajos del plantel de funcionarios de la entidad, se ha seleccionado una muestra aleatoria de diez y ocho (18) empleados, según se expone en el siguiente cuadro con las referencias de las observaciones realizadas.

Nro.	Apellido y Nombre	No. CI	Cargo	Observaciones al Legajo del Personal
1	Virna Diana David Macchi	656.445	Director Auditoria Interna	7,9,14
2	Jorge Adalberto Doldan Duarte	515.481	Direccion de Creditos Hipotecario	7,9,11,14
3	Rocio Magdalena Mencia	2.477.612	Direccion de Remuneracion	7,9,14
4	Nancy Diana Cohener Gaona	3.800.285	Jefe de Departamento Economico	7,9,14
5	Raul Isaac Pereira Benitez	652.941	Dpto de Desarrollo Web	7,9,11,14
6	Laura Eustacia Ramirez Parada	868.615	Departamento de Monitoreo	9,14,16
7	Carmen Pereira de Leguizamon	764.632	Unidad de Control Interno	7,9,14
8	Ana Maria Jara de Bedoya	945.775	Jefe de Departamento de Costos	7,9,14
9	Mirtha Graciela Van Landeghem Zacarias	871.587	Auditoria Tecnica	7,9,14
10	Maria Victoria Aranda Jara	1.194.673	Departamento de Contabilidad	9,11
11	Domingo Neri Caceres Alcaraz	646.154	Direccion de Obras	7,9,14,16
12	Leticia Carolina Melgarejo Ovelar	914.358	Dpto de Selección y Evaluacion	4,7,9,11,14
13	Jazmin Soledad Dominguez Martinez	2.858.292	Departamento de Contabilidad	7,9,14
14	Milena Josefina Rolon Caceres	3.964.742		7,9,11,14
15	Alejandro Ramon Aveiro	2.983.378	Director Asesoría Legal	7,9,10,14,15
16	Sonia Adela Cano Fleitas	575.870	Jefe de la Unidad de Tasaciones	7,9,14
17	Rodrigo Fernando Arrua Gomez	2.379.444	Jefe de Departamento de Asesoría	5,7,9,12,14
18	Maria Angelica Fernandez	458.985		9,12,14

N°	Referencias de los Legajos del Personal.
1	Fotocopia de cédula de identidad civil actualizada.
2	El curriculum vitae con foto carnet.
3	Copia del Contrato, Resoluciones y/Comisión.
4	Nota de Permisos, Vacaciones y Aumentos de Sueldo.
5	Constancia de Promociones.
6	Resolución de la Designación del Cargo.
7	Evaluaciones del desempeño del Cargo Asignado.
8	Registro de Conducir (En caso de ser asignado como chofer).
9	Inforcomf del funcionario.
10	Certificado de Nacimiento (Si tuviera hijos p/la Bonificación).
11	Certificado de Título Académico autenticado (Plus por Título).
12	Registro de Firma y media Firma del Funcionario.
13	Presenta Embargos de Sueldos si lo hubiere.
14	Las Hojas del Legajo no están enumeradas y ordenadas.
15	Copias de los Certificados por los cursos realizados.
16	Declaración Jurada de los Bienes.
17	Falta visación del Rectorado de la Universidad, al dorso del título habilitante.
18	Presentar Certificado de antecedentes judiciales y policiales.

Como se detalla en el cuadro anterior, todos los legajos que cayeron en la muestra de Auditoría correspondientes a los funcionarios se hallan desactualizados e incompletos.

Recomendamos analizar esta situación, regularizar las deficiencias indicadas y actualizar los legajos de todo el personal para cumplir con las reglamentaciones vigentes sobre administración del funcionariado público.

IV.C PLAN DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Se procedió a solicitar al Departamento de Recursos Humanos el Plan Anual de Capacitación para los Funcionarios por los ejercicios del período auditado.

El 13 de Mayo de 2014 recibimos el Memorándum DIDB 34/14, donde nos manifiestan que el Departamento no cuenta con Plan Anual de Capacitación calendarizado, pero que las capacitaciones son realizadas conforme a solicitud de las unidades organizacionales, conjuntamente con los funcionarios afectados y de acuerdo a requerimientos de capacitación.

Recomendamos la implementación formal de un Plan Anual de Capacitación calendarizado, atendiendo a las necesidades y prioridades de formación y entrenamiento, en donde conste el área o departamento a ser capacitado, el tiempo y el tema del curso de capacitación. De esta manera se busca la mejora de la calidad y el profesionalismo y la mayor eficiencia en el desempeño de las labores del funcionario de la entidad.

IV.D EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL

Se procedió a verificar si los legajos seleccionados contaban con las evaluaciones del personal de la entidad, y se constató que en su gran mayoría carecen de dichas evaluaciones.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

La Ley 1626 dispone cuanto sigue:

"Artículo 20°- La estabilidad definitiva prevista en el Capítulo VII de esta ley, será adquirida por los funcionarios públicos siempre que, dentro del plazo establecido, aprueben las evaluaciones contempladas en el reglamento interno del organismo o la entidad del Estado en que se encuentre prestando servicio.

Artículo 21°- Los funcionarios públicos que resulten reprobados en dos exámenes consecutivos de evaluación serán desvinculados de la función pública, dentro de un plazo no mayor a treinta días."

Así mismo en el artículo 13° del reglamento Interno de la Senavitat establece cuanto sigue:

"Artículo 13° Se establecerá un sistema de control de rendimiento y evaluación periódica de los funcionarios de la Entidad. Esta evaluación estará a cargo de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas y se realizara conforme a los mecanismos recomendados por la Secretaria de la Función Pública."

Recomendamos cumplir con lo establecido por la Ley de Funcionariado Público y el propio Reglamento Interno, en el sentido de realizar las Evaluaciones del Personal de la entidad en todos los niveles, a los efectos que correspondan.

IV.E CIRCULARIZACIÓN - IPS

Se procedió a realizar la circularización al Instituto de Previsión Social al 23/08/2013. Hasta la fecha del presente informe no se tuvo respuesta a dicha circularización por lo nos encontramos de emitir una opinión sobre los saldos que mantiene la entidad con el IPS.

IV.F LIQUIDACIÓN DE SALARIOS

Se procedió a solicitar la Liquidación de Salarios de los funcionarios del mes de junio y de diciembre de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y agosto del 2013.

El 21 de mayo 2014 recibimos un Memorando MDCLDP 105/14 donde mencionan que la liquidación se halla en el Módulo utilizado por el Departamento de Recursos Humanos.

No hemos visualizado las liquidaciones de salarios en forma impresa y firmadas por cada funcionario. Es de vital importancia que las mismas sean impresas y firmadas a efectos de validar y conformar tanto los salarios y demás beneficios recibidos por el empleado como así también los descuentos realizados a los mismos.

Recomendamos la implementación impresa y debidamente firmada por Senavitat y el funcionario para la liquidación individual de los salarios mensuales, a los efectos de dejar constancia formal de las liquidaciones y pagos realizados.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Cesio)

IV.G LIBROS LABORALES

Como parte de los trabajos de auditoria se procedió a solicitar los Libros Laborales de Empleados y Obreros, Sueldos y Jornales y las de Vacaciones Anuales de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013

El 21 de mayo 2014 recibimos un Memorando MDCLDP 105/14 donde mencionan en su punto 8 que no se cuenta con los registros laborales solicitados ya que toda la información solicitada se haya informatizado y asentada en el Modulo de RR.HH.

Es de vital importancia que la Institución cuente con la impresión firmada en hojas rubricada de los Libros Laborales, pues constituyen la documentación formal de los recursos humanos de la entidad y sus movimientos..

Recomendamos la implementación impresa en hojas foliadas de los Libros Laborales de la entidad.

V RENDICIÓN DE CUENTAS

Se procedió a revisar algunas rendiciones de Cuentas a gastos incurridos por la Senavitat, detectándose que en muchos casos el Formulario correspondiente a la Guía de documentos de rendición previstos en el Art 65 de la Ley N° 1535/99 carecen de documentos obligatorios y que fueran detallados en dicho formulario, como ejemplo citamos algunos:

F-DEVF-14/11 -Viáticos:

Falta autorización para uso de vehículos oficial

- 1- Parte diaria de uso del vehículo oficial
- 2- Comprobantes de rendición de cuentas de viáticos por beneficiario

F-DEVF-14/11 - Viáticos:

- 1- Autorización para uso de vehículo oficial
- 2- Planilla de pago debidamente autorizado
- 3- Parte diario de uso del vehículo oficial
- 4- Comprobantes respaldatorios de rendición de cuentas

Así mismo, se observó que dicho formulario de rendición de cuenta no es firmado por la persona encargada de la revisión del mismo. Se citan algunos tomados como ejemplo:

Egreso N°	Monto	Concepto
6691	46.607.613	pago a Proveedores
6760	18.211.301	pago a Proveedores
17135	16.746.789	pago a Proveedores
8777	2.755.214	Viaticos
7318	10.019.543	Viaticos

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

Dr. NELSON DIAZ HOJAS (Socio)

Recomendamos exigir el cumplimiento de la guía de documentos de Rendición de Cuentas establecidos por la Contraloría General de la República, de tal manera que todos los expedientes cuenten con todos los documentos respaldatorios que son necesarios para documentar los gastos de la Institución.

VI COBERTURA DE SEGUROS

Hemos solicitado a la Administración de la Senavitat y no nos han proveído las pólizas de seguros contratadas para cobertura de los distintos riesgos sobre los bienes patrimoniales de la entidad. En consecuencia, estamos limitados a expresar una opinión sobre la existencia de las mismas, las condiciones generales y particulares, y la suficiencia o insuficiencia de cobertura en los distintos tipos de riesgos sobre los bienes patrimoniales de la Senavitat.

VII CARTA DE GERENCIA

Se deja debida constancia que hemos solicitado a las máximas autoridades de la Senavitat y no nos han proveído de las Cartas de Gerencia debidamente firmadas por los Estados Financieros del 31/12/2009; 31/12/2010; 31/12/2011; 31/12/2012 y el Intermedio al 23/08/2013.

Según nos comunicaron, el motivo de la no firma de las Cartas de Gerencia obedece a que en dichos períodos las máximas autoridades actuales no estaban a cargo de la dirección de la entidad en dichas fechas de cierre.

VIII OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES - ASPECTOS IMPOSITIVOS

VIII.A INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, informamos lo siguiente:

- a) La **SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT – SENAVITAT** cuenta con el RUC correspondiente, y si bien, según su ley orgánica no es un sujeto obligado a las obligaciones impositivas previstas en la Ley N° 125/91 y texto modificado por la Ley N° 2421/04 y sus reglamentaciones, según lo observado, esta Auditoria considera que no mantiene sus registros contables de acuerdo con lo establecido en estas leyes citadas.

Sus libros contables Diario y Mayor no están rubricados. Asimismo no cuentan Libro de Inventarios y Libro IVA Ventas, de acuerdo a los requerimientos establecidos en la Resolución N° 412/04 y N° 535/04. Sus estados contables se formulan bajo el SICO de acuerdo a lo previsto en la Ley 1535/99 De Administración Financiera del Estado, pero dicha formulación no cumple conforme a lo establecido en la Resolución N° 173/04 y el Cuadro Auxiliar de Revaluo y Depreciación de Activos Fijos según Resolución N° 1346/05 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación.

CYCA

- b) A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos, la **SENAVITAT** ha cumplido con los pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con todos los ejercicios finalizados dentro del período auditado.
- c) Con la presentación del presente informe se está dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución General N° 20/2008 y la Resolución General N° 15/09, que reglamenta el artículo 33 de la Ley 2421/04, habiendo observaciones de aspectos materiales impositivos que se mencionan en el documento.

Descargo del Cliente - (M DADM 028-14 del 14 de agosto de 2014)

La Senavitat en cuanto a los registros contables se rige por la Ley 1535/99 y su Decreto Reglamentario 8127/00 y normativas dictadas por la Dirección General de Contabilidad Pública y la Contraloría General de la República. En cuanto al Revalúo y Depreciación se rige por el Manual de Administración de Bienes del Estado Decreto 20132/03. La Senavitat no está alcanzada por lo establecido en el Art. 33 de la Ley 2421/04.

VIII.B DOCUMENTOS CONTABLES

En el siguiente cuadro se detallan los Documentos Contables utilizados durante la auditoría, ha sido elaborado según criterios definidos por la Senavitat a los efectos de su revelación en el presente informe y bajo su expresa autorización escrita. La exactitud de la información mencionada es responsabilidad de la Administración de la entidad.

Libros	Sistema de Registro	Nº de Hojas Rubricadas	Fecha de Rubrica	Ultimo Folio Utilizado	Ultimo Período Fiscal Registrado	Obs.
Inventarios						1
Diario						1
Caja						1
Mayor						1
IVA Compras						5
IVA Ventas						1
Estados Contables	X				2013	2
Cuadro de Revaluo y Depreciacion	X				2013	3
Registros Societarios						
Actas de Asamblea			No aplicable			
Actas de Directorio			No aplicable			
Registros de Accionistas			No aplicable			
Deposito de Acciones			No aplicable			
Registros Laborales						
Empleados y Obreros						4
Sueldos y Jornales						4
Vacaciones Anuales						4

Referencias	
X	Registros que surgen de medios magneticos
1	No cuentan con los libros impresos y rubricados
2	No esta de acuerdo al formato de la Res 173/04
3	De acuerdo al Decreto 20.132/03, no de la Res. 1346/05
4	No utilizan libros laborales
5	Cuentan con Libro Compra a partir del 01/09/2012
M	Registros realizados en forma manual

CYCA

Desde el punto de vista de Control Interno, la rubricación y la enumeración de los libros exigidos por Ley es un elemento fundamental de fortalecimiento de los controles internos, puesto que esto permite a los entes contralores asegurarse de que las registraciones no sean adulteradas, cambiadas o enmendadas posteriores a su verificación.

La Ley 125/91, en su Artículo N° 173 Presunción de la Intención de Defraudar Se presume la intención de defraudar al fisco, salvo prueba en contrario, cuando se presentare cualquiera de las siguientes circunstancias: Entre otras citamos solamente el "Inc. N° 2, Carencia de los libros de contabilidad cuando se está obligado a llevarlos o "Cuando sus registros se encuentran atrasados por más de (90) noventa días".

Recomendamos elevar una consulta vinculante, a fin de contar con un respaldo legal, con respecto a la obligatoriedad o no del cumplimiento de las Resoluciones N° 412/04 N° 535/04 por parte de la entidad.

VIII.C DATOS SOBRE RETENCIONES EFECTUADAS A TERCEROS

Nuestra responsabilidad se limita a exponer las afirmaciones realizadas por la Administración de la Senavitat y del ex Conavi, quienes declararon retenciones a terceros por los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y agosto del 2013.

Como parte de los trabajos de auditoria, se procedió a solicitar los formularios de retenciones efectuadas de IVA y de Renta, así como las planillas mensuales, detallando las retenciones efectuadas por dichos períodos.

El 5 de Junio de 2014 recibimos el Memorando M DECO 000055-14 donde mencionan en su punto 4 que no se cuenta con Planillas de Retenciones Mensuales de IVA y de Renta. Por esta situación, no se pudo cruzar con los formularios de las declaraciones juradas, por lo que se tienen los siguientes cuadros.

VIII.C.1 RETENCIONES DE IVA

Impuesto	Período Fiscal	N° de Form.	N° de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IVA	ene-09	122	12200013320	166.236.604	0	166.236.604	no cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-09	122	12200014443	16.896.866	0	16.896.866	
	mar-09	122	12200014311	9.334.363	0	9.334.363	
	abr-09	122	12200014852	16.500.413	0	16.500.413	
	may-09	122	12200015560	16.456.705	0	16.456.705	
	jun-09	122	12200016300	69.855.735	0	69.855.735	
	jul-09	122	12200017039	59.792.955	0	59.792.955	
	ago-09	122	12200017814	51.680.483	0	51.680.483	
	sep-09	122	12200018645	48.239.120	0	48.239.120	
	oct-09	122	12200019456	43.492.104	0	43.492.104	
	nov-09	122	12200020228	55.316.690	0	55.316.690	
	dic-09	122	12200021015	109.665.906	0	109.665.906	

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Impuesto	Período Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IVA	ene-10	122	12200021833	308.238.403	0	308.238.403	no cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-10	122	12200023018	213.455.562	0	213.455.562	
	mar-10	122	12200023615	16.080.096	0	16.080.096	
	abr-10	122	12200024367	12.015.683	0	12.015.683	
	may-10	122	12200025302	25.850.092	0	25.850.092	
	jun-10	122	16800033835	0	0	0	
	jul-10	122	16800034480	57.904.488	0	57.904.488	
	ago-10	122	25400156493	80.231.181	0	80.231.181	
	sep-10	122	16800036235	129.273.125	0	129.273.125	
	oct-10	122	25400192119	155.586.781	0	155.586.781	
	nov-10	122	16800038131	165.530.944	0	165.530.944	
	dic-10	122	16800040880	154.182.961	0	154.182.961	

Impuesto	Período Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IVA	ene-11	122	16800040484	22.433.293	0	22.433.293	no cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-11	122	16800041547	156.955.223	0	156.955.223	
	mar-11	122	12200035346	53.168.524	0	53.168.524	
	abr-11	122	12200036593	15.034.614	0	15.034.614	
	may-11	122	12200038957	131.679.845	0	131.679.845	
	jun-11	122	12200039711	35.061.485	0	35.061.485	
	jul-11	122	12200041116	21.088.308	0	21.088.308	
	ago-11	122	12200042619	15.333.349	0	15.333.349	
	sep-11	122	12200044195	4.536.449	0	4.536.449	
	oct-11	122	12200045358	14.923.442	0	14.923.442	
	nov-11	122	12200046790	7.457.030	0	7.457.030	
	dic-11	122	12200049675	28.741.770	0	28.741.770	

Impuesto	Período Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IVA	ene-12	122	12200049678	42.150.902	0	42.150.902	no cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-12	122	12200050969	32.567.353	0	32.567.353	
	mar-12	122	12200052452	5.149.593	0	5.149.593	
	abr-12	122	12200054503	22.665.606	0	22.665.606	
	may-12	122	12200056818	12.951.992	0	12.951.992	
	jun-12	122	12200059102	11.432.469	0	11.432.469	
	jul-12	122	12200061384	8.717.103	0	8.717.103	
	ago-12	122	12200063937	15.095.503	0	15.095.503	
	sep-12	122	12200066415	15.562.926	0	15.562.926	
	oct-12	122	12200068938	17.168.042	0	17.168.042	
	nov-12	122	12200070908	5.722.595	0	5.722.595	
	dic-12	122	12200074363	30.015.427	0	30.015.427	

Impuesto	Período Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IVA	ene-13	122	12200076016	6.554.571	0	6.554.571	No cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-13	122	12200077890	8.388.560	0	8.388.560	
	mar-13	122	12200080680	11.048.101	0	11.048.101	
	abr-13	122	12200096676	16.957.136	0	16.957.136	
	may-13	122	12200096677	12.512.135	0	12.512.135	
	jun-13	122	12200096678	11.659.280	0	11.659.280	
	jul-13	122	12200095999	17.161.966	0	17.161.966	
	ago-13	122	12200099432	9.708.850	0	9.708.850	

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

VIII.C.2 RETENCIONES DE RENTA

Impuesto	Período Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IRACIS	ene-09	109	10900013030	112.576.227	0	112.576.227	no cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-09	109	10900013484	10.169.923	0	10.169.923	
	mar-09	109	10900014019	4.670.681	0	4.670.681	
	abr-09	109	10900014519	9.989.129	0	9.989.129	
	may-09	109	10900015105	9.137.314	0	9.137.314	
	jun-09	109	10900015607	45.638.350	0	45.638.350	
	jul-09	109	10900016140	37.386.135	0	37.386.135	
	ago-09	109	10900016733	28.032.077	0	28.032.077	
	sep-09	109	10900017362	21.034.409	0	21.034.409	
	oct-09	109	10900017957	27.979.453	0	27.979.453	
	nov-09	109	10900018721	37.151.510	0	37.151.510	
	dic-09	109	10900019358	64.154.230	0	64.154.230	

Impuesto	Período Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IRACIS	ene-10	109	10900019985	199.665.391	0	199.665.391	no cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-10	109	10900020799	137.341.830	0	137.341.830	
	mar-10	109	10900021253	5.031.066	0	5.031.066	
	abr-10	109	10900021821	3.906.872	0	3.906.872	
	may-10	109	10900022466	8.328.364	0	8.328.364	
	jun-10	109	16800033834	0	0	0	
	jul-10	109	16800034481	29.123.971	0	29.123.971	
	ago-10	109	25400156489	39.677.231	0	39.677.231	
	sep-10	109	16800036233	84.111.968	0	84.111.968	
	oct-10	109	25400192124	96.807.989	0	96.807.989	
	nov-10	109	16800038130	105.247.640	0	105.247.640	
	dic-10	109	16800040878	80.641.072	0	80.641.072	

Impuesto	Período Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IRACIS	ene-11	109	16800040483	14.450.749	0	14.450.749	no cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-11	109	16800041546	84.621.279	0	84.621.279	
	mar-11	109	10900029614	30.017.563	0	30.017.563	
	abr-11	109	10900030427	4.286.027	0	4.286.027	
	may-11	109	10900031461	78.501.584	0	78.501.584	
	jun-11	109	10900032630	16.056.804	0	16.056.804	
	jul-11	109	10900033587	6.757.246	0	6.757.246	
	ago-11	109	10900034429	8.362.783	0	8.362.783	
	sep-11	109	10900035447	1.866.004	0	1.866.004	
	oct-11	109	10900036155	8.767.948	0	8.767.948	
	nov-11	109	10900036932	5.846.631	0	5.846.631	
	dic-11	109	10900038442	12.427.084	0	12.427.084	

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Impuesto	Periodo Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IRACIS	ene-12	109	10900038443	26.709.566	0	26.709.566	no cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-12	109	10900039082	19.471.721	0	19.471.721	
	mar-12	109	10900039834	1.592.222	0	1.592.222	
	abr-12	109	10900040514	12.692.966	0	12.692.966	
	may-12	109	10900041318	6.985.905	0	6.985.905	
	jun-12	109	10900042118	5.391.446	0	5.391.446	
	jul-12	109	10900042941	5.050.950	0	5.050.950	
	ago-12	109	10900043961	6.419.180	0	6.419.180	
	sep-12	109	10900044844	8.533.642	0	8.533.642	
	oct-12	109	10900045816	9.975.177	0	9.975.177	
	nov-12	109	10900046520	2.077.277	0	2.077.277	
	dic-12	109	10900047756	15.603.506	0	15.603.506	

Impuesto	Periodo Fiscal	Nº de Form.	Nº de Orden	Monto s/ Declaración Jurada	Monto s/ Auditoría	Dif.	Opinión del Auditor
RETENCIONES IRACIS	ene-13	109	10900048407	4.388.761	0	4.388.761	No cuentan con el listado de retenciones efectuadas
	feb-13	109	10900049027	3.232.138	0	3.232.138	
	mar-13	109	10900049940	2.994.555	0	2.994.555	
	abr-13	109	10900053794	5.837.537	0	5.837.537	
	may-13	109	10900053797	4.723.767	0	4.723.767	
	jun-13	109	10900053798	4.464.285	0	4.464.285	
	jul-13	109	10900053676	7.214.362	0	7.214.362	
	ago-13	109	10900054313	3.410.223	0	3.410.223	

Recomendamos la implementar de las planillas o detalles mensuales de las Retenciones efectuadas tanto de IVA como de Renta, a efectos de regularizar esta situación.

VIII.D CRUCE DDJJ CON HECHAUKA

Hechauka vs DDJJ año 2009			
Meses	Importe s/ DDJJ	S/Hechauka	Diferencias
Enero	278.812.831	278.812.831	0
Febrero	27.066.789	27.066.789	0
Marzo	14.005.044	13.631.408	373.636
Abril	26.489.542	26.489.542	0
Mayo	25.594.019	25.307.657	286.362
Junio	115.494.085	114.534.994	959.091
Julio	97.179.090	96.216.999	962.091
Agosto	79.712.560	78.753.469	959.091
Septiembre	69.273.529	68.541.711	731.818
Octubre	71.471.557	70.275.739	1.195.818
Noviembre	92.468.200	88.023.973	4.444.227
Diciembre	173.820.136	164.896.061	8.924.075
Totales	1.071.387.382	1.052.551.173	18.836.209

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Hechauka vs DDJJ Año 2010			
Meses	Importe s/ DDJJ	S/Hechauka	Diferencias
Enero	507.903.794	507.903.794	0
Febrero	350.797.392	268.469.091	82.328.301
Marzo	21.111.162	15.172.152	5.939.010
Abril	15.922.555	12.839.457	3.083.098
Mayo	34.178.456	22.248.887	11.929.569
Junio	0	2.110.217	-2.110.217
Julio	87.028.459	79.023.178	8.005.281
Agosto	119.908.412	105.981.778	13.926.634
Septiembre	213.385.093	211.334.184	2.050.909
Octubre	252.394.770	248.053.887	4.340.883
Noviembre	270.778.584	256.276.505	14.502.079
Diciembre	234.824.033	219.324.554	15.499.479
Totales	2.108.232.710	1.948.737.684	159.495.026

Hechauka vs DDJJ Año 2011			
Meses	Importe s/ DDJJ	S/Hechauka	Diferencias
Enero	36.884.042	36.656.769	227.273
Febrero	241.576.502	218.012.151	23.564.351
Marzo	83.186.087	80.461.541	2.724.546
Abril	19.320.641	16.086.475	3.234.166
Mayo	210.181.429	204.693.521	5.487.908
Junio	51.118.289	47.643.592	3.474.697
Julio	27.845.554	18.252.192	9.593.362
Agosto	23.696.132	22.991.587	704.545
Septiembre	6.402.453	5.856.999	545.454
Octubre	23.691.390	23.145.936	545.454
Noviembre	13.303.661	12.558.207	745.454
Diciembre	41.168.854	37.290.712	3.878.142
Totales	778.375.034	723.649.682	54.725.352

Hechauka vs DDJJ Año 2012			
Meses	Importe s/ DDJJ	S/Hechauka	Diferencias
Enero	68.860.468	68.860.468	0
Febrero	52.039.074	51.293.620	745.454
Marzo	6.741.815	5.714.542	1.027.273
Abril	35.358.572	33.197.680	2.160.892
Mayo	19.937.897	18.710.624	1.227.273
Junio	16.823.915	15.596.642	1.227.273
Julio	13.768.053	13.768.053	0
Agosto	21.514.683	18.905.591	2.609.092
Septiembre	24.096.568	22.714.749	1.381.819
Octubre	27.143.219	25.555.608	1.587.611
Noviembre	7.799.872	6.098.089	1.701.783
Diciembre	45.618.933	44.919.961	698.972
Totales	339.703.069	325.335.627	14.367.442

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Hechauka vs DDJJ Año 2013			
Meses	Importe s/ DDJJ	S/Hechauka	Diferencias
Enero	10.943.332	10.943.332	0
Febrero	11.620.698	9.020.698	2.600.000
Marzo	14.042.656	0	14.042.656
Abril	22.794.673	0	22.794.673
Mayo	17.235.902	12.535.269	4.700.633
Junio	16.123.565	13.127.300	2.996.265
Julio	24.376.328	19.567.239	4.809.089
Agosto	13.119.073	9.796.347	3.322.726
Totales	130.256.227	74.990.185	55.266.042

Recomendamos realizar un seguimiento a las diferencias mencionadas para su identificación y posterior regularización.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

3. INFORME SOBRE LA REVISIÓN DEL AREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

INFORME SOBRE LA REVISIÓN DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

AL SEÑOR

MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - SENAVIDAT

Tenemos a bien dirigirnos a Ud. para presentarle el resultado de nuestra evaluación del ambiente tecnológico y de los sistemas informáticos aplicados en la Institución, el alcance de los controles se detalla a continuación:

- Relevamiento de la estructura organizativa y de las normas vigentes en el departamento de tecnología informática de la Institución, poniendo especial énfasis en la adecuada separación de funciones y responsabilidades.
- Relevamiento de las normas y procedimientos vigentes para minimizar el riesgo de cambios a los programas y evitar modificaciones no autorizadas a los sistemas de aplicación utilizados por la Institución.
- Relevamiento de las políticas de seguridad de datos vigentes en la Institución que minimicen la posibilidad de accesos no autorizados a los datos y programas.
- Relevamiento de los planes de contingencia desarrollados por la Institución a efectos de asegurar la continuidad del procesamiento de la información en caso de interrupciones en los servicios, originados por desastres u otras contingencias.
- Aplicación de herramientas de auditoría a efectos de analizar los parámetros de seguridad de los sistemas y la adecuación de los mismos a las políticas de seguridad vigentes en la Institución.

Controles sobre las aplicaciones de los sistemas

- Relevamiento y verificación sobre bases selectivas de los controles de acceso existentes en los mencionados sistemas de aplicación.
- Relevamiento y verificación sobre bases selectivas de los controles de ingreso en los mencionados sistemas de aplicación.
- Relevamiento de los controles de procesamiento en los mencionados sistemas de aplicación.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

En base a la labor realizada, en el marco de la auditoría del área de tecnología de la información de la “**SENAVITAT – Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat**”, se han detectado vulnerabilidades relacionadas con la organización del área mencionada y sistemas informáticos, que si bien no afecta la capacidad de la misma de procesar, registrar o resumir información financiera, su corrección puede mejorar la seguridad referente a la producción de la misma.

Debido a la gran infraestructura que representa la **SENAVITAT – Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat**, se observa la necesidad de la aplicación e implementación de normas de buenas prácticas de gestión de tecnología de la información, por citar algunos el Cobit (Control Objectives for Information and Related Technology) , ITIL (Information Technology Infrastructure Library), o normas nacionales aplicados a Entidades financieras como el MCIEF (Manual de Control Interno Informático para Entidades Financieras).

La SENAVITAT debido a su gran envergadura, se soporta en su sistema de información, y de manera que las gestiones puedan ser eficientes la misma deberá estar establecida en un marco de gobernabilidad de TI, aplicando un conjunto de herramientas de ayuda que permita a los Administradores unir los conceptos de requerimientos de control, consideraciones técnicas y riesgos del negocio. Estas normativas permiten el desarrollo de una política clara y de buenas prácticas para control de TI.

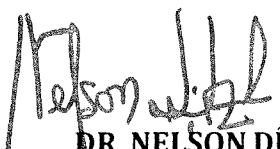
Para la SENAVITAT la información y la tecnología que las soportan representan sus más valiosos activos, de manera que la misma pueda ser exitosa se deben reconocer los beneficios de esta tecnología y su utilización adecuada puede permitir impulsar el valor de sus gestiones.

Nuestra revisión del área tecnológica se limita a emitir las recomendaciones tendientes a mejorar el control interno, no así a descubrir y señalar desfalcos y otras regularidades, por lo cual, no asumimos responsabilidad sobre su detección.

Quedamos a su total disposición para cualquier aclaración y/o ampliación que estime conveniente con respecto al contenido del presente informe especial.

Atentamente,

Asunción, 25 de julio de 2014.


DR. NELSON DÍAZ ROJAS
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
MATRÍCULA PROFESIONAL CCPN° F-3
CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

EVALUACIÓN DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA SENAVITAT – SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT

Hemos evaluado el sistema de información de la institución a fin de inferir el grado de confianza que pueda otorgarse al mismo en cuanto a su capacidad de procesos, integridad de procesamiento de datos y seguridad física y lógica. Con esta finalidad hemos aplicado cuestionarios y entrevistas con los diferentes responsables del área de T.I. para las áreas de organización general, infraestructura y seguridad.

A fin de esta evaluación hemos adoptado como marco de referencia los objetivos por área especificado por el COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology) determinadas por la ISACA (Information System Audit and Control Administration).

La metodología de trabajo consistió en:

- Revisión de la documentación solicitada;
- Utilización de la técnica de observación para obtener información;
- Visita a diversos sectores que utilizan la Tecnología Informática como herramienta de trabajo;
- Visita a las instalaciones del Datacenter;
- Evaluaciones operativas por muestreo de algunos sistemas;

Entrevistas y contactos con varios funcionarios de la SENAVITAT, entre los que citamos:

- | | |
|--|------------------------|
| • Jefa Dirección de Sistemas: | Lic. Irene Ruíz Díaz |
| • Jefa Departamento Normas y Seguridad: | Lic. Patricia Quintana |
| • Jefe Departamento Adm. Redes y Comunicaciones: | Lic. Paul Gunsett |
| • Jefe Departamento Tecnología y Operaciones: | Lic. Gerardo Prieto |

Incorporamos al presente informe nuestros comentarios y recomendaciones sobre el particular, los temas observados junto con nuestras recomendaciones para su corrección y la opinión, los cuales son detallados a continuación:

I. RECOMENDACIONES TENDIENTES A MEJORAR EL CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS

Hemos hecho además una evaluación de los procesos de control interno del área de tecnología informática y presentamos las siguientes observaciones:

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DÍAZ ROJAS (Cecio)

1. DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS

De acuerdo al relevamiento organizacional funcional de la Dirección de Sistemas de la Institución, han surgido algunas observaciones que consideramos pertinente informar a las autoridades para su consideración, los mismos se detallan a continuación:

- Debilidades en el área de DESARROLLO DE SISTEMAS, actualmente no se cuenta con suficientes programadores, lo que hace imposible cumplir a cabalidad con los proyectos disponibles, así como de la documentación apropiada de los sistemas informáticos, se cuenta con un solo personal programador lo que genera una alta dependencia con dicho personal.
- Debilidades en el área de REDES Y SERVIDORES, considerando la cantidad de infraestructura disponible y el crecimiento de la Institución en materia de tecnología, lo que hace imposible cumplir a cabalidad con los proyectos disponibles.
- Debilidades en el área de SOPORTE TÉCNICO, debido que con la estructura actual no se puede cumplir con los reclamos de los usuarios en tiempo oportuno, principalmente para los mantenimientos cronogramados y preventivos de los equipos y periféricos.
- Ausencia de un COMITÉ DE TI, en el que se pueda monitorear el cumplimiento de los planes y políticas que afectan al área de tecnología de la información.
- Ausencia del cargo de ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD DE TI, nombrado por la Alta Gerencia, que cumpla con la función de establecer los procedimientos de seguridad a aplicar a los bienes tangibles e intangibles, así como la aplicación de normativas que afectan al área tecnológica.
- Falta de adecuación de las oficinas que afectan a la DIRECCIÓN DE SISTEMAS, debido al espacio reducido disponible para el desarrollo eficaz de las gestiones, así como del Datacenter.
- No se dispone pistas de auditoría a nivel granular para la base de datos SQL Server, que se aplica para los sistemas en producción, lo que no permite disponer el log y/o registros para las transacciones sensibles, hemos observado inclusive las modificaciones de datos a bajo nivel (base de datos), de casos de errores de usuarios o inconsistencia en el sistema informático.

En base a las observaciones mencionadas **recomendamos** considerar lo siguiente:

- Crear un COMITÉ DE TI (Tecnología de la Informática) o TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación), para analizar y evaluar el sector tecnológico, creando planes institucionales con la participación de los principales sectores de la Institución.
- Considerar la incorporación de PERSONALES TÉCNICOS, principalmente para el área de desarrollo, redes y soporte técnico, teniendo en cuenta que existen varios sistemas en proceso de desarrollo, en implementación y puesta en marcha, así como de infraestructura de redes y servidores, y necesidad de crear un esquema preventivo de mantenimiento de equipos computacionales.
- Recomendamos establecer como política la implementación de la figura del ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD DE TI, de manera a cumplir con los requisitos de seguridad establecidos en las normas internacionales de buenas prácticas de TI, el administrador de seguridad deberá depender de la Alta Gerencia.
- Crear POLÍTICAS DE CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE TI de la Institución, así como para los usuarios de informática en general, considerando principalmente la implementación de nuevas soluciones tecnológicas.
- Establecer y activar los registros de pistas de auditoría para la totalidad de las transacciones sensibles, inclusive a nivel granular (transacciones del DBA – Administrador de Base de Datos), así mismo evitar las modificaciones a bajo nivel, de manera a mantener la integridad de los datos.

2. DESARROLLO DEL MANUAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA E LA INFORMACIÓN, ADECUADO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE BUENAS PRÁCTICAS COBIT 4.1

Hemos observado que la Institución aplica diversos procedimientos y manuales para las gestiones del área tecnológica, no obstante no se tiene un patrón uniforme a seguir respetando las normas internacionales de buenas prácticas.

Debido a ello **recomendamos** la elaboración de un Manual de Gestión de Tecnología e la Información, adecuado a las normas internacionales de buenas prácticas Cobit 4.1, que tendrá como objetivo la estandarización de las documentaciones y gestiones del sector tecnológico.

Citamos los dominios e indicadores principales de dicho estándar:

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Planificación y Organización

- PO2 Definición de la arquitectura de información
- PO3 Determinación de la dirección tecnológica
- PO4 Definición de la organización de la Unidad de TI
- PO6 Administración de Recursos Humanos
- PO7 Cumplimiento de requisitos eternos
- PO8 Administración de proyectos
- PO9 Administración de la calidad

Adquisición e Implementación

- AI1 Identificación de soluciones
- AI2 Desarrollo y mantenimiento de software de aplicación
- AI3 Adquisición y mantenimiento de tecnología
- AI4 Instalación y autorización de sistemas
- AI5 Administración de cambios

Producción y Servicios

- PS1 Administración de servicios de terceros
- PS2 Garantizar la continuidad del servicio
- PS3 Garantizar la seguridad de los sistemas
- PS4 Asistencia y asesoría a usuarios
- PS5 Administración de datos
- PS6 Administración de soportes
- PS7 Administración de operaciones

Monitoreo

- M1 Implementación de una Auditoría Interna de TI

3. COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La institución no cuenta con un Comité de Tecnología de la Información que tenga como función básica el de dar seguimiento y evaluar la instrumentación de Planes de Desarrollo Informático.

El no contar con el Comité de Tecnología de la Información, puede ocasionar que la Institución desconozca las prioridades del área tecnológica lo que podría afectar el desarrollo tecnológico y operativo de la misma.

Recomendamos crear el Comité de Tecnologías de la Información (Comité TI), cuyas funciones generales sean las siguientes:

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

- Elaborar el Plan de Desarrollo Informático de la Institución;
- Dar seguimiento y evaluar la instrumentación del Plan de Desarrollo Informático, así como el cumplimiento de las normas, políticas y lineamientos que se establezcan;
- Promover, aprobar y establecer normas, políticas y lineamientos para la administración, crecimiento, homogenización, uso y aprovechamiento de los recursos de tecnología de información y comunicaciones;
- Establecer los mecanismos de coordinación entre los diferentes sectores de la Institución, con el fin de mejorar el uso y aprovechamiento de bienes y servicios de tecnología de información y comunicaciones;
- Promover el uso de estándares tecnológicos que faciliten las funciones de las áreas de la Institución y la interoperabilidad de sus sistemas de información;
- Brindar una orientación estratégica a la Institución respecto a las Tecnologías de Información, garantizando así, que tanto la estrategia como los objetivos se distribuyan en cascada hacia los diferentes sectores y otorgando confianza entre la Institución y los recursos tecnológicos.
- Promover la modernización del entorno de tecnología de la Institución conforme a los avances que surjan en el mercado nacional e internacional, en materia de tecnología de información y comunicaciones;
- Definir una metodología que permita apoyar el proceso de análisis de los requerimientos de bienes y servicios de tecnología de información y comunicaciones, para su alineación con los objetivos estratégicos;
- Otras que le confiera el Presidente de la Institución.

4. NO DISPONIBILIDAD DE UN ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD DE TI

No hemos identificado la figura de un administrador de seguridad de TI, nombrado por la Institución, que cumpla con la función de establecer los procedimientos de seguridad a aplicar a los bienes tangibles e intangibles, así como la aplicación de normativas que afectan al área tecnológica.

La Alta Gerencia debe asignar formalmente la responsabilidad de asegurar tanto la seguridad lógica como la física de los activos de TI de la Institución a un Administrador de Seguridad de TI, el cual reporte a la Alta Gerencia, no dependiendo de la DIRECCIÓN DE SISTEMAS.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Citamos algunas de las funciones principales que deberá realizar dicho Administrador:

- Asegurar que los diferentes usuarios estén cumpliendo con la Política Corporativa de Seguridad.
- Asegurar la actualización de la Política de Seguridad acorde con los cambios en la configuración de la tecnología y su enlace con otras políticas y procedimientos de la Institución.
- Asegurar que los controles sean los adecuados para prevenir el acceso no autorizado a los archivos de la Institución: datos, software, equipamientos, suministros.
- Mantener las reglas de acceso a los datos y a los demás recursos de TI.
- Evaluar el impacto de las solicitudes de cambio a la seguridad.
- Monitorear las violaciones de seguridad y tomar acciones correctivas para asegurar que provea la seguridad adecuada.
- Revisar y evaluar periódicamente la Política de Seguridad y sugerir a la Alta Gerencia que los cambios que considere necesarios.
- Preparar y monitorear el programa de concientización de la Seguridad para los funcionarios de la Institución.
- Mantener adecuados contactos con autoridades policiales o de seguridad, organismos reguladores, proveedores de servicios de información y operadores de telecomunicaciones, miembros de grupos de seguridad y foros de la industria.
- Probar la arquitectura de seguridad para evaluar la fortaleza de seguridad y para detectar posibles amenazas.
- Traducir la información del proceso de evaluación de riesgos de la Institución en planes de Seguridad.
- Asegurar la actualización y prueba del plan de Contingencia.
- Participar de en las reuniones del Comité de Tecnología cuando se traten temas de Seguridad.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

- Elaborar los informes con la frecuencia y contenido solicitados por la Alta Gerencia.

Las responsabilidades del Administrador de Seguridad de TI, al menos deben ser establecidas en el ámbito de la Institución como un todo, a fin de que se complementen y armonicen con las medidas de Seguridad General de la Institución. Si fuese necesario, se deben asignar responsabilidades de administración de seguridad adicional en los Sistemas Automatizados, para cumplir con los requisitos específicos de seguridad que ellos tengan.

Recomendamos establecer como política la implementación de la figura del Administrador de **Seguridad** de TI, de manera a cumplir con los requisitos de seguridad establecidos en las normas internacionales de auditoría informática y de buenas prácticas de TI.

5. CONTROL DE CAMBIOS A DATOS OPERATIVOS A TRAVÉS DEL SISTEMA GESTOR DE BASE DE DATOS

Según relevamiento hemos observado que existen casos de modificaciones de datos a bajo nivel, es decir directamente a nivel de base de datos, a través del Administrador de Base de Datos de la Institución, aplicándose para ello el FORMULARIO PARA MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN EN BASE DE DATOS, documento elaborado por la Unidad de Organización y Métodos.

Al realizar las tareas de modificación o borrado directamente en la Base de Datos, se pone en riesgo la integridad de la información; pudiendo ocasionar modificaciones y/o borrados accidentales de datos de la Base de Datos.

Recomendamos buscar mecanismos para evitar dicha práctica, creando programas en los Sistemas de Gestión, que permitan realizar las modificaciones a través del usuario propietario de datos, creando un registro de auditoría de todas las transacciones hechas.

6. DISPONIBILIDAD DE LOS PLANES DE CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE TI (PLAN DE CONTINGENCIA)

No hemos podido observar que la institución cuente con un plan formal respaldado por un documento escrito para casos de contingencias producidas por: Sabotajes, errores humanos, fallas de energía eléctrica, averías producidas en los equipos, incendios, relámpagos entre otros, que puedan dañar o destruir los datos de un computador, incluso el mismo hardware. Todo sistema de seguridad integral debe incluir algún tipo de plan para recuperarse de imprevistos o un Plan de contingencias.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

El proceso de recuperación de imprevistos implica la posibilidad que una organización pueda continuar sus operaciones diarias, a pesar de que ocurra alguna contingencia, por medio de una serie de actividades coordinadas y previamente planeadas.

En caso de siniestro si los procedimientos de contingencia no están probados y con entrenamiento del personal responsable, pueden acontecer fallas y errores en las acciones de emergencia para proteger el patrimonio de la Institución.

Recomendamos a la Dirección de Sistemas elaborar los planes de contingencia necesarios para garantizar la continuidad de las actividades de la Institución. Estos procesos deberán ser propuestos por el Comité de Seguridad de la Información, y de acuerdo al siguiente objetivo de control:

- a) Identificar y acordar respecto a todas las funciones y procedimientos de emergencia.
- b) Analizar los posibles escenarios de contingencia y definir las acciones correctivas a implementar en cada caso.
- c) Implementar procedimientos de emergencia para permitir la recuperación y restablecimiento en los plazos requeridos. Se debe dedicar especial atención a la evaluación de las dependencias de actividades externas y a los contratos vigentes.
- d) Documentar los procedimientos y procesos acordados.
- e) Instruir adecuadamente al personal, en materia de procedimientos y procesos de emergencia acordados, incluyendo el manejo de crisis.
- f) Instruir al personal involucrado en los procedimientos de reanudación y recuperación en los siguientes temas:
 - Objetivo del plan.
 - Mecanismos de coordinación y comunicación entre equipos (personal involucrado).
 - Procedimientos de divulgación.
 - Requisitos de la seguridad.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ BOJAS (Socio)

- Procesos específicos para el personal involucrado.
- Responsabilidades individuales.
- Probar y actualizar los planes.

Asimismo, el proceso de planificación debe concentrarse en los OBJETIVOS de las actividades de la Institución requeridos, por ejemplo, restablecimiento de los servicios a los usuarios en un plazo aceptable.

Deben considerarse los servicios y recursos que permitirán que esto ocurra, incluyendo, dotación de personal, recursos que no procesan información, así como acuerdos para reanudación de emergencia en sitios alternativos de procesamiento de la información.

7. OPTIMIZACIÓN DE LA SALA DE SERVIDORES -DATACENTER

En base relevamiento realizado, a continuación detallamos algunas recomendaciones que permitirá a la Institución fortalecer la sala de servidores, comunicaciones y servicios del área tecnológica, mencionamos que tenemos conocimiento de un plan de mejoramiento del Datacenter, no obstante citamos algunas recomendaciones a tener en cuenta, los mismos se detallan a continuación:

- Considerar la aplicación de paredes especiales para la Sala de Servidores, con materiales contra incendios (ignífuga)
- Realizar la certificación del cableado de red de área local, para la totalidad de las conexiones
- Mantener aislado los materiales inflamables
- Realizar mantenimiento permanente a los equipos servidores y la limpieza del área
- Retirar todo material inflamable dentro del recinto del Datacenter
- Instalar los pisos falsos
- La puerta de acceso deberá disponer de mecanismos de seguridad y protección contra acceso indebido
- Instalar detectores de humo y calor

- Instalar extintores especiales para equipos electrónicos

Considerando lo expuesto, **recomendamos** a la Dirección de Sistemas tomar los recaudos necesarios de manera a brindar la seguridad requerida al área tecnológica, permitiendo de esta manera que los servicios tecnológicos no sean interrumpidos.

8. SERVIDOR ESPEJADO – SITIO ALTERNATIVO (ALTA DISPONIBILIDAD)

Hemos observado que la Institución no dispone de un servidor espejado – sitio alternativo – Alta disponibilidad y balanceo de carga como un CLUSTER de servidores, que permita registrar en línea todos los datos de los sistemas, fuera del DATACENTER CENTRAL.

La no disponibilidad del servidor espejado y sitio alternativo, pone en riesgo la continuidad de los servicios de TI, en caso de algún siniestro en el Datacenter.

Recomendamos como medida de seguridad que la institución cuente con un servidor de respaldo espejado y un sitio de alta disponibilidad fuera del recinto de servidores, para casos de contingencias que pueda afectar al servidor de base de datos y aplicativos, que impidan proseguir con las operaciones cotidianas.

El objetivo de la recomendación es otorgar mayor seguridad, tanto a los datos administrados por la Institución, como así también evitar contingencias que impidan el normal funcionamiento de los sistemas y de los nuevos proyectos encarados.

9. DISEÑO Y CONTROL DE PISTAS DE AUDITORÍA INTERNA A TRAVÉS DE LOS SISTEMA INFORMÁTICOS DE GESTIÓN

Hemos constatado que la Institución no cuenta con controles de auditoría de sistemas para la totalidad de las transacciones sensibles, según relevamiento se ha observado la activación a nivel de transacciones LOG para las transacciones básicas.

La institución deberá asegurar que todos los módulos informáticos cuenten con mecanismos adecuados, de registros de Pistas de Auditoría Interna. Sobre todo en los programas que efectúan grabación de datos tales como Alta, Baja y Modificaciones. Estos mecanismos deberán ser aprobados por los propietarios y custodios de los datos.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DÍAZ ROJAS (Socio)

También se deberá contar con mecanismos de protección de los datos confidenciales contra el acceso indebido así contra el mal uso de los mismos. Los controles de Administración de Operaciones deben garantizar que se registren suficiente información cronológica en los Registros (Logs) de Operaciones que permitan la reconstrucción, revisión oportuna y examen de secuencia de procesos y otras actividades que fueron ejecutadas por el Grupo de Operaciones.

Recomendamos considerar la observación estableciendo criterios de auditoría de sistemas para la totalidad de los sistemas informáticos que procesen informaciones confidenciales.

10. HABILITACIÓN DE LOS REGISTROS HISTÓRICOS Y/O LOGS DE AUDITORÍAS QUE REPORTEN SOBRE INTENTOS DE USUARIOS MAL INTENCIONADOS

Hemos observado que los registros históricos y/o logs de auditorías que reporten sobre intentos de usuarios mal intencionados no están activados para la totalidad de los servicios (servidores y conexiones remotas).

Al no estar activados los registros históricos y/o logs de auditorías no se tendrán ningún registro o pruebas de usuarios mal intencionados.

La DIRECCIÓN DE SISTEMAS debe establecer procedimientos para asegurar que periódicamente los Usuarios Propietarios de Sistemas y/o Datos, analizan los privilegios de acceso que han sido otorgados a los usuarios y se hallan vigentes, a fin de evaluarlos, efectuar las actualizaciones pertinentes y asumir formalmente el riesgo residual.

El Responsable de Seguridad de la información de la Institución deberá requerir al Administrador de Redes, la activación de los registros de auditoría a nivel de la LAN, de manera a registrar los intentos de acceso a usuarios no autorizados.

La DIRECCIÓN DE SISTEMAS debe establecer procedimientos para asegurar que periódicamente los Usuarios Propietarios de Sistemas y/o Datos, analizan los privilegios de acceso que han sido otorgados a los usuarios y se hallan vigentes, a fin de evaluarlos, efectuar las actualizaciones pertinentes y asumir formalmente el riesgo residual.

11. RESPALDO EXTERNO DE DATOS (BACKUP)

Hemos constatado que las copias de respaldos no son resguardadas fuera del recinto de la institución, en dispositivo seguro como disco duro externo o tape backup.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

La no disponibilidad de una adecuada metodología de realización de copias de respaldos, así como la no disponibilidad de una copia externa resguardada en un sitio seguro fuera del recinto de TI y de la Institución, permitirá la pérdida de informaciones ante siniestros, o en su efecto la dificultad o retraso en la recuperación de los datos.

Recomendamos que las copias de respaldos sean realizadas diariamente en el servidor y en dos copias externas, que una copia sea resguardada en la institución en caja fuerte de oficina y la segunda en un lugar seguro externo o se contrate el servicio de una empresa especializada, previa autorización de los directivos. La recomendación obedece a que en caso de siniestro en la oficina actual permitirá el recupero de las informaciones en el menor tiempo.

12. PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN - BACKUP

Hemos observado que las pruebas sobre recuperación y de integridad de datos (backups), no se realizan a través de una planificación detallada que contenga la cantidad y frecuencia para la realización de estos procedimientos a lo menos durante el período de un año.

El no contar con un plan para pruebas sobre recuperación y de integridad de datos, podría ocasionar el incumplimiento del control de pruebas de respaldos y no aseguraría a la Institución que sus datos están siendo completos y correctamente resguardados.

Recomendamos desarrollar un plan para pruebas sobre recuperación y de integridad de datos, al menos con acciones trimestrales, que garantice que los datos que están siendo resguardados son los necesarios para casos de contingencia.

13. MANUALES DE USUARIO DEL SISTEMA

No hemos podido observar que la Institución disponga los manuales de usuarios de los sistemas informáticos, tanto impresos como interactivos, según relevamiento se disponen de instructivos o guías básicas de uso.

La carencia de los manuales de usuarios no permitirá disponer de una ayuda en el momento necesario para la correcta aplicación de los sistemas informáticos.

Recomendamos que se desarrollen los manuales de usuarios de manera a que los operadores puedan disponer de un material de consulta o ayuda permanente, que permita a su vez una mejor utilización y aprovechamiento de las distintas opciones ofrecidas.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

14. MANUAL DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA - DEFINICIÓN DE LA ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN (DIAGRAMA DE FLUJO DE DATOS - AOO - UML)

No hemos evidenciado la disponibilidad de la totalidad de los diseños de procesos de los sistemas, como el diagrama de flujo de datos, en el que demuestren los procesos y/o actividades desarrollados a partir de una herramienta gráfica, consideramos que la Institución podrá aplicar cualquier herramienta que responda a los principios del diseño de procesos, (DFD - UML - AOO entre otros).

La no disponibilidad de los mencionados manuales no permitirá a la Institución disponer de herramientas para el análisis de los sistemas y facilidad del mantenimiento de los mismos.

Recomendamos el desarrollo del mismo para la totalidad de los sistemas, de manera a cumplir con los requisitos mínimos de documentaciones, y disponer de materiales para el análisis de procesos de los sistemas.

15. EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE TI

No hemos podido constatar que la División de Tecnología y Desarrollo Informático, establezca un mecanismo de evaluación permanente del personal de TI.

La División de Tecnología y Desarrollo Informático debe llevar a cabo un proceso de evaluación del desempeño de cada empleado y asegurarse de que la evaluación ha realizado teniendo en cuenta las normas establecidas y las responsabilidades específicas del trabajo. Los empleados deben recibir las indicaciones apropiadas para mejorar su actuación o conducta, siempre que sean necesarios.

Recomendamos la implementación de un mecanismo de evaluación permanente del personal de TI, que permita conocer el grado de rendimiento de cada componente de la División, de manera a poder tomar los recaudos necesarios para mejoría de la productividad.

16. MANUAL DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA - DEFINICIÓN DE LA ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN (DIAGRAMA ENTIDAD RELACIÓN)

Hemos constatado que la Institución no dispone la documentación del diseño lógico, físico y conceptual de las tablas y relaciones de los mismos, para la totalidad de los sistemas de gestión.

La no disponibilidad de los mencionados manuales no permitirá a la Institución disponer de herramientas para el análisis de los sistemas y facilidad del mantenimiento de los mismos.

Recomendamos el desarrollo de la documentación para la totalidad de los sistemas, de manera a disponer de material para el análisis de normalización de datos y que esto permita realizar los mantenimientos permanentes del sistema.

17. PROPIEDAD Y CUSTODIA DE DATOS DEL SISTEMA

Durante la realización de nuestro trabajo, no hemos observado una documentación formal en la que se especifique la independencia en el manejo de datos, así como en la responsabilidad en la generación de los mismos por cada área (usuarios).

La falta de una definición clara en el manejo de la información así como la falta de una reglamentación sobre ella, obliga al departamento de TI a la realización de tareas impropias de su área, y por lo tanto la responsabilidad no es asignada correctamente.

Recomendamos documentar claramente las responsabilidades en el manejo y custodio de los datos, definiendo la responsabilidad directa de los datos almacenados en cada uno de los módulos a los usuarios responsables de cada área, deslindando al área de informática de la administración de los mismos.

La DIRECCIÓN DE SISTEMAS debe crear un procedimiento para nombrar formalmente a los Propietarios y Custodios de los Datos y Sistemas. Sus funciones y responsabilidades deben estar definidas claramente, en cuanto a decidir respecto a la clasificación de dichos datos en materia de seguridad, así como a los derechos de acceso.

Los datos de las operaciones ingresados a los Sistemas de TI deben estar sujetos a una variedad de controles para verificar la exactitud, integridad y validez, dichos controles deben ser aprobados por el Propietario de los Datos. Además, deben establecerse procedimientos para asegurar que los datos de entrada se validan de acuerdo a los requerimientos y reglamentaciones vigentes.

18. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE - USUARIO FINAL

No hemos observado que la DIRECCIÓN DE SISTEMAS realice en forma periódica una encuesta de satisfacción del cliente (usuario de sistemas), con relación a la calidad funcional de los sistemas y servicios prestados por el departamento de TI.

La carencia del mismo no permitirá a la Alta Gerencia disponer de información que permita conocer el grado de aceptación por parte de los usuarios de la tecnología disponible en la Institución, así como el grado de satisfacción por los servicios prestados por el departamento de TI.

De manera a disponer de herramientas válidas para la toma de decisiones para la Alta Gerencia, **recomendamos** la realización de encuestas, al menos una vez al año.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

19. CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE

La DIRECCIÓN DE SISTEMAS no cuenta con un cronograma de mantenimiento preventivo para el hardware disponible, en base a relevamiento hemos podido constatar que debido a la carencia de más personales técnicos, la DIRECCIÓN DE SISTEMAS se limita en realizar los mantenimientos correctivos de los casos más urgentes.

La no disponibilidad de un cronograma de mantenimiento de los equipos computacionales y periféricos, no permitirá asegurar el buen funcionamiento del parque de hardware de la Institución.

Recomendamos a la Dirección de Sistemas contar con un cronograma de mantenimiento para el hardware, de modo a asegurar que dichos mantenimientos, como la realización de trabajos especiales, sea realizado periódicamente, y evitar situaciones lamentables por desperfectos o fallas que afecten el normal desenvolvimiento de las actividades diarias.

20. CONTROL DE VERSIONES DEL CÓDIGO FUENTE Y AUTORIZACIÓN PARA EL TRASPASO AL ENTORNO DE PRODUCCIÓN

Se ha evidenciado que los códigos fuente modificados por el entorno de desarrollo no cuenta con un control de versiones anteriores de las fuentes del sistema de la empresa, así mismo se ha evidenciado que el control de los códigos fuente del sistema informático de gestión es realizada manualmente, a través del encargado del área de su desarrollo.

El riesgo en la alteración de los sistemas productivos sin documentación requerida, ni de instancias adecuadas para proteger la puesta a producción del código fuente, implica la posibilidad de un descontrol de los cambios implementados en el sistema, lo cual desembocaría en la falta de seguridad lógica de la programación del sistema.

Recomendamos la implementación de un control de versiones de códigos fuente, mediante una biblioteca de códigos en forma automatizada, en la cual se especifique lo cambiado, así como la modificación los responsables de la misma, así mismo establecer los procedimientos formales para el paso del sistema al ambiente de producción, mediante un ambiente de prueba, en la cual se podrían pulir los detalles faltantes en el sistema y sin afectar la producción.

21. PRUEBAS DEL SISTEMA EN FORMA PARALELA ANTES DEL TRASPASO A PRODUCCIÓN

Hemos observado que no se realizan las pruebas piloto o en paralelo previo al paso de producción de los sistemas, en forma controlada y documentada.

Al no realizar las pruebas en paralelo, se corre el riesgo de pérdida de la información en el proceso de implementación del nuevo Sistema, y en el caso de que el nuevo Sistema a ser implementado tenga falencias, este podría interferir en la producción, produciendo inconsistencias en los datos, además de la dificultad que implica la localización de los errores del sistema.

Recomendamos la implementación de pruebas en paralelo, previo al paso al entorno de producción, mediante la documentación de un plan, formalizado y aprobado en el cual se contemplen los procedimientos correspondientes a dicho plan de prueba en paralelo del sistema.

La DIRECCIÓN DE SISTEMAS debe establecer procedimientos para asegurar que las Pruebas en Paralelo se han realizado de acuerdo con el Plan pre-establecido y que el criterio para terminar y aprobar el proceso de la comprobación se ha especificado de antemano.

22. NORMAS DE DOCUMENTACIÓN DE PROGRAMAS

Hemos observado que en la DIRECCIÓN DE SISTEMAS no se cuenta con normas de documentación de programas, que puedan apoyar la creación de la documentación creada durante el desarrollo del sistema o proyecto.

El riesgo de no contar con las normas de documentación de programas adecuadas para los proyectos de desarrollo de sistemas, puede causar la falta de coherencia en la documentación surgida durante el desarrollo de dichos proyectos, lo cual podría causar confusión en el momento del mantenimiento o revisión del sistema de información.

Recomendamos documentar, formalizar y aprobar las normas estándar necesarias para la documentación de cada proyecto de desarrollo de sistemas. La Metodología de Desarrollo de Sistemas debe incorporar Normas de Documentación de Programas que aseguren que la documentación creada durante el desarrollo del sistema o proyecto respete estas Normas.

23. PLAN DE CONTROL DE CALIDAD DE SISTEMAS

Se ha observado que el área de desarrollo de sistemas no cuenta con un plan de control de calidad aplicada a la creación y corrección del software.

El no contar con un plan de calidad de software formalizado y aprobado por todas las partes involucradas, puede acarrear la falta de coherencia en la calidad del software.

La DIRECCIÓN DE SISTEMAS debe asegurar que la implementación o modificación de sistemas contemplan la preparación de un Plan de Control de Calidad de Sistemas integrado con el Plan Maestro del Proyecto, formalmente revisado y aprobado por todas las partes involucradas

CYCA

Recomendamos la creación, formalización y aprobación de un plan de calidad para cada proyecto de software a desarrollar y de acuerdo con el plan maestro.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

4. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INFORME DE REVISIÓN SOBRE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA / SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - SENAVIDAT DEL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2009 AL 23 DE AGOSTO DE 2013.

AL SEÑOR

MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT - SENAVIDAT

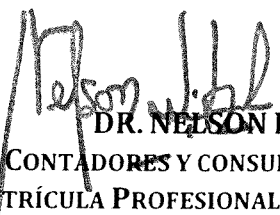
1. Hemos examinado las Ejecuciones de Ingresos y las Ejecuciones por el Objeto de Gastos del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) / Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVIDAT), por el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2009 al corte intermedio del 23 de agosto de 2013, que comprenden los ingresos percibidos y los gastos efectuados, según las Leyes N° 3.692/2009, N° 3.964/2010, 4.249/2011, N° 4.581/2011 y N° 4.848/2013 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.
 2. La Administración del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) / Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVIDAT) es responsable de la preparación y presentación de las Ejecuciones Presupuestarias, de conformidad con la Ley N° 1.535/99 y su reglamentación Decreto N° 8.127/00 y de conformidad con las leyes, decretos y normativas emanadas del Ministerio de Hacienda.
 3. Nuestra responsabilidad es realizar el examen de los Informes de Ejecución Presupuestaria, de acuerdo a normas técnicas de aceptación internacional y principios presupuestarios generalmente aceptados, y así obtener evidencias respaldatorias válidas y suficientes que permitan considerar sobre la razonabilidad de la información auditada. Así también, su ajuste a la normativa vigente y el cumplimiento de lo establecido en los Presupuestos aprobados y asignados al Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) / Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVIDAT), en dichos periodos.
- Por lo tanto, nuestra labor se encuentra supeditada, en gran medida a que la Administración nos suministre la información y documentación requerida en su oportunidad. Consideramos que la auditoria que hemos realizado constituye una base razonable para fundamentar nuestro informe.
4. Basados en nuestro examen de las evidencias que sustentan los supuestos, y considerando los comentarios expuestos en el desarrollo del presente informe: En el Capítulo IV sobre diferencias registradas entre el Estado de Resultados y la Ejecución de Gastos e Ingresos a los cierres de los ejercicios del período auditado; y en el Capítulo VI sobre el no devengamiento de intereses de la cartera de préstamos y las diferencias registradas en la conciliación de la cartera de préstamos activa y en gestión de cobro; además de la falta de conciliación y arrastre de partidas pendientes de larga data en los saldos de la mayoría de las cuentas patrimoniales activas y pasivas, por falta de inventarios detallados y valorizados, esta situación no nos permite evaluar sobre una base razonable sobre la presentación apropiada de las ejecuciones presupuestarias.

CYCA

5. En nuestra opinión, y atendiendo a lo expresado en los párrafos precedentes, no estamos en condiciones de opinar sobre las Ejecuciones Presupuestarias presentadas por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) / Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), en todos los aspectos importantes y los resultados de las operaciones para los cierres de los Ejercicios Fiscales 2009, 2010, 2011, 2012 y al corte intermedio del 23 de agosto de 2013 y sobre si dichas Ejecuciones Presupuestarias están presentadas de acuerdo con las Leyes N° 3.692/2009 y su Decreto Reglamentario N° 1.389/2009, N° 3.964/2010 y su Decreto Reglamentario N° 3.866/2010, N° 4.249/2011 y su Decreto Reglamentario N° 6.071/2011, N° 4.581/2011 y su Decreto Reglamentario N° 8.334/2012, N° 4.848/2013 y su Decreto Reglamentario N° 10.480/2013.

Atentamente,

Asunción, 25 de julio de 2014


DR. NELSON DÍAZ ROJAS
CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
MATRÍCULA PROFESIONAL CCPN° F-3

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

DESARROLLO DEL INFORME

1. Antecedentes

Por Contrato N° 027/13 Referencia 1081/14 de fecha 16 de diciembre de 2013, se dispuso la contratación directa de Auditoría Externa de Gestión, Administrativa y Financiera de los Ejercicios Fiscales del 2009, 2010, 2011, 2012 y al 23 de agosto de 2013.

2. Alcance del Informe

El Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) fue constituido por medio de la Ley del Poder Legislativo N° 118/91, en fecha 09 de enero de 1991: "Que crea la Entidad Autárquica Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) y establece su Carta Orgánica ". La Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) fue constituida por medio de la Ley del Poder Legislativo N° 3.909/2010 "Que Crea La Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT)" de fecha 07 de junio de 2012.

De acuerdo con: el **Artículo 11.-** *Con la promulgación de la presente Ley, quedan derogadas las normas contenidas en la Ley N° 118/90 del 9 de enero de 1991 "QUE CREA LA ENTIDAD AUTÁRQUICA 'CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA' (CONAVI) Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA"; y el Art. 4º, Inc. B) de la Ley N° 3.637/09 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (FONAVIS), así como todas las disposiciones legales contrarias a la misma, transfiriéndose a la SENAVITAT los derechos, obligaciones, acciones, recursos presupuestarios que correspondían al CONAVI, entidad que queda extinguida, de conformidad a lo previsto en la presente Ley.*

Atendiendo a lo expuesto precedentemente, el Ejercicio Fiscal 2009 y el primer semestre del ejercicio 2010 correspondió a la administración del ex Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI). A partir del segundo semestre del ejercicio fiscal 2010 y los sucesivos ejercicios fiscales de los años 2011, 2012 y 2013, corresponden a las administraciones de la Senavitat.

La SENAVITAT forma parte del clasificador institucional III ENTIDADES DESCENTRALIZADAS 23 00 Entes Autónomos y Autárquicos: 23.23 Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat. En lo que respecta a su presupuesto, se aplican las disposiciones generales del sistema de presupuesto como lo dispone la Ley N° 1.535/99 de Administración Financiera del Estado, y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Dirección de Planificación y Presupuesto de acuerdo a lo establecido en los Manuales de Organización y Funciones, es el responsable de: Administrar el Presupuesto Institucional y verificar la Planificación. Gestión y Ejecución Presupuestaria conforme al presupuesto asignado.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

El alcance del trabajo de Auditoria comprende el Control de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos los cuales se estimaron sobre la base del principio de valores efectivos o recaudados y los Gastos sobre compromisos y el pago de las obligaciones, por el periodo comprendido desde el 1º enero del año 2009 al corte intermedio del 23 de agosto del año 2013. Dicho examen fue realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's) y la Norma Internacional sobre Compromiso de Aseguramiento (NICA) 3400.

El propósito de esta NICA es establecer normas y proporcionar una guía sobre los compromisos para examinar e informar sobre información financiera prospectiva incluyendo los procedimientos para el examen de las mejores estimaciones y presunciones hipotéticas. Está NICA no aplica al examen de información financiera prospectiva expresada en términos generales o narrativos, como la que aparece en el Informe anual de una entidad, aunque muchos de los procedimientos explicados aquí puedan ser adecuados para dicho examen.

3. Limitaciones al Trabajo

Las observaciones, conclusiones y recomendaciones del presente informe surgen del análisis y revisión de los documentos proveídos en tiempo y forma a los Auditores para su estudio y que son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) / y de los funcionarios de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT).

Las limitaciones al alcance de este trabajo surgen únicamente con la presentación de los informes proveídos por la Administración, en consecuencia, el trabajo de esta Auditoria incluye una revisión selectiva de todas las operaciones, por tanto, el presente informe no se puede considerar como una exposición de todas las eventuales deficiencias o de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

4. Aspectos Presupuestarios

Los presupuestos del CONAVI / SENAVITAT, son elaborados por la Dirección de Planificación y Presupuesto, que depende de la Dirección General de Administración y Finanzas.

El clasificador por fuente de financiamiento para los Ingresos de los distintos ejercicios auditados, es como sigue:

AÑO	F.F. 10	F.F.30	TOTAL
2009	39,56%	60,44%	100,00%
2010	30,82%	69,18%	100,00%
2011	57,32%	42,68%	100,00%
2012	82,73%	17,27%	100,00%
2013	87,68%	12,32%	100,00%

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Observación: En fecha 28 de noviembre por medio del Decreto N° 792 se modificó el cambio de Fuente de Financiamiento y la Modificación de las Cuotas de Ingresos y Gastos, esto generó un cambio y disminución de la Fuente de Financiamiento 10 y la aplicación a la Fuente de Financiamiento 20 (Crédito Público). Estas modificaciones sucedieron fuera del periodo auditado.

Grupos de Ingresos del período

Partida: 100 Ingresos Corrientes

Grupo: 130 Ingresos No Tributarios

Sub Grupo: 133 Multas y Otros Derechos No Tributarios

Recursos 01. Multas

Grupo: 150 Transferencias Corrientes

Sub Grupo: 152 Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado

Recursos 50. Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro

Grupo: 160 Rentas de la Propiedad

Sub Grupo: 161 Intereses

Recursos 01 Intereses por Prestamos

Recursos 02 Intereses por Depósitos

Sub Grupo: 163 Arrendamientos de Inmuebles, Tierras, Terrenos y Otros

Recursos 03. Alquileres de Edificios, Tierras, Terrenos y Otros

Grupo 190 Otros Recursos Corrientes

Sub Grupo 191 Otros Recursos

Recursos 09 Varios

Partida: 200 Ingresos de Capital

Grupo: 210 Venta de Activos

Sub Grupo: 211 Ventas de Activos de Capital

Recursos 20. Venta de Otros Activos

Grupo: 220 Transferencias de Capital

Sub Grupo: 222 Transferencias Consolidables de Entidades y Organismos del Estado

Recursos 50. Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro

Partida: 300 Recursos de Financiamiento

Grupo: 330 Recuperación de Prestamos

Sub Grupo: 332 Reembolso de Prestamos del sector Privado

Recursos 09 Varios

Grupo: 340 Saldo Inicial de Caja

Sub Grupo: 343 Saldo Inicial de Recursos Institucionales

Recursos 10. De Recursos Propios

Los recursos de los Ingresos Corrientes contemplan ingresos por Multas, Transferencias Corrientes, Intereses por Préstamos, Intereses por Depósitos y Varios. Los Ingresos de Capital, contemplan Ventas y Transferencias de Capital.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

El CONAVI generó ingresos en el ejercicio 2009, para cubrir los gastos e inversiones con Recursos del Institucionales (30) en un 60,44% de lo presupuestado y para ciertos gastos del Programa de Administración, del Programa de Acción y del Programa de Inversión, se recurrió a Recursos del Tesoro (10) que representa un 39,56%.

Estos gastos fueron:

111	Sueldos	Programas de Administracion	3.184.249.200
114	Aguinaldo	Programas de Administracion	265.354.100
910	Pago de Imp.Tasas, Gtos. Judiciales	Programas de Administracion	995.070.200
			4.444.673.500
450	Tierras, Terrenos y Edificaciones	Programas de Accion	12.117.154.500
630	Prestamos al Sector Privado	Programas de Accion	10.000.000.000
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Accion	25.000.000.000
			47.117.154.500
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Inversion	4.766.911.002
			4.766.911.002
			56.328.739.002

La SENAVIDAT generó ingresos en el ejercicio 2010, para cubrir los gastos e inversiones con Recursos del Institucionales (30) en un 69,18% de lo presupuestado y para ciertos gastos del Programa de Administración, del Programa de Acción y del Programa de Inversión, se recurrió a Recursos del Tesoro (10) que representa un 30,82%.

Estos gastos fueron:

111	Sueldos	Programas de Administracion	3.184.249.200
114	Aguinaldo	Programas de Administracion	265.354.100
			3.449.603.300
230	Pasajes y Viaticos	Programas de Accion	20.000.000
450	Tierras, Terrenos y Edificaciones	Programas de Accion	10.971.519.615
630	Prestamos al Sector Privado	Programas de Accion	1.250.000.000
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Accion	12.231.442.278
			24.472.961.893
123	Remuneracion Extraordinaria	Programas de Inversion	29.766.543
137	Gratificaciones por Servicios	Programas de Inversion	200.000.000
144	Jornales	Programas de Inversion	459.607.268
145	Honorarios Profesionales	Programas de Inversion	640.230.887
230	Pasajes y Viaticos	Programas de Inversion	172.906.100
260	Servicios Tecnicos y Profesionales	Programas de Inversion	625.686.250
330	Productos de Papel, Carton e Impresos	Programas de Inversion	20.000.000
340	Bienes de Consumo de Oficinas e Ins	Programas de Inversion	30.000.000
360	Combustibles y Lubricantes	Programas de Inversion	50.000.000
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Inversion	13.109.295.266
			15.337.492.314
			43.260.057.507

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

La SENAVITAT generó ingresos en el ejercicio 2011, para cubrir los gastos e inversiones con Recursos del Institucionales (30) en un 42,68% de lo presupuestado y para ciertos gastos del Programa de Administración, del Programa de Acción y del Programa de Inversión, se recurrió a Recursos del Tesoro (10) que representa un 57,32%.

Estos gastos fueron:

111	Sueldos	Programas de Administracion	6.045.618.468
114	Aguinaldo	Programas de Administracion	503.801.539
280	Otros servicios en Gral	Programas de Administracion	339.029.352
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Administracion	1.500.000.000
910	Pago Imp.Tasas Gtos Judc.	Programas de Administracion	1.450.314.102
			9.838.763.461
144	Jornales	Programas de Accion	2.152.800.000
145	Honorarios Profesionales	Programas de Accion	326.300.000
210	Servicios Basicos	Programas de Accion	100.000.000
230	Pasajes y Viaticos	Programas de Accion	432.364.200
240	Gastos por Serv. Aseo Mant Y Rep.	Programas de Accion	400.000.000
450	Tierras, Terrenos y Edificaciones	Programas de Accion	65.562.000.000
530	Adquisicion Maq. Equipos	Programas de Accion	150.000.000
540	Adquisicion Equipos Ofic.	Programas de Accion	225.000.000
630	Prestamos al Sector Privado	Programas de Accion	12.437.166.769
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Accion	10.000.000.000
877	Transfer. Fondo Nac. Vivienda Soc.	Programas de Accion	17.768.557.722
			109.554.188.691
123	Remuneracion Extraordinaria	Programas de Inversion	199.550.000
137	Gratificaciones por Servicios	Programas de Inversion	205.850.000
141	Contra. Persoanl Tecnico	Programas de Inversion	865.500.225
144	Jornales	Programas de Inversion	1.301.280.000
145	Honorarios Profesionales	Programas de Inversion	1.808.789.489
230	Pasajes y Viaticos	Programas de Inversion	817.745.610
240	Gastos por Serv. Aseo Mant Y Rep.	Programas de Inversion	219.763.547
260	Servicios Tecnicos y Profesionales	Programas de Inversion	969.185.325
330	Productos de Papel, Carton e Impreso	Programas de Inversion	36.000.700
340	Bienes de Consumo de Oficinas e Ins	Programas de Inversion	53.090.433
360	Combustibles y Lubricantes	Programas de Inversion	863.546.060
450	Tierras, Terrenos y Edificaciones	Programas de Inversion	28.770.611.828
530	Adquisicion Maq. Equipos	Programas de Inversion	1.010.100.000
540	Adquisicion Equipos Ofic.	Programas de Inversion	50.850.000
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Inversion	37.366.272.594
874	Aportes y Sub. Entid. Educ.	Programas de Inversion	20.444.000.000
			94.982.135.811
			214.375.087.963

La SENAVITAT generó ingresos en el ejercicio 2012, para cubrir los gastos e inversiones con Recursos del Institucionales (30) en un 17,27% de lo presupuestado y para ciertos gastos del Programa de Administración, del Programa de Acción y del Programa de Inversión, se recurrió a Recursos del Tesoro (10) que representa un 82.73%.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Estos gastos fueron:

111	Sueldos	Programas de Administracion	8.423.130.120
114	Aguinaldo	Programas de Administracion	701.927.510
145	Honorarios Profesionales	Programas de Administracion	390.391.016
260	Servicios Tecnicos y Profesionales	Programas de Administracion	1.632.684.092
845	Indemnizaciones	Programas de Administracion	1.350.150.000
910	Pago Imp.Tasas Gtos Judc.	Programas de Administracion	8.715.670.064
			21.213.952.802
123	Remuneracion Extraordinaria	Programas de Accion	156.000.000
144	Jornales	Programas de Accion	2.908.488.000
145	Honorarios Profesionales	Programas de Accion	956.400.000
210	Servicios Basicos	Programas de Accion	135.000.000
230	Pasajes y Viaticos	Programas de Accion	541.080.000
240	Gastos por Serv. Aseo Mant. Y Rep.	Programas de Accion	444.355.200
260	Servicios Tecnicos y Profesionales	Programas de Accion	1.513.657.600
360	Combustibles y Lubricantes	Programas de Accion	98.810.000
450	Tierras, Terrenos y Edificaciones	Programas de Accion	72.130.982.921
530	Adquisicion Maq. Equipos	Programas de Accion	164.456.008
540	Adquisicion Equipos Ofic.	Programas de Accion	268.240.000
630	Prestamos al Sector Privado	Programas de Accion	25.000.000.000
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Accion	223.496.492.867
			327.813.962.596
123	Remuneracion Extraordinaria	Programas de Inversion	394.784.000
137	Gratificaciones por Servicios	Programas de Inversion	202.800.000
141	Contra. Personal Tecnico	Programas de Inversion	6.303.863.196
144	Jornales	Programas de Inversion	4.329.810.000
145	Honorarios Profesionales	Programas de Inversion	3.539.143.000
230	Pasajes y Viaticos	Programas de Inversion	1.455.356.000
240	Gastos por Serv. Aseo Mant. Y Rep.	Programas de Inversion	182.000.000
260	Servicios Tecnicos y Profesionales	Programas de Inversion	2.107.931.728
280	Otros Servicios en General	Programas de Inversion	20.000.000
330	Productos de Papel, Carton e Impreso	Programas de Inversion	41.870.955
340	Bienes de Consumo de Oficinas e Ins	Programas de Inversion	62.834.894
360	Combustibles y Lubricantes	Programas de Inversion	1.839.619.000
450	Tierras, Terrenos y Edificaciones	Programas de Inversion	10.000.000.000
530	Adquisicion Maq. Equipos	Programas de Inversion	55.100.000
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Inversion	129.692.799.300
			160.227.912.073
			509.255.827.471

La SENAVITAT generó ingresos en el ejercicio 2013, para cubrir los gastos e inversiones con Recursos del Institucionales (30) en un 12,32% de lo presupuestado y para ciertos gastos del Programa de Administración, del Programa de Acción y del Programa de Inversión, se recurrió a Recursos del Tesoro (10) que representa un 87,68%.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Estos gastos fueron:

111	Sueldos	Programas de Administracion	10.968.396.540
114	Aguinaldo	Programas de Administracion	914.033.045
133	Bonificaciones y Gratificaciones	Programas de Administracion	2.000.000.000
145	Honorarios Profesionales	Programas de Administracion	404.040.000
260	Servicios Tecnicos y Profesionales	Programas de Administracion	1.559.370.732
520	Construcciones	Programas de Administracion	6.000.000.000
530	Adquisicion Maq. Equipos	Programas de Administracion	1.658.430.000
845	Indemnizaciones	Programas de Administracion	1.518.100.000
910	Pago Imp.Tasas Gtos Judc.	Programas de Administracion	7.025.640.610
			32.048.010.927
123	Remuneracion Extraordinaria	Programas de Accion	156.000.000
144	Jornales	Programas de Accion	2.908.487.999
145	Honorarios Profesionales	Programas de Accion	956.400.001
210	Servicios Basicos	Programas de Accion	135.000.000
230	Pasajes y Viaticos	Programas de Accion	359.818.200
240	Gastos por Serv. Aseo Mant. Y Rep.	Programas de Accion	646.355.200
260	Servicios Tecnicos y Profesionales	Programas de Accion	1.437.974.720
360	Combustibles y Lubricantes	Programas de Accion	93.869.500
450	Tierras, Terrenos y Edificaciones	Programas de Accion	75.514.854.249
530	Adquisicion Maq. Equipos	Programas de Accion	164.456.008
540	Adquisicion Equipos Ofic.	Programas de Accion	448.240.000
630	Prestamos al Sector Privado	Programas de Accion	25.000.000.000
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Accion	10.000.000.000
877	Transfer. Al Fondo Nac. Viv.Social		230.416.874.201
			348.238.330.078
123	Remuneracion Extraordinaria	Programas de Inversion	596.104.000
137	Gratificaciones por Servicios	Programas de Inversion	468.800.000
141	Contra. Personal Tecnico	Programas de Inversion	1.750.000.000
144	Jornales	Programas de Inversion	4.411.260.000
145	Honorarios Profesionales	Programas de Inversion	3.595.003.000
230	Pasajes y Viaticos	Programas de Inversion	1.018.327.240
240	Gastos por Serv. Aseo Mant. Y Rep.	Programas de Inversion	285.048.068
250	Alquileres y Derechos	Programas de Inversion	36.832.409
260	Servicios Tecnicos y Profesionales	Programas de Inversion	1.592.470.000
280	Otros Servicios en General	Programas de Inversion	44.163.727
320	Textiles y Vestuarios	Programas de Inversion	10.635.227
330	Productos de Papel, Carton e Impreso	Programas de Inversion	70.919.009
340	Bienes de Consumo de Oficinas e Ins	Programas de Inversion	176.477.444
360	Combustibles y Lubricantes	Programas de Inversion	1.789.692.198
390	Otros Bienes de Consumo	Programas de Inversion	6.848.864
450	Tierras, Terrenos y Edificaciones	Programas de Inversion	10.000.000.000
530	Adquisicion Maq. Equipos	Programas de Inversion	142.762.614
540	Adquisicion Equipos Ofic.	Programas de Inversion	124.088.659
841	Becas	Programas de Inversion	2.895.455
871	Transfer. de Capital Sect. Privado	Programas de Inversion	125.826.614.375
			151.948.942.289
			532.235.283.294

Observación: Posterior al periodo auditado, varios Gastos previstos cambiaron la Fuente de Financiación.

CYCA

Se ha observado un incremento sostenido de la Fuente de Financiación 10 desde el primer año auditado (2009), pasando de un 39,56% a un 87,68% en el año 2013, esto se evidencia para dar cumplimiento con los objetivos trazados por la Senavitat.

Partidas de Gastos:

Los egresos se clasifican por el objeto del gasto en:

- 100 Servicios Personales
- 200 Servicios No Personales
- 300 Bienes de Consumo e Insumos
- 400 Bienes de Cambio
- 500 Inversión Física
- 600 Inversión Financiera
- 700 Servicio de la Deuda Pública
- 800 Transferencias
- 900 Otros Gastos

Se tiene en cuenta las siguientes clasificaciones programáticas:

Tipo 1 Programas de Administración

Tipo 2 Programas de Acción

Tipo 3 Programas de Inversión

Tipo 4 Programas de Servicio de la Deuda Pública

Los Gastos Corrientes contemplan el siguiente esquema:

- Previsión: Asignación específica del crédito presupuestario.
- Obligación: Compromiso de pago originado en un vínculo jurídico financiero entre un organismo o entidad del Estado y una persona física o jurídica.
- Pago: Cumplimiento parcial o total de las obligaciones.

5. Aspectos Técnicos

El Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) / la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), como instituciones del Estado, se encuentran conectados al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), en concordancia a lo establecido en el Artículo 6° de las Leyes N° 3.692 del Presupuesto General del año 2009, Ley N° 3.964 del Presupuesto General del año 2010, Ley N° 4.249 del Presupuesto General del año 2011, Ley N° 4.581 del Presupuesto General del año 2012 y la Ley N° 4.848 del Presupuesto General del año 2013, que ha establecido cuanto sigue: *“Los Organismos y Entidades del Estado (OEE) citados en el Artículo 3° de la Ley N° 1535/99 “De Administración Financiera del Estado”, detallados en el Artículo 2° de la presente Ley, deberán estar conectados e incorporados al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), excluyéndose del mismo a las Municipalidades y las Sociedades Anónimas con participación mayoritaria del Estado”.*

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

El CONAVI / SENAVITAT según el Memorando MDEPP 1307-14 del Departamento de Procesos Presupuestarios, empezó a operar en el SIAF, a partir del ejercicio fiscal 2009. Según el Memorando MDEPP 1372-14. Los primeros módulos utilizados a partir del ejercicio 2009, fueron el SICO y SIPP.

El control presupuestario del CONAVI / SENAVITAT, es realizado por el Departamento de Procesos Presupuestos, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas. Se emplea el módulo SIPP en concordancia con el modulo SICO, del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

6. Objetivos de la revisión

La presente revisión está dirigida a la verificación de la correcta utilización de los recursos presupuestarios y al grado de cumplimiento de las Normas Legales y Administrativas.

El objetivo principal está dirigido principalmente a velar por las Ejecuciones Presupuestarias de los Ejercicios Fiscales de los años cerrados el 31 de diciembre del 2009, del 2010, del 2011, del 2012 y al corte intermedio del 23 de agosto de 2013 y del cumplimiento de las normas y políticas empleadas relativas al presupuesto y proteger el patrimonio de la entidad.

Así también, se busca obtener evidencia suficiente y competente que sirva de base para informar sobre la razonabilidad en la utilización de los montos expuestos en las Ejecuciones Presupuestarias presentadas.

7. Plan de Trabajo

Consiste en brindar un informe sobre la razonabilidad del contenido de las Ejecuciones Presupuestarias de los Ingresos y Gastos desde el Ejercicio Fiscal del año 2009 hasta el 23 de agosto de 2013 y si los mismos fueron preparados, ejecutados y registrados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Leyes y Disposiciones legales.

Además de una revisión analítica de los comprobantes que respaldan los Presupuestos de Ingresos y Gastos de la Institución, correspondiente a los periodos indicados, a fin de concluir sobre la razonabilidad y legalidad dicha ejecución, en base a las muestras seleccionadas.

Los objetivos señalados en el punto anterior, serán obtenidos mediante la aplicación de procedimientos de auditoría, con el alcance y oportunidad que se estimen adecuados de acuerdo a las circunstancias y rubros o circuitos examinados.

Sin embargo, el trabajo se ha dividido de la siguiente forma:

Se analizará la razonabilidad de las Ejecuciones Presupuestarias considerando:

- Ley de Presupuesto General de Ingresos y Gastos.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON BIAZ ROJAS (Gccio)

- Aspectos legales y reglamentarios.
- Comparación Analítica – Ejecución – Variaciones.
- Imputaciones en rubros presupuestarios vigentes. Consistencia.
- Ingresos y egresos – Documentación de respaldo – suficiencia. Validez fiscal y legal.

8. Documentos solicitados

En virtud del Contrato suscripto entre la SENAVITAT y nuestra Consultora y a efectos de dar inicio al trabajo de auditoria presupuestaria, mediante el MEMORANDUM N° 02 Y N° 03 del 30 de abril de 2014 dirigido a la Dirección General de Administración y Finanzas, se solicitaron los siguientes documentos o papeles de trabajo:

Memo 02:

- 1) Copia del Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2009 y copia de la Nota remitida de la Senavitat al Ministerio de Hacienda, con su acuse de Mesa de Entrada.
- 2) Copia de la Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen – F-101
- 3) Copia de la Fundamentación del Calculo por Origen de los Ingresos – F-102.
- 4) Copia de la Fundamentación de los Programas – F-G02-1
- 5) Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009, según la Ley N° 3.692/2009, que aprueba el Presupuesto General de la Nación y su Decreto Reglamentario N° 1.389/2009.
- 6) Anexo Personal Ejercicio Fiscal 2009.
- 7) Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y de los Gastos por Tipo de Programas correspondiente al periodo 1° de enero al 31 de diciembre de 2009 de la SENAVITAT (Al 31 de diciembre de 2009).
- 8) Copias de la Notas de los Informes sobre la Ejecución Presupuestaria remitidos a la Contraloría General de la Republica, con acuse de mesa de entrada, en conformidad a la Resolución C.G.R. N° 677/04, 1er y 2do semestre año 2009.
- 9) Copia de los Decretos, Resoluciones u otra disposiciones legales que hubieran reprogramado, modificado u ampliado el Presupuesto del Ejercicio 2009 de la Institución.
- 10) Copia de los informes sobre la ejecución presupuestaria emitidos por el Departamento de Presupuesto de la Institución, si hubiere.
- 11) Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y de los Gastos por Tipo de Programas de la SENAVITAT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008 al cierre del ejercicio (Al mes de Diciembre de 2008).
- 12) Fecha de conexión de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat al SIAF. Cuales módulos que integran dicho sistema estaban integrados o en funcionamiento en la Institución durante el Ejercicio Fiscal 2009.
- 13) Copia del Dictamen de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, de Auditoría Externa.

Memo 03:

- 1) Copia del Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2010 y copia de la Nota remitida de la Senavitat al Ministerio de Hacienda, con su acuse de Mesa de Entrada.
- 2) Copia de la Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen - F-101
- 3) Copia de la Fundamentación del Calculo por Origen de los Ingresos - F-102.
- 4) Copia de la Fundamentación de los Programas - F-G02-1
- 5) Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2010, según la Ley N° 3.964/2010, que aprueba el Presupuesto General de la Nación y su Decreto Reglamentario N° 3.866/2010.
- 6) Anexo Personal Ejercicio Fiscal 2010.
- 7) Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y de los Gastos por Tipo de Programas correspondiente al periodo 1º de enero al 31 de diciembre de 2010 de la SENAVIDAT (Al 31 de diciembre de 2010).
- 8) Copias de la Notas de los Informes sobre la Ejecución Presupuestaria remitidos a la Contraloría General de la Republica, con acuse de mesa de entrada, en conformidad a la Resolución C.G.R. N° 677/04, 1er y 2do semestre año 2010.
- 9) Copia de los Decretos, Resoluciones u otra disposiciones legales que hubieran reprogramado, modificado u ampliado el Presupuesto del Ejercicio 2010 de la Institución.
- 10) Copia de los informes sobre la ejecución presupuestaria emitidos por el Departamento de Presupuesto, si hubiere.
- 11) Fecha de conexión de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat al SIAF. Cuales módulos que integran dicho sistema estaban integrados o en funcionamiento en la Institución durante el Ejercicio Fiscal 2010.

Con fecha 12 de mayo de 2014 se remitieron a la Dirección Gral. de Auditoría Interna, los MEMORANDOS N° 10, N° 11 y N° 12, en los cuales se solicitaron los siguientes documentos y/o papeles de trabajo:

Memo 10:

- 1) Copia del Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2011 y copia de la Nota remitida de la Senavitat al Ministerio de Hacienda, con su acuse de Mesa de Entrada.
- 2) Copia de la Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen - F-101
- 3) Copia de la Fundamentación del Calculo por Origen de los Ingresos - F-102.
- 4) Copia de la Fundamentación de los Programas - F-G02-1
- 5) Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, según la Ley N° 4.249/2011, que aprueba el Presupuesto General de la Nación y su Decreto Reglamentario N° 6.071/2011.
- 6) Anexo Personal Ejercicio Fiscal 2011.
- 7) Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y de los Gastos por Tipo de Programas correspondiente al periodo 1º de enero al 31 de diciembre de 2011 de la SENAVIDAT (Al 31 de diciembre de 2011).
- 8) Copias de la Notas de los Informes sobre la Ejecución Presupuestaria remitidos a la Contraloría General de la Republica, con acuse de mesa de entrada, en conformidad a la Resolución C.G.R. N° 677/04, 1er y 2do semestre año 2011.

- 9) Copia de los Decretos, Resoluciones u otra disposiciones legales que hubieran reprogramado, modificado u ampliado el Presupuesto del Ejercicio 2011 de la Institución.
- 10) Copia de los informes sobre la ejecución presupuestaria emitidos por el Departamento de Presupuesto, si hubiere.
- 11) Fecha de conexión de la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat al SIAF. Cuales módulos que integran dicho sistema estaban integrados o en funcionamiento en la Institución durante el Ejercicio Fiscal 2011.

Memo 11:

- 1) Copia del Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2012 y copia de la Nota remitida del Ministro Secretario al Ministerio de Hacienda.
- 2) Copia de la Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen - F-101
- 3) Copia de la Fundamentación del Calculo por Origen de los Ingresos - F-102.
- 4) Copia de la Fundamentación de los Programas - F-G02-1
- 5) Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, según la Ley N° 4.581/2011, que aprueba el Presupuesto General de la Nación y su Decreto Reglamentario N° 8.334/2012.
- 6) Anexo Personal Ejercicio Fiscal 2012.
- 7) Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y de los Gastos por Tipo de Programas correspondiente al periodo 1º de enero al 31 de diciembre de 2012 de la SENAVIDAT (Al 31 de diciembre de 2012).
- 8) Copias de la Notas de los Informes sobre la Ejecución Presupuestaria remitidos a la Contraloría General de la Republica, con acuse de mesa de entrada, en conformidad a la Resolución C.G.R. N° 677/04, 1er y 2do semestre año 2012.
- 9) Copia de los Decretos, Resoluciones u otra disposiciones legales que hubieran reprogramado, modificado u ampliado el Presupuesto del Ejercicio 2012 de la Institución.
- 10) Copia de los informes sobre la ejecución presupuestaria emitidos por el Departamento de Presupuesto.

Memo 12:

- 1) Copia del Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2013 y copia de la Nota remitida del Ministro Secretario al Ministerio de Hacienda.
- 2) Copia de la Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen - F-101
- 3) Copia de la Fundamentación del Calculo por Origen de los Ingresos - F-102.
- 4) Copia de la Fundamentación de los Programas - F-G02-1
- 5) Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, según la Ley N° 4.848/2013, que aprueba el Presupuesto General de la Nación y su Decreto Reglamentario N° 10.480/2013.
- 6) Anexo Personal Ejercicio Fiscal 2013.
- 7) Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y de los Gastos por Tipo de Programas correspondiente al periodo 1º de enero al 23 de agosto de 2013 de la SENAVIDAT (Al 23 de agosto de 2013).
- 8) Copias de la Notas de los Informes sobre la Ejecución Presupuestaria remitidos a la Contraloría General de la Republica, con acuse de mesa de entrada, en conformidad a la Resolución C.G.R. N° 677/04, 1er y 2do semestre año 2013.

- 9) Copia de los Decretos, Resoluciones u otra disposiciones legales que hubieran reprogramado, modificado u ampliado el Presupuesto del Ejercicio 2013 de la Institución.
- 10) Copia de los informes sobre la ejecución presupuestaria emitidos por el Departamento de Presupuesto.

Con fecha 22 de mayo de 2014 se recibió el Memorando MDEPP 1370-14 de parte del Departamento de Procesos Presupuestarios, en contestación al Memorando N° 02 los siguientes documentos:

- 1) *Copia del Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2009.*
- 2) *Copia del Formulario FI-01 Ejercicio 2009.*
- 3) *Copia del Formulario FI-02 Ejercicio 2009.*
- 4) *Copia del Formulario FG-02 Ejercicio 2009.*
- 5) *Presupuesto de Ingresos y de Gastos Ejercicio 2009, según la Ley N° 3.692/2009.*
- 6) *Anexo Personal Ejercicio 2009.*
- 7) *Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31/12/2009.*
- 8) *Copias de Notas de Remisión a la C.G.R. Ejercicio 2009 (Resolución 677/04).*
- 9) *Copia de Resoluciones y/o Decretos de aprobación de modificaciones presupuestarias.*
- 10) *Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31/12/2008.*

Referente al punto 12) del citado Memorando, cabe mencionar que la institución empezó a operar en el SIAF, a partir del ejercicio fiscal 2009. En lo que respecta a los puntos 10) y 13), este Departamento no cuenta con las documentaciones solicitadas.

Con fecha 22 de mayo de 2014 se recibió el Memorando MDEPP 1372-14 de parte del Departamento de Procesos Presupuestarios en contestación al Memorando N° 02 los siguientes documentos:

- 1) *Copia del Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2010.*
- 2) *Copia del Formulario FI-01 Ejercicio 2010.*
- 3) *Copia del Formulario FI-02 Ejercicio 2010.*
- 4) *Copia del Formulario FG-02 Ejercicio 2010.*
- 5) *Presupuesto de Ingresos y de Gastos Ejercicio 2010, según la Ley N° 3.964/2010.*
- 6) *Anexo Personal Ejercicio 2010.*
- 7) *Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31/12/2010.*
- 8) *Copias de Notas de Remisión a la C.G.R. Ejercicio 2010 (Resolución 677/04).*
- 9) *Copia de Resoluciones y/o Decretos de aprobación de modificaciones presupuestarias.*

Referente al punto 11) del citado Memorando, cabe mencionar que la institución empezó a operar en el SIAF, a partir del ejercicio fiscal 2009 y es de conocimiento de este Departamento que los módulos utilizados en ese entonces eran el SICO y el SIPP.

En lo que respecta al punto 10) este Departamento no cuenta con la documentación requerida.

CYCA

Con fecha 22 de mayo de 2014 se recibió el Memorando MDEPP 1756-14 de parte del Departamento de Procesos Presupuestarios en contestación al Memorando N° 10 y reiteración N° 115 los siguientes documentos:

- 1) *Copia del Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2011.*
- 2) *Copia del Formulario FI-01 Ejercicio 2011.*
- 3) *Copia del Formulario FI-02 Ejercicio 2011.*
- 4) *Copia del Formulario FG-02 Ejercicio 2011.*
- 5) *Presupuesto de Ingresos y de Gastos Ejercicio 2011, según la Ley N° 42493/2011.*
- 6) *Anexo Personal Ejercicio 2011.*
- 7) *Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31/12/2011.*
- 8) *Copias de Notas de Remisión a la C.G.R. Ejercicio 2011 (Resolución 677/04).*
- 9) *Copia de Resoluciones y/o Decretos de aprobación de modificaciones presupuestarias.*

Referente al punto 11) del citado Memorando, cabe mencionar que la institución empezó a operar en el SIAF, a partir del ejercicio fiscal 2009 y es de conocimiento de este Departamento que los módulos utilizados en ese entonces eran el SICO y el SIPP. En lo que respecta al punto 10) este Departamento no cuenta con la documentación requerida.

Con fecha 24 de junio de 2014 se remitieron al Departamento de Procesos Presupuestarios, con copia a la Dirección Gral. de Auditoría Interna, los MEMORANDOS N° 117 y 118, la primera reiteración de lo solicitado en los en los MEMORANDOS N° 11 y 12, referente a la Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios 2012 y 2013.

Con fecha 04 de julio de 2014 se remitieron al Departamento de Procesos Presupuestarios, con copia a la Dirección Gral. de Auditoría Interna, los MEMORANDOS N° 155 y 156, segunda reiteración de lo solicitado en los en los MEMORANDOS N° 11 y 12, referente a la Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios 2012 y 2013.

Con fecha 07 de julio de 2014 se remitió al Departamento de Procesos Presupuestarios, con copia a la Dirección Gral. de Auditoría Interna, el MEMORANDO N° 160 en el cual se solicitaron los siguientes documentos y/o papeles de trabajo:

Solicitamos copias de los siguientes Informes Semestrales correspondientes a los Ejercicio Fiscales 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013: Informes de Control y Calidad (ANEXO: B-04-08) PREVIA 012

Con fecha 07 de julio de 2014 se recibió el Memorando MDEPP 1965-14 de parte del Departamento de Procesos Presupuestarios en contestación al Memorando N° 11 y reiteración N° 116 los siguientes documentos:

- 1) *Copia del Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio 2012.*
- 2) *Copia del Formulario FI-01 Ejercicio 2012.*
- 3) *Copia del Formulario FI-02 Ejercicio 2012.*
- 4) *Copia del Formulario FG-02 Ejercicio 2012.*
- 5) *Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio 2012, según Ley N° 4.581/2011.*

- 6) *Anexo del Personal Ejercicio 2012.*
- 7) *Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 31/12/2012.*
- 8) *Copias de Notas de Remisión de Informes a la C.G.R. Ejercicio 2012 (Resolución 677/04).*
- 9) *Copia de Resoluciones y/o Decretos de aprobación de modificaciones presupuestarias.*
- 10) *Copia de los informes sobre la ejecución presupuestaria emitidos por el Departamento de Presupuesto.*

En lo que respecta al punto 10) este Departamento no cuenta con la documentación requerida.

Con fecha 08 de julio de 2014 se recibió el Memorando MDEPP 1978-14 de parte del Departamento de Procesos Presupuestarios en contestación al Memorando N° 12 y reiteración N° 117 y N° 156 los siguientes documentos:

- 1) *Copia del Anteproyecto de Presupuesto Ejercicio 2013.*
- 2) *Copia del Formulario FI-01 Ejercicio 2013.*
- 3) *Copia del Formulario FI-02 Ejercicio 2013.*
- 4) *Copia del Formulario FG-02 Ejercicio 2013.*
- 5) *Presupuesto de Ingresos y Gastos Ejercicio 2013, según Ley N° 4.848/2013.*
- 6) *Anexo del Personal Ejercicio 2013.*
- 7) *Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 23/08/2013.*
- 8) *Copias de Notas de Remisión de Informes a la C.G.R. Ejercicio 2013 (Resolución 677/04).*
- 9) *Copia de Resoluciones y/o Decretos de aprobación de modificaciones presupuestarias.*
- 10) *Copia de los informes sobre la ejecución presupuestaria emitidos por el Departamento de Presupuesto.*

En lo que respecta al punto 10) este Departamento no cuenta con la documentación requerida. La remisión de los informes a la C.G.R. (requerido en el punto 8), lo realiza el Dpto. de Contabilidad y solo pudo ser ubicada la copia presentada al cierre del primer semestre.

8. Desarrollo de la revisión

El Informe se halla dividido en los siguientes Capítulos:

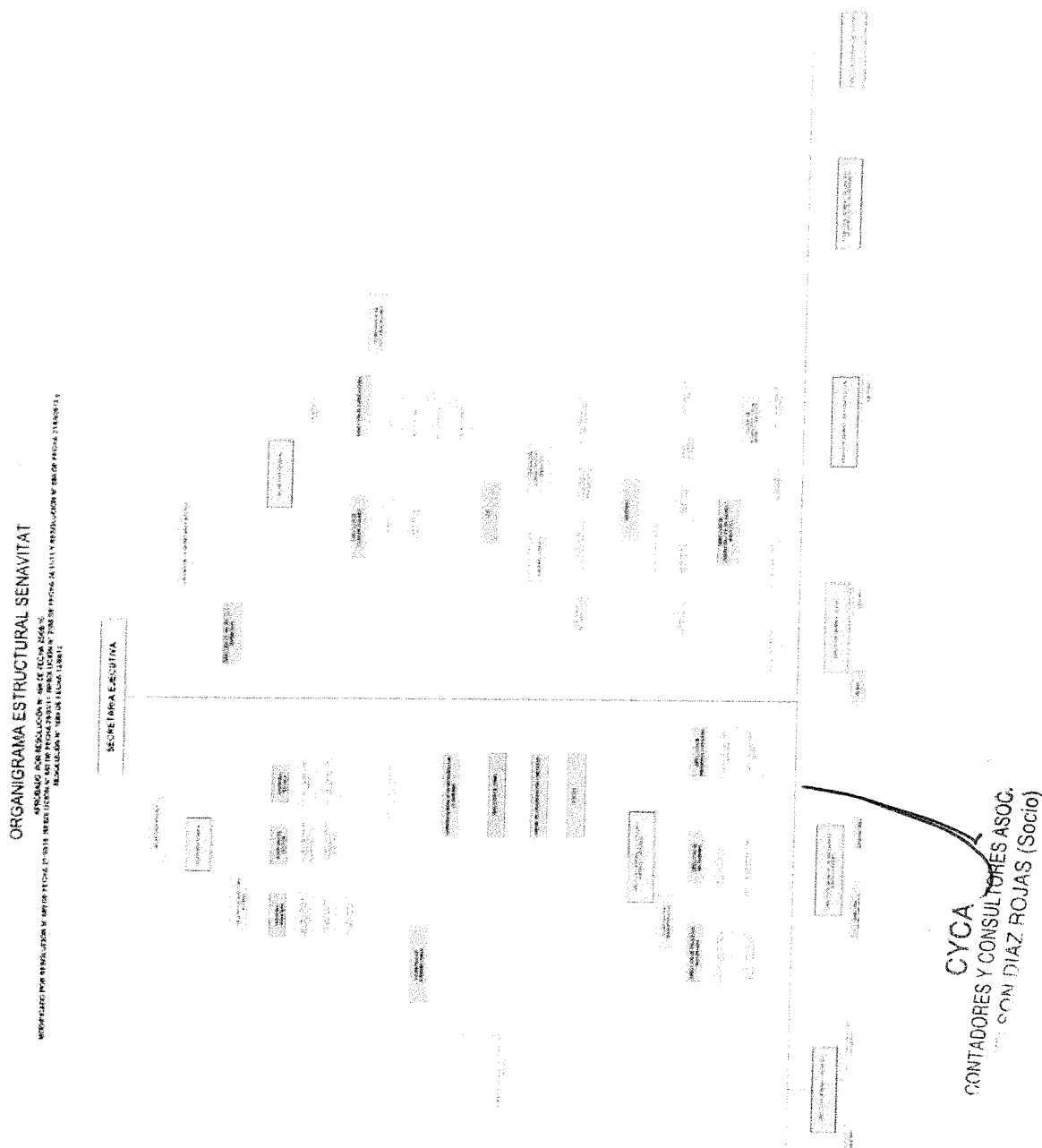
- CAPITULO I Estudio, Evaluación y Comprobación del Sistema de Control Interno.
- CAPITULO II Ejecución Presupuestaria de Ingresos.
- CAPITULO III Ejecución Presupuestaria de Egresos.
- CAPITULO IV Análisis Comparativo.
- CAPITULO V Comentario sobre el Informe de Auditoría ejercicio anterior.

CAPITULO I

Estudio, Evaluación y Comprobación del Sistema de Control Interno

A. Estructura

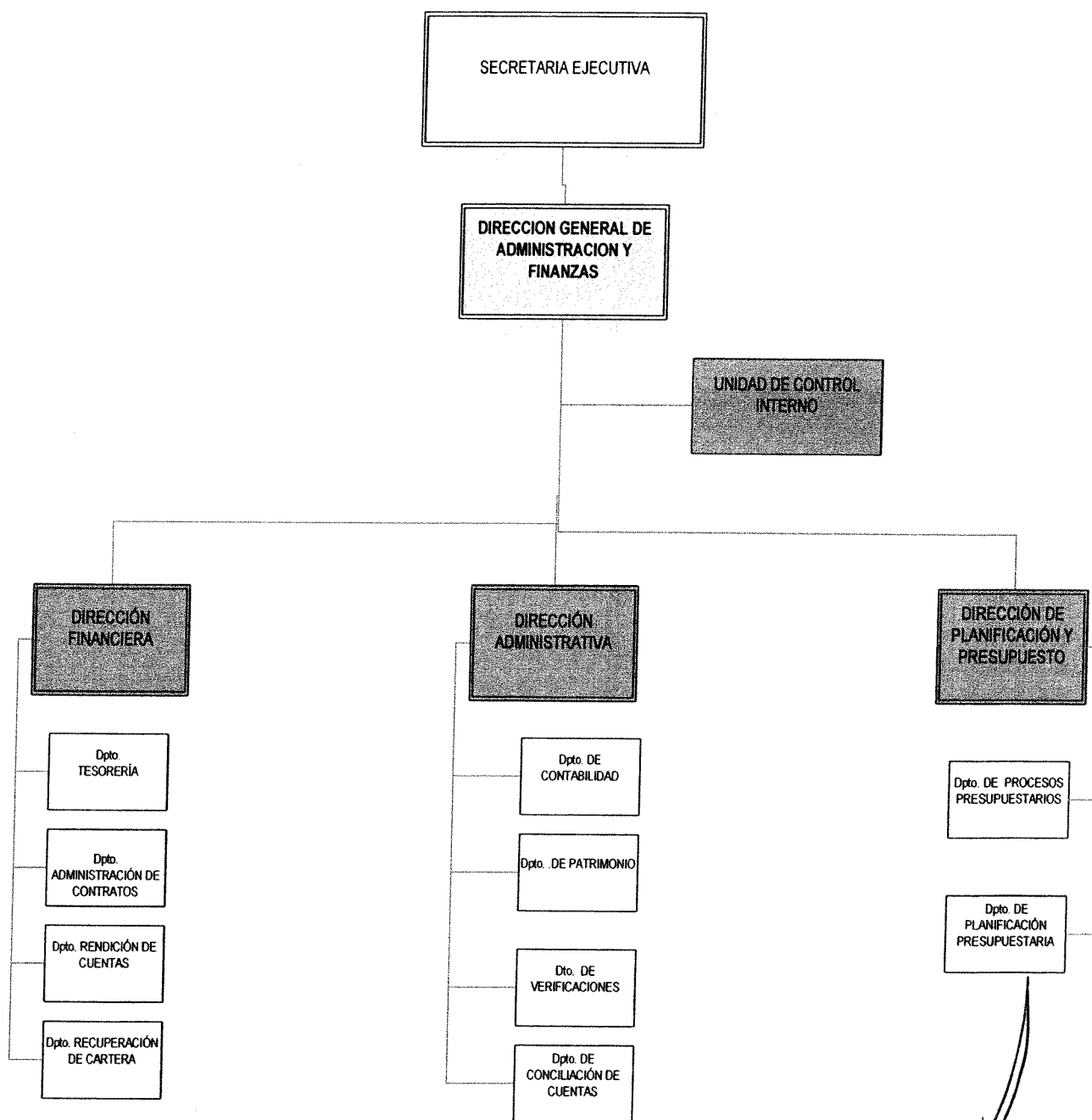
La SENAVITAT cuenta con un Organigrama Funcional aprobado por Resolución N° 494/10 de fecha 25/08/10, este fue sucesivamente modificado por la Resolución N° 869/2010, por la Resolución N° 652/2011, por la Resolución N° 2358/11, por la Resolución N° 696/10 y por la Resolución N° 1889/13.



La SENAVITAT cuenta con Manuales de Organización y Funciones, desde el año 2011, elaborados por la Unidad de OYM, debidamente aprobados.

La estructura establece que la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), cuente con las siguientes direcciones:

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Dirección de Planificación y Presupuesto

Objetivo: Administrar el Presupuesto Institucional y verificar la Planificación. Gestión y Ejecución Presupuestaria conforme al presupuesto asignado.

Entre las Tareas Generales (de un total de 35) se tiene:

1. Organiza y Programa las actividades del Sector conforme a las directivas y del plan estratégico institucional.
2. Prepara las informaciones para la memoria anual de la Institución relativa a su área y presenta la Dirección General, en forma y tiempo establecido.
3. Coordina y supervisa la elaboración del anteproyecto del Presupuesto Anual.
4. Evalúa y controla la Ejecución del Plan Financiero para Ingresos/Gastos de la Institución.
5. Verifica el anteproyecto del Presupuesto Anual, conforme al Clasificador de Ingresos, Gastos y Financiamiento, la Ley de Administración Financiera y Normas del Ministerio de Hacienda.

Departamento de Procesos Presupuestarios

Objetivo: Planifica las actividades presupuestarias y el anteproyecto de la Institución a ser presentado al Congreso de la Nación.

Entre las Tareas Generales y Específicas (de un total de 25) se tiene:

1. Organiza y Programa las actividades del Sector conforme a las directivas y del plan estratégico institucional.
2. Planifica y prepara el anteproyecto para el Ejercicio Fiscal correspondiente a cada año, en base al Decreto de lineamientos para su elaboración, requerimientos y políticas institucionales.
3. Verifica las previsiones y compromisos en el Sistema SICO.

Departamento de Planificación Presupuestaria

Objetivo: Elabora y verifica el Registro Presupuestario en base a la generación de los reportes correspondientes a la Ejecución: Realiza actividades relacionadas a las gestiones presupuestarias de la Institución en el Ministerio de Hacienda.

Entre las Tareas Generales y Específicas (de un total de 36) se tiene:

1. Controla y ejecuta los Programas y las actividades del Sector conforme a las disposiciones y reglamentaciones vigentes.
2. Controla y analiza la imputación con la codificación de los rubros presupuestarios.

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

3. Realizar la conciliación presupuestaria y presentación de la Ejecución Presupuestaria mensual.

Se debe tener en cuenta que: *"El sistema de presupuesto de una entidad u organismo del sector publico comprende las técnicas, métodos y procedimientos que debe aplicarse en las etapas del ciclo presupuestario, los cuáles deben ajustarse en todo a las instrucciones, clasificador presupuestario y el Sistema de Administración Financiera del Estado a cargo del Ministerio de Hacienda."*

B. Reprogramaciones

Durante el ejercicio fiscal 2009 el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), se realizaron estas reprogramaciones de acuerdo con el siguiente cuadro:

Fecha	Documento	Institucion	Efecto	Monto
14 de mayo de 2009	Resolucion N° 186 Administracion Financiera	CONAVI	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 5.430.000.000
7 de agosto de 2009	Decreto N° 2665 M.H.	CONAVI	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 26.576.633.348
1 de diciembre de 2009	Resolucion C.O.S. N° 84 Direccion General de Presupuesto	CONAVI	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 49.900.000
4 de diciembre de 2009	Resolucion D.G.P. N° 434 Direccion General de Presupuesto	CONAVI	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 700.000.000

Observación: Estas reprogramaciones modificaron las cuotas de gastos y créditos, manteniéndose el monto total original.

Durante el ejercicio fiscal 2010 el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) /Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) se realizaron estas reprogramaciones de acuerdo con el siguiente cuadro:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Fecha	Documento	Institucion	Efecto	Monto
29 de abril de 2010	Resolucion D.G.P. N° 157 Direccion General de Presupuesto	CONAVI	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 2.036.024.760
19 de mayo de 2010	Resolucion D.G.P. N° 197 Direccion General de Presupuesto	CONAVI	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 1.288.043.500
16 de septiembre de 2010	Resolucion C.O.S. N° 89 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 51.500.000
18 de noviembre de 2010	Resolucion D.G.P. N° 654 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 127.921.666
24 de noviembre de 2010	Resolucion D.G.P. N° 687 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Anula la Resolucion D.G.P. N° 654	Gs 127.921.666
29 de noviembre de 2010	Decreto N° 5524 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Cambio del Detalle Origen Ingreso y Modificacion de las Cuotas de Ingresos	Gs 664.007.211
10 de diciembre de 2010	Resolucion C.O.S. N° 154 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 33.045.007

Observación: Estas reprogramaciones modificaron las cuotas de gastos y créditos, sin embargo la ejecución de los Ingresos y los Gastos provisto por la Institución, presentan un incremento de Gs. 7.941.000.000, (Ingresos de Capital: Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro) y en contrapartida, sus correspondientes cuentas de Gastos: Esta diferencia presupuestaria, no fue justificada por la Institución, a pesar de haberse solicitado por medio del Memorándum N° 03.

Durante el ejercicio fiscal 2011 la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT) se realizaron estas reprogramaciones de acuerdo con el siguiente cuadro:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Fecha	Documento	Institucion	Efecto	Monto
05 de diciembre de 2011	Resolucion C.O.S. N° 178 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 100.000.000
13 de diciembre de 2011	Resolucion D.G.P. N° 732 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 588.673.270
13 de diciembre de 2011	Resolucion D.G.P. N° 733 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 1.000.000.000
21 de diciembre de 2011	Decreto N° 7977 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y Modificacion de las Cuotas de Ingresos	Gs 343.961.404

Observación: Estas reprogramaciones modificaron las cuotas de gastos y créditos, manteniéndose el monto total original.

Durante el ejercicio fiscal 2012 la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), se realizaron trece (13) reprogramaciones de acuerdo con el siguiente cuadro:

Fecha	Documento	Institucion	Efecto	Monto
18 de abril de 2012	Resolucion D.G.P. N° 91 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 7.632.747.907
29 de mayo de 2012	Resolucion D.G.P. N° 261 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 3.569.200.000
18 de junio de 2012	Decreto N° 9115 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 8.992.928.187
18 de junio de 2012	Decreto N° 9116 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y Modificacion de las Cuotas de Ingresos	Gs 821.819.782
12 de julio de 2012	Resolucion D.G.P. N° 356 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 442.569.180

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

28 de agosto de 2012	Resolucion D.G.P. N° 458 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 2.881.126.723
27 de septiembre de 2012	Resolucion D.G.P. N° 574 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 450.000.000
04 de octubre de 2012	Decreto N° 9832 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 4.314.255.500
13 de noviembre de 2012	Resolucion D.G.P. N° 744 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 44.946.058.165
21 de noviembre de 2012	Resolucion C.O.S. N° 120 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 60.000.000
10 de diciembre de 2012	Resolucion D.G.P. N° 844 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 357.841.667
10 de diciembre de 2012	Resolucion D.G.P. N° 849 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 2.198.513.300
11 de diciembre de 2012	Decreto N° 10234 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 24.782.477.126

Observación: Estas reprogramaciones modificaron las cuotas de gastos y créditos, manteniéndose el monto total original.

Durante el ejercicio fiscal 2013 la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), se realizaron doce (12) reprogramaciones en el transcurso del período auditado, de acuerdo con el siguiente cuadro:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Fecha	Documento	Institución	Efecto	Monto
18 de marzo de 2013	Resolucion C.O.S. N° 24 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 673.533.737
15 de abril de 2013	Resolucion D.D.S. N° 22 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 51.651.306
17 de abril de 2013	Resolucion C.O.S. N° 64 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 370.000.000
18 de junio de 2013	Decreto N° 11252 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y Modificacion de las Cuotas de Ingresos	Gs 11.319.840
21 de junio de 2013	Decreto N° 11271 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 7.422.128.185
27 de junio de 2013	Resolucion D.G.P. N° 171 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 3.746.319.500
16 de julio de 2013	Decreto N° 11402 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 198.766.426
26 de julio de 2013	Decreto N° 11488 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 4.528.626.432
26 de julio de 2013	Decreto N° 11492 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 11.495.027.201
29 de julio de 2013	Resolucion N° 102 Administracion Financiera	SENAVITAT	Modificacion de Ingresos y Cuotas de Ingresos	Gs 817.652.442
12 de agosto de 2013	Resolucion C.O.S. N° 230 Direccion General de Presupuesto	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 345.628.000
12 de agosto de 2013	Decreto N° 11492 Ministerio de Hacienda	SENAVITAT	Transferencia de Creditos y la Modificacion de las Cuotas de Gastos	Gs 52.149.243.613
OBSERVACION: fuera del rango auditado, hubieron nueve (9) reprogramaciones mas entre una Ley, Decretos y Resoluciones				

Se ha observado un incremento sostenido de reprogramaciones hacia el final del período auditado, principalmente en el ejercicio 2013. Las mismas se ajustan a las disposiciones preestablecidas.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

C. Informe de Control y Evaluación Presupuestaria

Por medio del Memorando N° 160 se solicitaron copias de lo siguiente: Informes Semestrales correspondientes a los Ejercicio Fiscales 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013: Informes de Control y Calidad (ANEXO: B-04-08) PREVIA 012

Observación: La información solicitada no nos fue proporcionada por la Administración de la institución a esta Auditoría la fecha de presentación del presente informe.

C.1. Informes de Control y Calidad

Esta información no nos fue proporcionada por la Administración de la institución.

C.2. Rendición de Cuentas Semestrales

Se ha verificado por parte de las distintas administraciones el cumplimiento de lo establecido en la Resolución CGR N° 677 de la Contraloría General de la República, en referente a la Rendición de Cuentas:

EJERCICIO FISCAL	ADMINISTRACION	SEMESTRE	NOTA	FECHA
2009	CONAVI	PRIMERO	CNV/NGPR0890-09	10/08/2009
2009	CONAVI	SEGUNDO	CNV/NGPR0143-10	10/02/2010
2010	CONAVI / SENAVITAT	PRIMERO	SNVH/NGPR0430-10	20/08/2010
2010	SENAVITAT	SEGUNDO	SNVH/NGPR0231-11	07/03/2011
2011	SENAVITAT	PRIMERO	SNVH/NGPR1423-11	06/10/2011
2011	SENAVITAT	SEGUNDO	SNVH/NSG0296-12	02/03/2012
2012	SENAVITAT	PRIMERO	SNVH/NSG1101-12	06/08/2012
2012	SENAVITAT	SEGUNDO	SNVH/NSG0200-13	28/02/2013
2013	SENAVITAT	PRIMERO	SNVH/NSG0690-13	18/08/2013

D. Servicios Personales

D.1. Ejercicio 2009

La Ejecución del Gasto 100 Servicios Personales del Año 2009 (CONAVI) en sus diferentes programas, es como sigue:

Programas de Administración

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	12.240.331.654		12.240.331.654		12.118.188.834	122.142.820	99,00%
Remuneraciones Basicas	8.113.040.000		8.113.040.000	66,28%	7.995.338.974	117.701.026	98,55%
Remuneraciones Temporales	204.850.060		204.850.060	1,67%	202.435.154	2.414.906	98,82%
Asignaciones Complementarias	3.542.841.594	18.900.000	3.561.741.594	29,10%	3.561.719.076	22.518	100,00%
Personal Contratado	379.600.000	-24.900.000	354.700.000	2,90%	353.406.038	1.293.962	99,64%
Otros Gastos de Personal	0	6.000.000	6.000.000	0,05%	5.289.592	710.408	88,16%
Total Servicios Personales	12.240.331.654	0	12.240.331.654	100,00%	12.118.188.834	122.142.820	99,00%

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Programas de Acción

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	377.266.700		377.266.700		338.428.781	38.837.919	89,71%
Remuneraciones Temporales	109.666.700		109.666.700	29,07%	100.632.668	9.034.032	91,76%
Personal Contratado	267.600.000		267.600.000	70,93%	237.796.113	29.803.887	88,86%
Total Servicios Personales	377.266.700	0	377.266.700	100,00%	338.428.781	38.837.919	89,71%

Programas de Inversion

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	0		2.395.184.234		1.353.506.236	1.041.677.998	56,51%
Nande Rogara	0		1.955.811.666		1.239.568.421	716.243.245	63,38%
Remuneraciones Temporales	0	130.000.000	130.000.000	5,43%	108.147.685	21.852.315	83,19%
Personal Contratado	0	1.825.811.666	1.825.811.666	76,23%	1.131.420.736	694.390.930	61,97%
Mercosur Roga	0		439.372.568		113.937.815	325.434.753	25,93%
Asignaciones Complementarias	0	55.900.000	55.900.000	2,33%	55.900.000	0	100,00%
Personal Contratado	0	383.472.568	383.472.568	16,01%	58.037.815	325.434.753	15,13%
Total Servicios Personales	0	2.395.184.234	2.395.184.234	100,00%	1.353.506.236	1.041.677.998	56,51%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldo y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRLEJE 03) de las dos cuentas:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
13.810.123.851	13.810.123.851	0

D.2.Ejercicio 2010

La Ejecución del Gasto 100 Servicios Personales del Año 2010 (CONAVI / SENAVITAT) en sus diferentes programas, es como sigue:

Programas de Administración

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	12.393.331.646		12.393.331.646		12.088.546.366	304.785.280	97,54%
Remuneraciones Basicas	8.113.040.000		8.113.040.000	65,46%	7.930.794.056	182.245.944	97,75%
Remuneraciones Temporales	204.850.060	113.207.700	318.057.760	2,57%	256.036.661	62.021.099	80,50%
Asignaciones Complementarias	3.670.841.586	159.635.800	3.830.477.386	30,91%	3.770.853.143	59.624.243	98,44%
Personal Contratado	379.600.000	-256.343.500	123.256.500	0,99%	123.162.506	93.994	99,92%
Otros Gastos de Personal	25.000.000	-16.500.000	8.500.000	0,07%	7.700.000	800.000	90,59%
Total Servicios Personales	12.393.331.646	0	12.393.331.646	100,00%	12.088.546.366	304.785.280	97,54%

Programas de Acción

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	950.666.700		950.666.700		932.872.672	17.794.028	98,13%
Remuneraciones Temporales	109.666.700	-8.021.795	101.644.905	10,69%	101.503.705	141.200	99,86%
Personal Contratado	841.000.000	8.021.795	849.021.795	89,31%	831.368.967	17.652.828	97,92%
Total Servicios Personales	950.666.700	0	950.666.700	100,00%	932.872.672	17.794.028	98,13%

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Programas de Inversion

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	2.625.769.698		5.795.998.227		3.812.164.332	1.983.833.895	65,77%
Nande Rogara	466.880.000		3.637.108.529		2.961.913.221	675.195.308	81,44%
Remuneraciones Temporales	0	126.000.000	126.000.000	2,17%	104.237.128	21.762.872	82,73%
Asignaciones Complementarias	0	113.000.000	113.000.000	1,95%	71.662.501	41.337.499	63,42%
Personal Contratado	466.880.000	2.931.228.529	3.398.108.529	58,63%	2.786.013.592	612.094.937	81,99%
Mercosur Roga	2.158.889.698		2.158.889.698		850.251.111	1.308.638.587	39,38%
Remuneraciones Temporales	29.766.543		29.766.543	0,51%	24.453.512	5.313.031	82,15%
Asignaciones Complementarias	200.000.000		200.000.000	3,45%	193.814.833	6.185.167	96,91%
Personal Contratado	1.929.123.155		1.929.123.155	33,28%	631.982.766	1.297.140.389	32,76%
Total Servicios Personales	2.625.769.698	3.170.228.529	5.795.998.227	100,00%	3.812.164.332	1.983.833.895	65,77%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldo y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRLEJE 03) de las dos cuentas:

Balance de Comprobación	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
16.833.583.370	16.833.583.370	0

D.3.Ejercicio 2011

La Ejecución del Gasto 100 Servicios Personales del Año 2011 (SENAVITAT) en sus diferentes programas, es como sigue:

Programas de Administración

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	19.959.481.571		19.959.481.571		19.623.042.489	336.439.082	98,31%
Remuneraciones Basicas	13.357.230.887		13.357.230.887	66,92%	13.055.353.262	301.877.625	97,74%
Remuneraciones Temporales	529.410.500	-15.661.922	513.748.578	2,57%	512.612.830	1.135.748	99,78%
Asignaciones Complementarias	5.684.520.184	-34.516.000	5.650.004.184	28,31%	5.645.297.812	4.706.372	99,92%
Personal Contratado	382.200.000	50.177.922	432.377.922	2,17%	404.678.585	27.699.337	93,59%
Otros Gastos de Personal	6.120.000		6.120.000	0,03%	5.100.000	1.020.000	83,33%
Total Servicios Personales	19.959.481.571	0	19.959.481.571	100,00%	19.623.042.489	336.439.082	98,31%

Programas de Acción

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	3.497.650.000		3.497.650.000		3.416.961.074	80.688.926	97,69%
Remuneraciones Temporales	211.250.000	-35.063.738	176.186.262	5,04%	176.186.261	1	100,00%
Personal Contratado	3.286.400.000	35.063.738	3.321.463.738	94,96%	3.240.774.813	80.688.925	97,57%
Total Servicios Personales	3.497.650.000	0	3.497.650.000	100,00%	3.416.961.074	80.688.926	97,69%

Programas de Inversion

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	4.748.934.734		4.531.834.734		3.094.956.985	1.436.877.749	68,29%
Mercosur Roga	2.271.095.000		2.039.095.000		900.972.774	1.138.122.226	44,18%
Remuneraciones Temporales	35.750.000		35.750.000	0,79%	28.768.648	6.981.352	80,47%
Asignaciones Complementarias	205.850.000		205.850.000	4,54%	139.059.455	66.790.545	67,55%
Personal Contratado	2.029.495.000	-232.000.000	1.797.495.000	39,66%	733.144.671	1.064.350.329	40,79%
Cepra	2.208.024.714		2.222.924.714		2.180.496.711	42.428.003	98,09%
Personal Contratado	2.208.024.714	14.900.000	2.222.924.714	49,05%	2.180.496.711	42.428.003	98,09%
Ap.Nucl.Poblac.Urb. y Asent.	269.815.020		269.815.020		13.487.500	256.327.520	5,00%
Personal Contratado	269.815.020		269.815.020	5,95%	13.487.500	256.327.520	5,00%
Total Servicios Personales	4.748.934.734	-217.100.000	4.531.834.734	100,00%	3.094.956.985	1.436.877.749	68,29%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRLEJE 03) de las dos cuentas:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
27.020.594.482	27.020.594.482	0

D.4.Ejercicio 2012

Programas de Administración

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	27.003.047.464		27.003.047.464		24.031.602.050	2.971.445.414	89,00%
Remuneraciones Basicas	18.235.036.430		18.235.036.430	67,53%	15.616.912.903	2.618.123.527	85,64%
Remuneraciones Temporales	688.125.100		688.125.100	2,55%	686.823.173	1.301.927	99,81%
Asignaciones Complementarias	6.895.112.918	-10.000.000	6.885.112.918	25,50%	6.571.393.247	313.719.671	95,44%
Personal Contratado	1.170.391.016		1.170.391.016	4,33%	1.134.472.727	35.918.289	96,93%
Otros Gastos de Personal	14.382.000	10.000.000	24.382.000	0,09%	22.000.000	2.382.000	90,23%
Total Servicios Personales	27.003.047.464	0	27.003.047.464	100,00%	24.031.602.050	2.971.445.414	89,00%

Programas de Acción

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	4.954.054.000		4.954.054.000		4.768.280.458	185.773.542	96,25%
Soluciones Habitacionales							
Remuneraciones Temporales	165.490.000		165.490.000	3,34%	165.267.000	223.000	99,87%
Personal Contratado	1.865.493.000		1.865.493.000	37,66%	1.760.869.322	104.623.678	94,39%
Fonavis							
Remuneraciones Temporales	321.490.000	-50.000.000	271.490.000	5,48%	244.070.946	27.419.054	89,90%
Asignaciones Complementarias	0	50.000.000	50.000.000	1,01%	49.999.988	12	100,00%
Personal Contratado	2.601.581.000		2.601.581.000	52,51%	2.548.073.202	53.507.798	97,94%
Total Servicios Personales	4.954.054.000	0	4.954.054.000	100,00%	4.768.280.458	185.773.542	96,25%

Programas de Inversión

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	15.691.164.146		15.831.872.186		13.977.654.916	1.848.229.339	88,29%
Mercosur Roga	1.970.753.950		2.111.461.990		763.649.291	1.347.812.699	36,17%
Remuneraciones Temporales	35.880.000		35.880.000	0,23%	19.276.319	16.603.681	53,72%
Asignaciones Complementarias	202.800.000	140.708.040	343.508.040	2,17%	319.662.243	23.845.797	93,06%
Personal Contratado	1.732.073.950		1.732.073.950	10,94%	424.710.729	1.307.363.221	24,52%
Cepra	8.253.863.196		5.907.103.846		5.743.265.507	157.850.408	97,23%
Remuneraciones Temporales	0		0		0	0	
Asignaciones Complementarias	0	853.809.040	853.809.040	5,39%	847.821.109	5.987.931	99,30%
Personal Contratado	8.253.863.196	-3.200.568.390	5.053.294.806	31,92%	4.895.444.398	157.850.408	96,88%
Pueblos Originarios	2.092.082.000		3.156.651.186		3.089.923.635	66.727.551	
Remuneraciones Temporales	176.904.000		176.904.000	1,12%	170.219.982	6.684.018	96,22%
Asignaciones Complementarias	0	580.283.886	580.283.886	3,67%	579.618.817	665.069	99,89%
Personal Contratado	1.915.178.000	484.285.300	2.399.463.300	15,16%	2.340.084.836	59.378.464	97,53%
Vy'A Renda	2.850.000.000		4.080.744.504		3.848.841.103	231.903.401	
Remuneraciones Temporales	182.000.000		182.000.000	1,15%	144.332.800	37.667.200	79,30%
Asignaciones Complementarias	0	586.311.960	586.311.960	3,70%	583.087.219	3.224.741	99,45%
Personal Contratado	2.668.000.000	644.432.544	3.312.432.544	20,92%	3.121.421.084	191.011.460	94,23%
Ap.Nucl.Poblac.Urb. y Asent.	524.465.000		575.910.660		531.975.380	43.935.280	
Asignaciones Complementarias	0	236.017.600	236.017.600	1,49%	234.873.187	1.144.413	99,52%
Personal Contratado	524.465.000	-184.571.940	339.893.060	2,15%	297.102.193	42.790.867	87,41%
Total Servicios Personales	15.691.164.146	140.708.040	15.831.872.186	100,00%	13.977.654.916	1.848.229.339	88,29%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRLEJE 03) de las dos cuentas:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
42.777.537.424	42.777.537.424	0

D.5.Ejercicio 2013

Programas de Administración

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	34.260.021.418		35.077.673.860		20.166.639.389	14.911.034.471	57,49%
Remuneraciones Basicas	23.454.622.100		23.454.622.100	66,86%	12.497.682.998	10.956.939.102	53,28%
Remuneraciones Temporales	688.125.100	-136.955.044	551.170.056	1,57%	394.820.243	156.349.813	71,63%
Asignaciones Complementarias	8.966.604.218	954.012.136	9.920.616.354	28,28%	6.536.953.498	3.383.662.856	65,89%
Personal Contratado	1.138.670.000	-9.136.558	1.129.533.442	3,22%	719.450.742	410.082.700	63,69%
Otros Gastos de Personal	12.000.000	9.731.908	21.731.908	0,06%	17.731.908	4.000.000	81,59%
Total Servicios Personales	34.260.021.418	817.652.442	35.077.673.860	100,00%	20.166.639.389	14.911.034.471	57,49%

Programas de Acción

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	4.930.314.700		4.930.314.700		2.791.139.108	2.139.175.592	56,61%
Soluciones Habitacionales							
Remuneraciones Temporales	165.490.000		165.490.000	3,36%	88.334.759	77.155.241	53,38%
Personal Contratado	1.856.069.950	-539.091	1.855.530.859	37,64%	1.050.314.140	805.216.719	56,60%
Otros Gastos de Personal	0	539.091	539.091	0,01%	539.091	0	100,00%
Fonavis							
Remuneraciones Temporales	321.490.000		321.490.000	6,52%	44.709.335	276.780.665	13,91%
Personal Contratado	2.587.264.750	-23.142.919	2.564.121.831	52,01%	1.584.098.864	980.022.967	61,78%
Otros Gastos de Personal	0	23.142.919	23.142.919	0,47%	23.142.919	0	100,00%
Total Servicios Personales	4.930.314.700	0	4.930.314.700	100,00%	2.791.139.108	2.139.175.592	56,61%

Programas de Inversión

Rubro	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios Personales	12.024.083.735		12.299.083.735		7.094.679.486	5.204.404.249	57,68%
Mercosur Roga	2.670.336.735		2.945.336.735		801.017.199	2.144.319.536	27,20%
Remuneraciones Temporales	50.000.000		50.000.000	0,41%	623.062	49.376.938	1,25%
Asignaciones Complementarias	468.800.000	275.000.000	743.800.000	6,05%	309.618.961	434.181.039	41,63%
Personal Contratado	2.151.536.735		2.151.536.735	17,49%	490.775.176	1.660.761.559	22,81%
Cepa	3.887.200.000		3.887.200.000		2.489.595.403	1.397.604.597	
Remuneraciones Temporales	187.200.000		187.200.000		0	187.200.000	0,00%
Personal Contratado	3.700.000.000		3.700.000.000	705,48%	2.489.595.403	1.210.404.597	67,29%
Pueblos Originarios	2.092.082.000		2.092.082.000		1.442.629.105	649.452.895	
Remuneraciones Temporales	176.904.000		176.904.000	1,44%	93.306.048	83.597.952	52,74%
Personal Contratado	1.915.178.000		1.915.178.000	365,17%	1.349.323.057	565.854.943	70,45%
Vy'A Renda	2.850.000.000		2.850.000.000		2.059.511.164	790.488.836	
Remuneraciones Temporales	182.000.000		182.000.000	1,48%	78.365.744	103.634.256	43,06%
Personal Contratado	2.668.000.000	-18.237.388	2.649.762.612	505,23%	1.962.908.032	686.854.580	74,08%
Otros Gastos de Personal	0	18.237.388	18.237.388	0,15%	18.237.388	0	100,00%
Ap.Nucl.Poblac.Urb. y Asent.	524.465.000		524.465.000		301.926.615	222.538.385	
Personal Contratado	524.465.000		524.465.000	4,26%	301.926.615	222.538.385	57,57%
Total Servicios Personales	12.024.083.735	275.000.000	12.299.083.735	100,00%	7.094.679.486	5.204.404.249	57,68%

Observación: Los montos consignados en las columnas del Monto Ejecutado, es al 23 de agosto de 2013, según el Listado de Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto (CRLEJE 03)

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldo y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRLEJE 03) de las dos cuentas:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
30.052.457.983	30.052.457.983	0

Al 23/08/2013

Las ejecuciones de Servicios Personales de los diferentes ejercicios auditados, se enmarcaron dentro de los parámetros previstos, y cuyos montos no excedieron las previsiones, además en el Programa de Inversión, de los años 2009 y 2010, se recurrió a reprogramaciones para hacer frente a los desembolsos. Por otra parte, se han visualizado la inclusión de nuevos Proyectos (CEPRA - PUEBLOS ORIGINARIOS - VY'A RENDA - ASENTAMIENTOS EN MUNICIPIOS), como así también su culminación (ÑANDE ROGARA), esto representó mayores previsiones y erogaciones en materia de sueldos, salarios y otros beneficios de los funcionarios.

E. Rentas de la Propiedad

E.1.Ejercicio 2009

Los Intereses constituyeron la mayor fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2009, con un 75,03%. Además, se previó el arrendamiento de inmuebles, dentro de este grupo, el mismo no tuvo ejecución. Su composición fue:

161 Intereses

163 Arrendamientos de Inmuebles

Su ejecución fue como sigue:

Rentas de la Propiedad	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Intereses por Prestamos	16.775.016.313		16.775.016.313	97,44%	11.915.519.591	-4.859.496.722	71,03%
Intereses por Depositos	410.808.815		410.808.815	2,39%	1.027.207.709	616.398.894	250,05%
Alquileres de Edificios	30.000.000		30.000.000	0,17%	0	-30.000.000	0,00%
Total	17.215.825.128	0	17.215.825.128	100,00%	12.942.727.300	-4.273.097.828	75,18%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldo y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRLEJE 08) de Intereses únicamente:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
12.942.727.300	12.942.727.300	0

E.2.Ejercicio 2010

Los Intereses constituyeron la mayor fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2010, con un 78,44%, su ejecución fue:

Rentas de la Propiedad	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Intereses por Prestamos	16.422.596.351		16.422.596.351	90,60%	13.458.942.698	-2.963.653.653	81,95%
Intereses por Depositos	1.704.532.691		1.704.532.691	9,40%	535.604.200	-1.168.928.491	31,42%
Total	18.127.129.042	0	18.127.129.042	100,00%	13.994.546.898	-4.132.582.144	77,20%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de Intereses únicamente:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
13.994.546.898	13.994.546.898	0

E.3.Ejercicio 2011

Los Intereses constituyeron la mayor fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2011, con un 60,48%, su ejecución fue:

Rentas de la Propiedad	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Intereses por Prestamos	21.241.178.449		21.241.178.449	92,57%	15.660.232.753	-5.580.945.696	73,73%
Intereses por Depositos	1.704.532.691		1.704.532.691	7,43%	453.888.413	-1.250.644.278	26,63%
Total	22.945.711.140	0	22.945.711.140	100,00%	16.114.121.166	-6.831.589.974	70,23%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de Intereses únicamente:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
16.114.121.166	16.114.121.166	0

E.4.Ejercicio 2012

Los Intereses constituyeron la segunda fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2012, con un 40,82%, su ejecución fue:

Rentas de la Propiedad	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Intereses por Prestamos	21.540.846.641	-5.373.400.000	16.167.446.641	97,10%	14.937.325.825	-1.230.120.816	92,39%
Intereses por Depositos	482.382.752		482.382.752	2,90%	510.390.948	28.008.196	105,81%
Total	22.023.229.393	0	16.649.829.393	100,00%	15.447.716.773	-1.202.112.620	92,78%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de Intereses únicamente:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
15.447.716.773	15.447.716.773	0

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

E.5.Ejercicio2013

Los Intereses constituyeron la segunda fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2013, con un 34,12%, su ejecución fue:

Rentas de la Propiedad	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Intereses por Prestamos	26.584.098.067	-817.652.442	25.766.445.625	98,16%	8.734.668.838	-17.031.776.787	33,90%
Intereses por Depositos	482.382.752		482.382.752	1,84%	407.986.534	-74.396.218	84,58%
Total	27.066.480.819	0	26.248.828.377	100,00%	9.142.655.372	-17.106.173.005	34,83%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Salos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de Intereses únicamente:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
9.138.327.442	9.142.655.372	-4.327.930

Al 23/08/2013 .Este es el primer ejercicio con diferencia de los montos.

La ejecución de los Intereses cobrados por Préstamos y Depósitos, durante los primeros ejercicios fue alrededor del 75%, recién en el ejercicio 2012, su ejecución alcanzo un 92.78% de lo previsto:

AÑO	%
2009	75,18%
2010	77,20%
2011	70,23%
2012	92,78%
2013	I/C

I/C información incompleta debido al corte del periodo, 23/08/13.

F. Transferencias Corrientes

F.1.Ejercicio 2009

Las Transferencias constituyeron la segunda fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2009, con un 24,23%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias Corrientes	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	4.444.673.500		4.444.673.500	100,00%	4.179.319.400	-265.354.100	94,03%
Total	4.444.673.500		4.444.673.500	100,00%	4.179.319.400	-265.354.100	94,03%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Salos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de las transferencias:

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
27.773.820.312	4.179.319.400	23.594.500.912

F.2.Ejercicio 2010

Las Transferencias constituyeron la segunda fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2010, con un 20,90%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias Corrientes	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	3.469.603.300		3.469.603.300	100,00%	3.728.373.400	258.770.100	107,46%
Total	3.469.603.300		3.469.603.300	100,00%	3.728.373.400	258.770.100	107,46%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de las transferencias:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
-------------------------	----------------------	------------

F.3.Ejercicio 2011

Las Transferencias constituyeron la segunda fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2011, con un 38,94%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias Corrientes	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	11.750.227.661		11.750.227.661	100,00%	10.375.936.360	-1.374.291.301	88,30%
Total	11.750.227.661		11.750.227.661	100,00%	10.375.936.360	-1.374.291.301	88,30%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de las transferencias:

Balance de Comprobacion	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
121.809.842.048	10.375.936.360	111.433.905.688

F.4.Ejercicio 2012

Las Transferencias constituyeron la mayor fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2012, con un 58,79%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias Corrientes	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	27.967.743.602	5.373.400.000	33.341.143.602	100,00%	22.252.288.276	-11.088.855.326	66,74%
Total	27.967.743.602		33.341.143.602	100,00%	22.252.288.276	-11.088.855.326	66,74%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de las transferencias:

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.

DR. NELSON DIAZ RODRIGUEZ (Socio)

Balance de Comprobación	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
220.888.076.538	22.252.288.276	198.635.788.262

F.5.Ejercicio 2013

Las Transferencias constituyeron la mayor fuente de ingresos dentro de los Ingresos Corrientes ejecutados del ejercicio 2013, con un 65,67%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias Corrientes	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	31.083.486.547		31.083.486.547	100,00%	17.569.730.203	-13.513.756.344	56,52%
Total	31.083.486.547		31.083.486.547	100,00%	17.569.730.203	-13.513.756.344	56,52%

Se han verificado los valores declarados en el Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones (CRIBAL M2) y en la Ejecución Presupuestaria (CRIEJI 08) de las transferencias:

Balance de Comprobación	Ejec. Presupuestaria	Diferencia
76.049.004.415	17.569.730.203	58.479.274.212

Al 23/08/2013

La ejecución de los Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro, durante los dos primeros años auditados, tuvo buena ejecución, no así dos los años siguientes, especialmente el 2012:

AÑO	%
2009	94,03%
2010	107,46%
2011	88,30%
2012	66,74%
2013	I/C

I/C información incompleta debido al corte del periodo, 23/08/13.

G. Transferencia de Capital

G.1.Ejercicio 2009

Las Transferencias de Capital constituyeron la principal fuente de ingresos correspondiente a los Ingresos ejecutados del ejercicio 2009, con un 52,59%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias de Capital	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	51.884.065.502		51.884.065.502	51,08%	37.725.954.473	-14.158.111.029	72,71%
Aportes del Gob.Central con Donac.	49.696.812.690		49.696.812.690	48,92%	12.620.573.077	-37.076.239.613	25,40%
Total	101.580.878.192		101.580.878.192	100,00%	50.346.527.550	-51.234.350.642	49,56%

G.2.Ejercicio 2010

Las Transferencias de Capital constituyeron la principal fuente de ingresos correspondiente a los Ingresos ejecutados del ejercicio 2010, con un 64,52%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias de Capital	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	39.790.454.207	7.941.000.000	47.731.454.207	42,45%	42.327.384.637	-5.404.069.570	88,68%
Aportes del Gob.Central Royalties	27.000.000.000		27.000.000.000	24,01%	27.000.000.000	0	100,00%
Aportes del Gob.Central con Donac.	37.712.305.623		37.712.305.623	33,54%	19.676.038.748	-18.036.266.875	52,17%
Total	104.502.759.830	7.941.000.000	112.443.759.830	100,00%	89.003.423.385	-23.440.336.445	79,15%

G.3.Ejercicio 2011

Las Transferencias de Capital constituyeron la principal fuente de ingresos correspondiente a los Ingresos ejecutados del ejercicio 2011, con un 67,59%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias de Capital	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	202.624.860.322		202.624.860.322	68,30%	134.390.139.278	-68.234.721.044	66,32%
Aportes del Gob.Central Royalties	75.000.000.000	-24.918.799.446	50.081.200.554	16,88%	27.677.909.904	-22.403.290.650	55,27%
Aportes del Gob.Central con Donac.	43.964.038.400		43.964.038.400	14,82%	4.552.107.961	-39.411.930.439	10,35%
Total	321.588.898.722	-24.918.799.446	296.670.099.276	100,00%	166.620.157.143	-130.049.942.133	56,16%

G.4.Ejercicio 2012

Las Transferencias de Capital constituyeron la principal fuente de ingresos correspondiente a los Ingresos ejecutados del ejercicio 2012, con un 96.32%, su ejecución fue como sigue:

Transferencias de Capital	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	481.288.083.869	-34.597.225.095	446.690.858.774	83,87%	205.050.369.802	-241.640.488.972	45,90%
Aportes del Gob.Central Royalties	26.848.374.935	24.782.477.126	51.630.852.061	9,69%	24.748.913.604	-26.881.938.457	47,93%
Aportes del Gob.Central con Donac.	29.959.001.802	4.314.255.500	34.273.257.302	6,44%	10.230.052.954	-24.043.204.348	29,85%
Total	538.095.460.606	-5.500.492.469	532.594.968.137	100,00%	240.029.336.360	-292.565.631.777	45,07%

G.5.Ejercicio 2013

Las Transferencias de Capital constituyeron la principal fuente de ingresos correspondiente a los Ingresos ejecutados del ejercicio 2013 (al 23/08/13), con un 68,30%, su ejecución fue como sigue:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Transferencias de Capital	Monto Original	Variaciones	Monto Modificado	Porcentaje	Monto Ejecutado	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
Aportes del Gob.Central Rec. Tesoro	501.151.796.747	-67.500.000.000	433.651.796.747	82,34%	87.977.153.957	-345.674.642.790	20,29%
Aportes del Gob.Central Rec. Cred.Ext.	0	67.500.000.000	67.500.000.000	12,82%	0	-67.500.000.000	0,00%
Aportes del Gob.Central Royalties	0		0	0,00%	24.748.913.604	24.748.913.604	100,00%
Aportes del Gob.Central con Donac.	25.515.001.332		25.515.001.332	4,84%	2.389.178.861	-23.125.822.471	9,36%
Total	526.666.798.079	0	526.666.798.079	100,00%	115.115.246.422	-411.551.551.657	21,86%

La ejecución de las Transferencias de Capital, está constituido por:

- Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro,
- Aportes del Gobierno Central con Royalties,
- Aportes del Gobierno Central con Donaciones,

Al cual, en el ejercicio 2013, se incluyeron los Aportes de Gobierno con Recursos del Crédito Externo (posterior al periodo auditado). Su evolución fue muy dispar en los años auditados, cuyas ejecuciones fueron en promedio alrededor del 50% de lo presupuestado:

AÑO	%
2009	49,56%
2010	79,15%
2011	56,16%
2012	45,07%
2013	I/C

I/C información incompleta debido al corte del periodo, 23/08/13.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CAPITULO II

Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Se debe tener en cuenta que: "El registro de los ingresos de la entidad u organismo público debe ser llevado a cabo de acuerdo con las Normas Técnicas de Contabilidad y al calificador de ingresos oficial aplicable al Sector Público"

Ejercicio 2009

En el Ejercicio Fiscal del 2009 los Ingresos presentaron el siguiente esquema:

	Presupuestado	Realizado	%
100 - Ingresos Corrientes			
Multas	676.130.260	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro	4.444.673.500	4.179.319.400	94,03%
Intereses por Prestamos	16.775.016.313	11.915.519.591	71,03%
Intereses por Depositos	410.808.815	1.027.207.709	250,05%
Alquileres de Edificios de Entid. Descentralizadas	30.000.000	0	0,00%
Varios	757.767.634	127.932.337	16,88%
200 - Ingresos de Capital			
Venta de Otros Activos	510.000.000	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Tesoro	51.884.065.502	37.725.954.473	72,71%
Aportes del Gobierno Central con Donaciones	49.696.812.690	12.620.573.077	25,40%
300 - Recursos de Financiamiento			
Varios	17.205.728.744	12.423.420.727	72,21%
Recursos Propios	0	15.706.315.985	100,00%
Total	142.391.003.458	95.726.243.299	67,23%

Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen:

Cuadro realizado por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), donde se analizan los Ingresos por su origen y su comparación de ejecución al mes de diciembre:

INGRESOS POR ORIGEN	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
MULTAS Y OTROS DERECHOS	30	MULTAS POR INFRACCIONES	676.130.260	676.130.260	0	-676.130.260
INTERESES POR PRESTAMOS	30	ADJ.VIVIEND. / CRED. HIPOTE	15.181.919.732	16.775.016.313	11.915.519.591	-4.859.496.722
INTERESES POR DEPOSITOS	30	INTERESES S/DEPOSITOS	410.808.815	410.808.815	1.027.207.709	616.398.894
ALQUILERES DE EDIFICIOS	30	ALQUILER EDIFICIO	30.000.000	30.000.000	0	-30.000.000
VARIOS	30	COMISIONES DE PRESTAMOS	757.767.634	757.767.634	127.932.337	-629.835.297
VENTA DE ACTIVOS	30	REMATES DE BIENES	510.000.000	510.000.000	0	-510.000.000
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / DONACIONES	30	DONAC. TAIWAN / FOCEN	88.601.000.000	49.696.812.690	12.620.573.077	-37.076.239.613
TOTAL			106.167.626.441	68.856.535.712	25.691.232.714	-43.165.302.998
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL	10		4.312.706.600	4.444.673.500	4.179.319.400	-265.354.100
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL	10		13.258.500.000	51.884.065.502	37.725.954.473	-14.158.111.029
TOTAL			17.571.206.600	56.328.739.002	41.905.273.873	-14.423.465.129
TOTAL GENERAL			123.738.833.041	125.185.274.714	67.596.506.587	-57.588.768.127

Ejercicio 2010

En el Ejercicio Fiscal del 2010 los Ingresos presentaron el siguiente esquema:

	Presupuestado	Realizado	%
100 - Ingresos Corrientes			
Multas	0	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Estado	3.469.603.300	3.728.373.400	107,46%
Intereses por Prestamos	16.422.596.351	13.458.942.698	81,95%
Intereses por Depositos	1.704.532.691	535.604.200	31,42%
Varios	177.122.828	117.244.061	66,19%
200 - Ingresos de Capital			
Venta de Otros Activos	510.000.000	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Estado	47.731.454.207	42.327.384.637	88,68%
Aportes del Gobierno Central con Royalties	27.000.000.000	27.000.000.000	100,00%
Aportes del Gobierno Central con Donaciones	37.712.305.623	19.676.038.748	52,17%
300 - Recursos de Financiamiento			
Varios	12.929.104.642	15.683.083.679	121,30%
Recuperacion de Titulos y Valores	664.007.211	664.007.211	100,00%
Recursos Propios	5.000.000.000	14.759.859.955	295,20%
Total	153.320.726.853	137.950.538.589	89,98%

Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen:

Cuadro realizado por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), donde se analizan los Ingresos por su origen y su comparación de ejecución al mes de diciembre:

INGRESOS POR ORIGEN	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
MULTAS Y OTROS DERECHOS	30	MULTAS POR INFRACCIONES	0	0	0	0
INTERESES POR PRESTAMOS	30	ADJ.VIVIEND / CRED. HIPOTE	16.347.903.059	16.422.596.351	13.458.942.698	-2.963.653.653
INTERESES POR DEPOSITOS	30	INTERESES S/DEPOSITOS	1.704.532.691	1.704.532.691	535.604.200	-1.168.928.491
ALQUILERES DE EDIFICIOS	30	ALQUILER EDIFICIO	0	0	0	0
VARIOS	30	COMISIONES DE PRESTAMOS	177.122.828	177.122.828	117.244.061	-59.878.767
VENTA DE ACTIVOS	30	REMATES DE BIENES	510.000.000	510.000.000	0	-510.000.000
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / DONACIONES	30	DONAC TAIWAN / FOCEM	57.417.223.500	37.712.305.623	19.676.038.748	-18.036.266.875
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / ROYALTIES	30		0	27.000.000.000	27.000.000.000	0
TOTAL			76.156.782.078	83.526.557.493	60.787.829.707	-22.738.727.786
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL	10		5.256.111.670	3.469.603.300	3.728.373.400	258.770.100
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL	10		53.716.584.117	47.731.454.207	42.327.384.637	-5.404.069.570
TOTAL			58.972.695.787	51.201.057.507	46.055.758.037	-5.145.299.470
TOTAL GENERAL			135.129.477.865	134.727.615.000	106.843.587.744	-27.884.027.256

Ejercicio 2011

En el Ejercicio Fiscal del 2011 los Ingresos presentaron el siguiente esquema:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

	Presupuestado	Realizado	%
100 - Ingresos Corrientes			
Multas	0	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Estado	11.750.227.661	10.375.936.360	88,30%
Intereses por Prestamos	21.241.178.449	15.660.232.753	73,73%
Intereses por Depositos	1.704.532.691	453.888.413	26,63%
Varios	177.122.828	154.473.920	87,21%
200 - Ingresos de Capital			
Venta de Otros Activos	510.000.000	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Estado	202.624.860.322	134.390.139.278	66,32%
Aportes del Gobierno Central con Royalties	50.081.200.554	27.677.909.904	55,27%
Aportes del Gobierno Central con Donaciones	43.964.038.400	4.552.107.961	10,35%
300 - Recursos de Financiamiento			
Varios	17.055.611.745	15.730.970.169	92,23%
Recursos Propios	3.229.239.200	15.687.181.917	485,79%
Recursos c/afectac. Royalties	21.689.560.246	21.840.394.499	100,70%
Total	374.027.572.096	246.523.235.174	65,91%

Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen:

Cuadro realizado por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), donde se analizan los Ingresos por su origen y su comparación de ejecución al mes de diciembre:

INGRESOS POR ORIGEN	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
MULTAS Y OTROS DERECHOS	30	MULTAS POR INFRACCIONES	0	0	0	0
INTERESES POR PRESTAMOS	30	ADJ.VIVIEND / CRED. HIPOTE.	16.422.596.351	21.241.178.449	15.660.232.753	-5.580.945.696
INTERESES POR DEPOSITOS	30	INTERESES S/DEPOSITOS	1.704.532.691	1.704.532.691	453.888.413	-1.250.644.278
ALQUILERES DE EDIFICIOS	30	ALQUILER EDIFICIO	0	0	0	0
VIARIOS	30	COMISIONES DE PRESTAMOS	177.122.828	177.122.828	154.473.920	-22.648.908
VENTA DE ACTIVOS	30	REMATES DE BIENES	510.000.000	510.000.000	0	-510.000.000
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / DONACIONES	30	DONAC. TAIWAN / FOCEN	34.158.238.400	43.964.038.400	4.552.107.961	-39.411.930.439
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / ROYALTIES	30		27.000.000.000	50.081.200.554	27.677.909.904	-22.403.290.650
TOTAL			79.972.490.270	117.678.072.922	48.498.612.951	-69.179.459.971
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL	10		0	11.750.227.661	10.375.936.360	-1.374.291.301
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL	10		45.184.099.982	202.624.860.322	134.390.139.278	-68.234.721.044
TOTAL			45.184.099.982	214.375.087.983	144.766.075.638	-69.609.012.345
TOTAL GENERAL			125.156.590.252	332.053.160.905	193.264.688.589	-138.788.472.316

Ejercicio 2012

En el Ejercicio Fiscal del 2012 los Ingresos presentaron el siguiente esquema:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

	Presupuestado	Realizado	%
100 - Ingresos Corrientes			
Multas	0	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Estado	33.341.143.602	22.252.288.276	66,74%
Intereses por Prestamos	16.167.446.641	14.937.325.825	92,39%
Intereses por Depositos	482.382.752	510.390.948	105,81%
Varios	177.122.828	147.258.940	83,14%
200 - Ingresos de Capital			
Venta de Otros Activos	0	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Estado	446.690.858.774	205.050.369.802	45,90%
Aportes del Gobierno Central con Royalties	51.630.852.061	24.748.913.604	47,93%
Aportes del Gobierno Central con Donaciones	34.273.257.302	10.230.052.954	29,85%
Varios	8.992.928.187	9.165.001.710	101,91%
300 - Recursos de Financiamiento			
Varios	23.014.915.295	16.152.191.211	70,18%
Recursos Propios	0	10.727.063.393	100,00%
Recursos c/afectac. Royalties	821.819.782	29.354.947.683	3571,94%
Total	615.592.727.224	343.275.804.346	55,76%

Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen:

Cuadro realizado por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), donde se analizan los Ingresos por su origen y su comparación de ejecución al mes de diciembre:

INGRESOS POR ORIGEN	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
MULTAS Y OTROS DERECHOS	30	MULTAS POR INFRACCIONES	0	0	0	0
INTERESES POR PRESTAMOS	30	ADJ.VIVIEND / CRED. HIPOTE	22.897.990.368	16.167.446.641	14.937.325.825	-1.230.120.816
INTERESES POR DEPOSITOS	30	INTERESES S/DEPOSITOS	482.382.752	482.382.752	510.390.948	28.008.196
ALQUILERES DE EDIFICIOS	30	ALQUILER EDIFICIO	0	0	0	0
VARIOS	30	COMISIONES DE PRESTAMOS	177.122.828	177.122.828	147.258.940	-29.863.888
VENTA DE ACTIVOS	30	REMATES DE BIENES	0	0	0	0
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / DONACIONES	30	DONAC TAIWAN / ROCER	25.587.070.349	34.273.257.302	10.230.052.954	-24.043.204.348
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / ROYALTIES	30		36.144.478.153	51.630.852.061	24.748.913.604	-26.881.938.457
TOTAL			85.289.044.450	102.731.061.584	50.573.942.271	-52.157.119.313
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL	10		0	33.341.143.602	22.252.288.276	-11.088.855.326
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL	10		0	446.690.858.774	205.050.369.802	-241.640.488.972
TOTAL			0	480.032.002.376	227.302.658.078	-252.729.344.298
TOTAL GENERAL			85.289.044.450	582.763.063.960	277.876.600.349	-304.886.463.611

Ejercicio 2013

En el Ejercicio Fiscal del 2013 los Ingresos presentaron el siguiente esquema:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

	Presupuestado	Realizado	%
100 - Ingresos Corrientes			
Multas	817.652.442	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Estado	31.083.486.547	17.569.730.203	56,52%
Intereses por Prestamos	25.766.445.625	8.734.668.838	33,90%
Intereses por Depositos	482.382.752	407.986.534	84,58%
Varios	177.122.828	81.529.746	46,03%
200 - Ingresos de Capital			
Venta de Otros Activos	0	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Recursos del Estado	433.651.796.747	87.977.153.957	20,29%
Aportes del Gobierno Central con Credito Externo	67.500.000.000	0	0,00%
Aportes del Gobierno Central con Royalties	0	24.748.913.604	100,00%
Aportes del Gobierno Central con Donaciones	25.515.001.332	2.389.178.861	9,36%
Varios	57.072.421.043	63.157.922.877	110,66%
300 - Recursos de Financiamiento			
Varios	22.042.781.603	10.518.709.262	47,72%
Recursos Propios	0	24.220.072.606	100,00%
Recursos c/afectac. Royalties	18.522.604.388	21.201.385.759	114,46%
Total	682.631.695.307	261.007.252.247	38,24%

Fundamentación Cualitativa de los Ingresos por Origen:

Cuadro realizado por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), donde se analizan los Ingresos por su origen y su comparación de ejecución a la fecha del corte 23 de agosto de 2013:

INGRESOS POR ORIGEN	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
MULTAS Y OTROS DERECHOS	30	MULTAS POR INFRACCIONES	0	817.652.442	0	-817.652.442
INTERESES POR PRESTAMOS	30	ADJ VIVIEND / CRED HIPOTE	24.427.320.091	25.766.445.625	8.734.668.838	-17.031.776.787
INTERESES POR DEPOSITOS	30	INTERESES S/DEPOSITOS	482.382.752	482.382.752	407.986.534	-74.396.218
ALQUILERES DE EDIFICIOS	30	ALQUILER EDIFICIO	0	0	0	0
VARIOS	30	COMISIONES DE PRESTAMOS	177.122.828	177.122.828	81.529.746	-95.593.082
VENTA DE ACTIVOS	30	REMATES DE BIENES	0	0	0	0
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / DONACIONES	30	DONAC. TAIWAN / FOCEM	29.959.001.802	25.515.001.332	2.389.178.861	-23.125.822.471
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL / ROYALTIES	30		26.848.374.935	0	24.748.913.604	-2.448.913.604
TOTAL			81.894.202.408	52.758.604.979	36.362.277.583	-16.396.327.396
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL C/RECURSOS	10		0	31.083.486.547	17.569.730.203	-13.513.756.344
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL C/RECURSOS	10		515.508.165.649	433.651.796.747	87.977.153.957	-345.674.642.790
APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL C/CREDITO EXT.	10			67.500.000.000		
TOTAL			515.508.165.649	532.235.283.294	105.546.884.160	-426.688.399.134
TOTAL GENERAL			597.402.368.057	584.993.888.273	141.909.161.743	-443.084.726.530

La Ejecución de los Ingresos del período auditado en promedio fue del 69.72%, siendo el ejercicio 2010 con la mejor ejecución con un 89.98%. El Ejercicio 2013 se perfila ser uno de las menores ejecuciones, dado que a la fecha del corte, su ejecución apenas alcanza un 38.24%:

AÑO	%
2009	67,23%
2010	89,98%
2011	65,91%
2012	55,76%
2013	I/C

I/C información incompleta debido al corte del periodo, 23/08/13.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CAPITULO III

Ejecución Presupuestaria de Egresos

Se debe tener en cuenta que: "Si existe la decisión de llevar registros de gastos mediante una integración patrimonial y presupuestaria, se aplicara lo dispuesto en las Normas Técnicas de Contabilidad".

Ejercicio 2009

En el Ejercicio Fiscal del 2009 los Gastos se presentaron de la siguiente forma:

	Presupuestado	Realizado	%
Administración General	20.776.669.096	16.746.388.174	80,60%
Servicios Personales	12.240.331.654	12.118.188.834	99,00%
Servicios No Personales	1.839.156.088	1.497.104.339	81,40%
Bienes de Consumo e Insumos	713.918.171	429.003.516	60,09%
Inversion Fisica	1.348.873.500	997.024.309	73,92%
Transferencias	676.591.630	655.786.573	96,93%
Otros gastos	3.957.798.053	1.049.280.603	26,51%
Soluciones Habitacionales	48.078.260.851	34.183.422.913	71,10%
Servicios Personales	377.266.700	338.428.781	89,71%
Servicios No Personales	406.580.639	396.905.123	97,62%
Bienes de Consumo e Insumos	456.000.000	436.446.385	95,71%
Bienes de Cambio	21.943.039.230	8.145.036.899	37,12%
Inversion Financiera	24.895.374.282	24.866.605.725	99,88%
Transferencias	0	0	0,00%
Nande Rogara	36.885.607.973	23.825.958.883	64,59%
Servicios Personales	1.955.811.666	1.239.568.421	63,38%
Servicios No Personales	686.117.397	174.367.778	25,41%
Bienes de Consumo e Insumos	578.980.800	92.522.401	15,98%
Bienes de Cambio	4.690.000.000	4.458.899.696	95,07%
Transferencias	28.974.698.110	17.860.600.587	61,64%
Mercosur Roga	32.892.230.989	162.774.296	0,49%
Servicios Personales	439.372.568	113.937.815	25,93%
Servicios No Personales	412.459.224	1.651.428	0,40%
Bienes de Consumo e Insumos	37.800.000	28.563.699	75,57%
Inversion Fisica	61.840.000	18.621.354	30,11%
Transferencias	31.940.759.197	0	0,00%
Servicio de la Deuda Publica	3.758.234.549	403.410.075	10,73%
Intereses de la Deuda Publica Interna	126.180.652	49.434.703	39,18%
Amortizacion de la Deuda Publica Interna	3.632.053.897	353.975.372	9,75%
Total	142.391.003.458	75.321.954.341	52,90%

Fundamentación de los Programas:

Cuadro realizado por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), donde se analizan los Gastos de acuerdo con los objetivos de los Programas y su comparación de ejecución al mes de diciembre:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
Programa de Administración						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Programa de Acción						
SOLUCIONES HABITACIONALES	75	Viviendas	7.125.000.000	25.000.000.000	0	
	190	Creditos	16.252.000.000	23.613.374.292	24.866.605.725	
Programa de Inversion						
NANDE ROGARA	50	Subsidio	1.140.000.000	1.140.000.000	0	
	638	Subsidio	22.968.000.000	21.255.831.147	17.860.600.587	-23.746.768.567
			24.108.000.000	22.395.831.147	17.860.600.587	-4.535.230.560
MERCOSUR ROGA	1.624	Subsidio	37.845.000.000	32.085.392.545	0	-32.085.392.545

Ejercicio 2010

En el Ejercicio Fiscal del 2010 los Gastos se presentaron de la siguiente forma:

	Presupuestado	Realizado	%
Administración General	16.886.155.036	15.809.417.108	93,62%
Servicios Personales	12.393.331.646	12.088.546.366	97,54%
Servicios No Personales	2.183.937.003	1.788.843.828	81,91%
Bienes de Consumo e Insumos	726.921.257	588.628.818	80,98%
Inversion Fisica	653.873.500	563.781.100	86,22%
Transferencias	398.091.630	349.779.649	87,86%
Otros gastos	530.000.000	429.837.347	81,10%
Soluciones Habitacionales	74.526.265.253	66.425.225.850	89,13%
Servicios Personales	950.666.700	932.872.672	98,13%
Servicios No Personales	308.496.660	201.094.671	65,19%
Bienes de Consumo e Insumos	282.140.000	282.130.474	100,00%
Bienes de Cambio	9.471.519.615	6.853.119.444	72,36%
Inversion Financiera	24.280.951.606	18.967.502.668	78,12%
Transferencias	39.231.442.278	39.187.457.527	99,89%
Otros gastos	1.048.394	1.048.394	100,00%
Nande Rogara	9.079.023.730	6.005.900.360	66,15%
Servicios Personales	3.637.108.529	2.961.913.221	81,44%
Servicios No Personales	603.350.810	363.721.269	60,28%
Bienes de Consumo e Insumos	12.611.768	0	0,00%
Bienes de Cambio	27.921.666	0	0,00%
Transferencias	4.770.080.344	2.652.315.257	55,60%
Otros gastos	27.950.613	27.950.613	100,00%
Mercosur Roga	48.411.774.207	22.437.176.275	46,35%
Servicios Personales	2.158.889.698	850.251.111	39,38%
Servicios No Personales	3.016.839.850	47.768.454	1,58%
Bienes de Consumo e Insumos	50.000.000	30.070.295	60,14%
Inversion Fisica	0	0	
Transferencias	43.186.044.659	21.509.086.415	49,81%
Servicio de la Deuda Publica	4.417.508.627	522.829.632	11,84%
Intereses de la Deuda Publica Interna	149.807.540	55.227.016	36,87%
Amortizacion de la Deuda Publica Interna	4.267.701.087	467.602.616	10,96%
Total	153.320.726.853	111.200.549.225	72,53%

Fundamentación de los Programas:

Cuadro realizado por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), donde se analizan los Gastos de acuerdo con los objetivos de los Programas y su comparación de ejecución al mes de diciembre:

CYCA

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
Programa de Administración						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Programa de Acción						
SOLUCIONES HABITACIONALES	75	Viviendas	7.125.000.000	25.000.000.000	0	
	190	Creditos	16.252.000.000	23.613.374.292	24.866.605.725	
Programa de Inversion						
ÑANDE ROGARA	50	Subsidio	1.140.000.000	1.140.000.000	0	
	638	Subsidio	22.968.000.000	21.255.831.147	17.860.600.587	
			24.108.000.000	22.395.831.147	17.860.600.587	-4.535.230.560
MERCOSUR ROGA	1.624	Subsidio	37.845.000.000	32.085.392.545	0	-32.085.392.545

Ejercicio 2011

En el Ejercicio Fiscal del 2011 los Gastos se presentaron de la siguiente forma:

	Presupuestado	Realizado	%
Administración General	31.340.872.620	27.263.386.810	86,99%
Servicios Personales	19.959.481.571	19.623.042.489	98,31%
Servicios No Personales	2.727.874.390	2.334.426.104	85,58%
Bienes de Consumo e Insumos	656.589.857	466.349.402	71,03%
Inversion Fisica	4.265.612.700	2.481.111.617	58,17%
Transferencias	2.194.673.270	2.024.740.479	92,26%
Otros gastos	1.536.640.832	333.716.719	21,72%
Soluciones Habitacionales	211.906.430.682	137.488.263.036	64,88%
Servicios Personales	3.497.650.000	3.416.961.074	97,69%
Servicios No Personales	1.194.456.300	827.044.218	69,24%
Bienes de Consumo e Insumos	381.000.000	281.000.000	73,75%
Bienes de Cambio	65.562.000.000	41.816.234.263	63,78%
Inversion Fisica	375.000.000	201.900.000	53,84%
Inversion Financiera	27.801.165.085	20.872.902.777	75,08%
Transferencias	77.849.758.276	50.737.970.800	65,17%
Otros gastos	35.245.401.021	19.334.249.904	54,86%
Ñande Rogara	1.500.000.000	276.220.034	18,41%
Transferencias	1.500.000.000	276.220.034	18,41%
Mercosur Roga	42.739.757.007	10.750.110.377	25,15%
Servicios Personales	2.039.095.000	900.972.774	44,18%
Servicios No Personales	2.994.327.500	7.653.360	0,26%
Bienes de Consumo e Insumos	87.701.107	50.000.545	57,01%
Transferencias	37.618.633.400	9.791.483.698	26,03%
Cepra	21.196.885.000	14.357.116.900	67,73%
Servicios Personales	2.222.924.714	2.180.496.711	98,09%
Servicios No Personales	1.241.310.000	297.951.293	24,00%
Bienes de Consumo e Insumos	836.005.000	828.415.000	99,09%
Inversion Fisica	1.060.950.000	811.566.517	76,49%
Transferencias	15.835.695.286	10.238.687.379	64,66%

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Pueblos Originarios	25.104.806.240	17.854.945.589	71,12%
Servicios Personales	913.300.000	885.633.934	96,97%
Servicios No Personales	72.960.000	25.366.250	34,77%
Bienes de Consumo e Insumos	138.400.000	138.400.000	100,00%
Transferencias	23.980.146.240	16.805.545.405	70,08%
Const.Viviend.Sistem.Ayuda Mutua	30.249.800.000	12.226.342.568	40,42%
Servicios No Personales	1.800.000	0	0,00%
Transferencias	30.248.000.000	12.226.342.568	40,42%
Apoyo Nucleos Poblac.Urbanos y Asentam.	7.644.892.580	1.109.682.307	14,52%
Servicios Personales	269.815.020	13.487.500	5,00%
Servicios No Personales	399.144.482	306.188.747	76,71%
Bienes de Consumo e Insumos	121.506.086	90.006.060	74,08%
Bienes de Cambio	6.854.426.992	700.000.000	10,21%
Servicio de la Deuda Publica	2.344.127.967	646.916.766	27,60%
Intereses de la Deuda Publica Interna	133.050.576	55.947.129	42,05%
Amortizacion de la Deuda Publica Interna	2.211.077.391	590.969.637	26,73%
Total	374.027.572.096	221.972.984.387	59,35%

Fundamentación de los Programas:

Cuadro realizado por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), donde se analizan los Gastos de acuerdo con los objetivos de los Programas y su comparación de ejecución al mes de diciembre:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
Programa de Administración						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Programa de Acción						
SOLUCIONES HABITACIONALES	255	Viviendas	16.019.303.240	77.849.758.276	50.737.970.800	
	184	Creditos	17.966.469.433	12.437.166.769	12.349.774.824	
	740	Subsidio	38.501.800.300	15.363.998.316	8.523.127.953	
Programa de Inversion						
ÑANDE ROGARA	60	Subsidio	72.487.572.973	105.650.923.361	71.610.873.577	-34.040.049.784
			1.500.000.000	23.980.146.240	16.805.545.405	-7.174.600.835
CEPRA	165	Subsidio	5.628.007.035	15.835.695.286	10.238.687.379	-5.597.007.907
MERCOSUR ROGA	842	Subsidio	42.739.757.007	37.618.633.400	9.791.483.698	-27.827.149.702

Ejercicio 2012

En el Ejercicio Fiscal del 2012 los Gastos se presentaron de la siguiente forma:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

	Presupuestado	Realizado	%
Administración General	54.141.144.322	36.418.216.379	67,27%
Servicios Personales	27.003.047.464	24.031.602.050	89,00%
Servicios No Personales	5.265.004.113	2.505.429.355	47,59%
Bienes de Consumo e Insumos	792.196.719	599.544.865	75,68%
Inversion Fisica	2.901.720.000	617.782.699	21,29%
Transferencias	1.510.150.000	842.536.645	55,79%
Otros gastos	16.669.026.026	7.821.320.765	46,92%
Soluciones Habitacionales	121.323.702.295	48.261.794.552	39,78%
Servicios Personales	2.030.983.000	1.926.136.322	94,84%
Servicios No Personales	1.131.860.190	620.997.329	54,87%
Bienes de Consumo e Insumos	516.592.916	89.594.080	17,34%
Bienes de Cambio	72.130.982.921	29.053.021.664	40,28%
Inversion Fisica	142.120.000	0	0,00%
Inversion Financiera	34.703.368.298	12.706.330.517	36,61%
Transferencias	9.550.000.000	3.197.919.670	33,49%
Otros gastos	1.117.794.970	667.794.970	59,74%
Fonavis	245.127.065.610	156.233.301.115	
Servicios Personales	2.923.071.000	2.842.144.136	97,23%
Servicios No Personales	1.356.535.990	803.608.207	59,24%
Bienes de Consumo e Insumos	205.666.000	205.666.000	100,00%
Inversion Fisica	290.576.008	0	0,00%
Transferencias	196.719.352.633	133.840.433.102	68,04%
Otros gastos	43.631.863.979	18.541.449.670	42,50%
Nãnde Rogara	0	0	
	0	0	
Mercosur Roga	55.130.177.127	4.514.012.806	8,19%
Servicios Personales	2.111.461.990	763.649.291	36,17%
Servicios No Personales	2.431.372.197	2.627.658	0,11%
Bienes de Consumo e Insumos	559.042.911	37.693.600	6,74%
Inversion Fisica	343.705.600	0	0,00%
Transferencias	49.684.594.429	3.710.042.257	7,47%
Cepra	36.225.980.508	15.479.117.218	42,73%
Servicios Personales	5.907.103.846	5.743.265.507	97,23%
Servicios No Personales	4.146.929.630	889.773.101	21,46%
Bienes de Consumo e Insumos	1.382.550.338	1.381.360.500	99,91%
Inversion Fisica	0	0	
Transferencias	24.770.176.324	7.445.497.740	30,06%
Otros gastos	19.220.370	19.220.370	100,00%
Pueblos Originarios	36.535.433.186	10.389.705.259	28,44%
Servicios Personales	3.156.651.186	3.089.923.635	97,89%
Servicios No Personales	626.256.000	39.032.206	6,23%
Bienes de Consumo e Insumos	152.526.000	152.526.000	100,00%
Transferencias	32.600.000.000	7.108.223.418	21,80%
VYA Rrenda (Ex Cons.Viv.Ayuda Mut.)	55.421.900.494	26.188.571.100	47,25%
Servicios Personales	4.080.744.504	3.848.841.103	94,32%
Servicios No Personales	1.280.000.000	49.951.014	3,90%
Bienes de Consumo e Insumos	176.850.000	176.850.000	100,00%
Inversion Fisica	156.600.000	0	0,00%
Transferencias	49.727.705.990	22.112.928.983	44,47%
Apoyo Nucleos Poblac.Urbanos y Asentam.	11.187.678.060	885.619.699	7,92%
Servicios Personales	575.910.660	531.975.380	92,37%
Servicios No Personales	475.450.000	232.300.359	48,86%
Bienes de Consumo e Insumos	136.317.400	121.343.960	89,02%
Bienes de Cambio	10.000.000.000	0	0,00%
Servicio de la Deuda Publica	499.645.622	235.021.975	47,04%
Intereses de la Deuda Publica Interna	26.168.020	13.766.477	52,61%
Amortizacion de la Deuda Publica Interna	473.477.602	221.255.498	46,73%
Total	615.592.727.224	298.605.360.103	48,51%

CYCA

CONTADORES Y CONSULTORES ASOC

Fundamentación de los Programas:

Cuadro realizado por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), donde se analizan los Gastos de acuerdo con los objetivos de los Programas y su comparación de ejecución al mes de diciembre:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
Programa de Administración						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	100	%	17.678.701.964	54.141.144.322	36.418.216.379	-17.722.927.943
Programa de Acción						
SOLUCIONES HABITACIONALES	634	Viviendas	52.672.113.000			
	96	Departamentos	13.982.500.500	9.550.000.000	3.197.919.670	
	317	Creditos	30.554.570.300	9.703.368.298	555.672.165	
	883	Subsidios	49.082.066.876			
	100	Subsidios	10.233.667.000	25.000.000.000	12.150.658.352	
			156.524.917.676	44.253.368.298	15.904.250.187	-28.349.118.111
Programa de Inversion						
CEPRA	1.150	Subsidios	33.755.979.808	24.770.176.324	7.445.497.740	-17.324.678.584
MERCOSUR ROGA	611	Subsidios	26.780.199.462	49.671.854.429	3.710.042.257	-45.961.812.172
PUEBLOS ORIGINARIOS	589	Viviendas	24.084.300.000	32.600.000.000	7.108.223.418	-25.491.776.582
VYA RENDA	733	Subsidios	29.334.950.490	49.727.705.990	22.112.928.983	-27.614.777.007
APOYO A NUCLEOS POBLACIONALES	500	Viviendas	3.554.327.000			

Ejercicio 2013

En el Ejercicio Fiscal del 2013 los Gastos se presentaron de la siguiente forma:

	Presupuestado	Realizado	%
Administración General	59.510.985.082	28.722.848.333	48,26%
Servicios Personales	35.077.673.860	20.166.639.389	57,49%
Servicios No Personales	4.518.622.540	1.455.811.549	32,22%
Bienes de Consumo e Insumos	1.358.967.014	160.799.792	11,83%
Inversion Fisica	9.714.633.500	729.605.580	7,51%
Transferencias	1.678.100.000	27.531.400	1,64%
Otros gastos	7.162.988.168	6.182.460.623	86,31%
Soluciones Habitacionales	133.983.993.086	20.059.833.071	14,97%
Servicios Personales	2.021.559.950	1.139.187.990	56,35%
Servicios No Personales	1.395.679.527	101.544.658	7,28%
Bienes de Consumo e Insumos	101.513.200	0	0,00%
Bienes de Cambio	82.298.377.529	5.879.175.998	7,14%
Inversion Fisica	142.120.000	66.790.800	47,00%
Inversion Financiera	37.573.435.142	6.479.137.723	17,24%
Transferencias	10.000.000.000	6.393.995.902	63,94%
Otros gastos	451.307.738	0	0,00%

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Fonavis	310.997.144.360	46.003.343.390	
Servicios Personales	2.908.754.750	1.651.951.118	56,79%
Servicios No Personales	1.402.839.630	634.200.927	45,21%
Bienes de Consumo e Insumos	195.382.700	0	0,00%
Inversion Fisica	470.576.008	131.440.000	27,93%
Transferencias	230.416.874.201	25.716.796.910	11,16%
Otros gastos	75.602.717.071	17.868.954.435	23,64%
Mercosur Roga	55.071.407.128	4.921.086.430	8,94%
Servicios Personales	2.945.336.735	801.017.199	27,20%
Servicios No Personales	1.879.357.049	10.013.146	0,53%
Bienes de Consumo e Insumos	582.147.515	0	0,00%
Inversion Fisica	931.705.600	14.000.000	1,50%
Transferencias	48.732.860.229	4.096.056.085	8,41%
Cepra	34.384.907.663	5.836.478.974	16,97%
Servicios Personales	3.887.200.000	2.489.595.403	64,05%
Servicios No Personales	4.147.468.856	163.641.834	3,95%
Bienes de Consumo e Insumos	1.385.498.813	409.731.430	29,57%
Transferencias	24.580.612.028	2.773.510.307	11,28%
Otros Gastos	384.127.966	0	0,00%
Pueblos Originarios	31.662.732.440	6.125.031.424	19,34%
Servicios Personales	2.092.082.000	1.442.629.105	68,96%
Servicios No Personales	572.070.240	16.735.360	2,93%
Bienes de Consumo e Insumos	144.899.700	0	0,00%
Transferencias	28.853.680.500	4.665.666.959	16,17%
VY'A Rrenda (Ex Cons.Viv.Ayuda Mut.)	45.267.300.490	10.948.621.644	24,19%
Servicios Personales	2.850.000.000	2.059.511.164	72,26%
Servicios No Personales	1.112.780.036	279.757.166	25,14%
Bienes de Consumo e Insumos	176.850.000	0	0,00%
Inversion Fisica	55.100.000	55.000.000	99,82%
Transferencias	40.911.974.944	8.554.353.314	20,91%
Otros Gastos	160.595.510		
Apoyo Nucleos Poblac.Urbanos y Asentam.	11.077.595.900	362.531.663	3,27%
Servicios Personales	524.465.000	301.926.615	57,57%
Servicios No Personales	422.638.250	13.776.048	3,26%
Bienes de Consumo e Insumos	130.492.650	46.829.000	35,89%
Bienes de Cambio	10.000.000.000	0	0,00%
Servicio de la Deuda Publica	675.629.158	418.766.426	61,98%
Intereses de la Deuda Publica Interna	16.809.327	15.119.913	89,95%
Amortizacion de la Deuda Publica Interna	658.819.831	403.646.513	61,27%
Total	682.631.695.307	123.398.541.355	18,08%

Fundamentación de los Programas:

Cuadro realizado por la Secretaria Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), donde se analizan los Gastos de acuerdo con los objetivos de los Programas y su comparación de ejecución al corte del periodo auditado.
 (23/08/13).

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ASIGNACIÓN FINANCIERA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO	DIFERENCIA PRESUPUESTARIA
Programa de Administración						
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	100	%	47.058.502.892	59.510.985.082	28.722.848.333	-30.788.136.749
Programa de Acción						
SOLUCIONES HABITACIONALES	910	Viviendas	83.072.289.365	82.298.377.529	5.879.175.998	
	16	Departamentos	3.000.000.000			
	466	Creditos	40.450.599.546	37.573.435.142	6.479.137.723	
	4.545	Subsidios	247.469.408.010			
	100	Subsidios	10.141.808.352	240.416.874.201	32.110.792.812	
			384.134.105.273	360.288.686.872	44.469.106.533	-315.819.580.339
Programa de Inversion						
CEPRA	1.150	Subsidios	38.572.739.858	24.580.612.028	2.773.510.307	-21.807.101.721
MERCOSUR ROGA	704	Subsidios	55.130.177.127	48.720.120.229	4.096.056.085	-44.624.064.144
PUEBLOS ORIGINARIOS	780	Viviendas	35.470.864.000	28.853.680.500	4.665.666.959	-24.188.013.541
VY'A RENDA	800	Subsidios	49.876.900.960	40.911.974.944	8.554.353.314	-32.357.621.630
APOYO A NUCLEOS POBLACIONALES	750	Viviendas	11.136.232.400	10.000.000.000	0	-10.000.000.000

La Ejecución de los Gastos del período auditado en promedio fue apenas de un 58.24%, siendo el ejercicio 2010 con el del mayor ejecución con un 72.53%. Esto evidencia la escasa ejecución de los distintos programas en el cumplimiento de los objetivos de la institución. El ejercicio 2013 se perfila ser uno de las menores ejecuciones, dado que a la fecha del corte, su ejecución apenas alcanza un 18.08%:

AÑO	%
2009	52,90%
2010	72,53%
2011	59,35%
2012	48,51%
2013	I/C

I/C información incompleta debido al corte del periodo, 23/08/13.

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CAPITULO IV

Análisis Comparativo entre cuentas (rubros) de la Ejecución Presupuestaria y el Estado de Resultados por el período auditado.

Se debe tener en cuenta que: "Los resultados de la ejecución presupuestaria a nivel del detalle pertinente de las estimaciones de ingresos y gastos deberán encontrarse permanentemente actualizados, con la indicación de los saldos netos no comprometidos y disponibles para nuevos compromisos o gastos".

Esta auditoría ha recibido de parte de la Dirección de Finanzas, los siguientes documentos:

- Estado de Resultados CRIBAL M7
- Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto CRLEJE 03
- Ejecución de Ingresos CRIEJI 08

Ejercicio 2009:

En base a estos, se procedió a confeccionar el siguiente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO DE CUENTAS 2009			
Gastos	Ejecución Presupuestaria CRLEJE 03 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Servicios Personales	13.810.123.851	13.810.123.851	0
Servicios No Personales	2.070.028.668	2.039.193.851	30.834.817
Bienes de Consumo e Insumo	986.536.001	986.536.001	0
Transferencias	18.516.387.160	18.516.387.160	0
Ingresos	Ejecución Presupuestaria CRIEJI 08 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Intereses Cobrados/De Ahorro	12.942.727.300	12.942.727.300	0
Transferencias Corrientes	4.179.319.400	27.773.820.312	-23.594.500.912
Otros Ingresos	127.932.337	3.634.816.836	-3.506.884.499
Ingresos Varios	0	22.692.688	-22.692.688

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

Cuadro de Superávit (o Déficit) Año 2009 y su comparativo con el año 2008

	Ingresos Ejecutados Año 2008	Gastos Ejecutados Año 2008	Superavit (o Déficit) Presupuestario
Importes	79.825.719.672	48.450.040.404	31.375.679.268
	Ingresos Ejecutados Año 2009	Gastos Ejecutados Año 2009	Superavit (o Déficit) Presupuestario
Importes	95.726.243.299	75.321.954.341	20.404.288.958
Diferencias	15.900.523.627	26.871.913.937	-10.971.390.310

Ejercicio 2010:

En base a estos, se procedió a confeccionar el siguiente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO DE CUENTAS 2010			
Gastos	Ejecución Presupuestaria CRLEJE 03 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Servicios Personales	16.833.583.370	16.833.583.370	0
Servicios No Personales	2.401.428.222	2.434.920.277	-33.492.055
Bienes de Consumo e Insumo	900.829.587	900.829.587	0
Transferencias	63.698.638.848	63.698.638.848	0
Ingresos	Ejecución Presupuestaria CRIEJI 08 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Intereses Cobrados/De Ahorro	13.994.546.898	13.994.546.898	0
Transferencias Corrientes	3.728.373.400	80.510.277.170	-76.781.903.770
Otros Ingresos	117.244.061	1.978.221.141	-1.860.977.080
Ingresos Varios	0	26.156.998	-26.156.998

Cuadro de Superávit (o Déficit) Año 2010 y su comparativo con el año 2009

	Ingresos Ejecutados Año 2009	Gastos Ejecutados Año 2009	Superavit (o Déficit) Presupuestario
Importes	95.726.243.299	75.321.954.341	20.404.288.958
	Ingresos Ejecutados Año 2010	Gastos Ejecutados Año 2010	Superavit (o Déficit) Presupuestario
Importes	137.950.538.589	111.200.549.225	26.749.989.364
Diferencias	42.224.295.290	35.878.594.884	6.345.700.406

CYCA

Ejercicio 2011:

En base a estos, se procedió a confeccionar el siguiente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO DE CUENTAS 2011			
Gastos	Ejecución Presupuestaria CRLEJE 03 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Servicios Personales	27.020.594.482	27.020.594.482	0
Servicios No Personales	3.773.263.722	3.726.925.985	46.337.737
Bienes de Consumo e Insumo	1.854.171.007	1.854.171.007	0
Transferencias	102.100.990.363	102.100.990.363	0
Ingresos	Ejecución Presupuestaria CRLEJE 08 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Intereses Cobrados/De Ahorro	16.114.121.166	16.114.121.166	0
Transferencias Corrientes	10.375.936.360	121.809.842.048	-111.433.905.688
Otros Ingresos	154.473.920	1.787.547.196	-1.633.073.276
Ingresos Varios	0	2.269.291	-2.269.291

Cuadro de Superávit (o Déficit) Año 2011 y su comparativo con el año 2010

	Ingresos Ejecutados Año 2010	Gastos Ejecutados Año 2010	Superavit (o Deficit) Presupuestario
Importes	137.950.538.589	111.200.549.225	26.749.989.364
	Ingresos Ejecutados Año 2011	Gastos Ejecutados Año 2011	Superavit (o Deficit) Presupuestario
Importes	246.523.235.174	221.972.984.387	24.550.250.787
Diferencias	108.572.696.585	110.772.435.162	-2.199.738.577

Ejercicio 2012:

En base a estos, se procedió a confeccionar el siguiente cuadro:

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CUADRO COMPARATIVO DE CUENTAS 2012			
Gastos	Ejecución Presupuestaria CRLEJE 03 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Servicios Personales	42.777.537.424	42.777.537.424	0
Servicios No Personales	5.143.719.229	5.288.556.763	-144.837.534
Bienes de Consumo e Insumo	2.764.579.005	2.764.579.005	0
Transferencias	179.341.181.492	178.257.581.815	1.083.599.677
Ingresos	Ejecución Presupuestaria CRLEJE 08 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Intereses Cobrados/De Ahorro	15.447.716.773	15.447.716.773	0
Transferencias Corrientes	22.252.288.276	220.888.076.538	-198.635.788.262
Otros Ingresos	147.258.940	1.495.715.394	-1.348.456.454
Ingresos Varios	0	0	0

Cuadro de Superávit (o Déficit) Año 2012 y su comparativo con el año 2011

	Ingresos Ejecutados Año 2011	Gastos Ejecutados Año 2011	Superavit (o Déficit) Presupuestario
Importes	246.523.235.174	221.972.984.387	24.550.250.787
	Ingresos Ejecutados Año 2012	Gastos Ejecutados Año 2012	Superavit (o Déficit) Presupuestario
Importes	343.275.804.346	298.605.360.103	44.670.444.243
Diferencias	96.752.569.172	76.632.375.716	20.120.193.456

Ejercicio 2013:

En base a estos, se procedió a confeccionar el siguiente cuadro (a la fecha del corte del periodo auditado):

CYCA
 CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
 Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CUADRO COMPARATIVO DE CUENTAS 2013			
Gastos	Ejecución Presupuestaria CRLEJE 03 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Servicios Personales	30.052.457.983	30.052.457.983	0
Servicios No Personales	2.675.480.688	2.675.480.688	0
Bienes de Consumo e Insumo	617.360.222	617.360.222	0
Transferencias	52.227.910.877	51.967.664.736	260.246.141
Ingresos	Ejecución Presupuestaria CRIEJI 08 (A)	Estado de Resultados CRIBAL M7 (B)	Diferencia (A - B)
Intereses Cobrados/De Ahorro	9.142.655.372	9.138.327.442	4.327.930
Transferencias Corrientes	17.569.730.203	76.049.004.415	-58.479.274.212
Otros Ingresos	81.529.746	936.387.275	-854.857.529
Ingresos Varios	0	0	0

Cuadro de Superávit (o Déficit) Año 2013 y su comparativo con el año 2012

	Ingresos Ejecutados Año 2012	Gastos Ejecutados Año 2012	Superavit (o Déficit) Presupuestario
Importes	343.275.804.346	298.605.360.103	44.670.444.243
	Ingresos Ejecutados Año 2013	Gastos Ejecutados Año 2013	Superavit (o Déficit) Presupuestario
Importes	0	0	0
Diferencias			

Observación En vista que el Ejercicio 2013, su corte es al 23 de agosto, a efectos de la revisión de la auditoria, se tomó la determinación de no completar este cuadro, dado que los parámetros de comparación no tendrían la misma magnitud, uno a doce meses y otro a menos de ocho.

En los Ejercicios Fiscales auditados (2009, 2010, 2011, 2012) y al corte intermedio del 23 de agosto de 2013, se pueden apreciar diferencias, cuya sumatoria total arroja Gs.479.784.416.550, entre los montos declarados en los Estados de Resultados (CRIBAL M7) y las Ejecuciones de Gastos e Ingresos (CRLEJE 03 y CRIEJI 08), las cuales se repiten los mismos conceptos en todos los cierres del período auditado. Estas diferencias se observan en los rubros de Gastos: Servicios No Personales y de Ingresos: Transferencias Corrientes, Otros Ingresos e Ingresos Varios.

Recomendamos analizar en forma inmediata las diferencias observadas, las cuales no deberían producirse, dado que la institución se encuentra conectada al SIAF desde el año 2009 y a los módulos SICO y el SIPP.

CYCA

CAPITULO V

Comentario sobre el Informe de Auditoria Externa sobre la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2009 del Conavi.

La Consultora PKF Controller Contadores y Auditores en su informe de Opinión del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del Contribuyente de fecha 27 de diciembre de 2010, manifestó cuanto sigue: *"En nuestra opinión, atendiendo a lo expresado en los hechos precedentes no estamos en condiciones de opinar sobre la razonabilidad de la situación patrimonial del Consejo Nacional de la Vivienda al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y su flujo de efectivo, por el ejercicio terminado a esa fecha, debido a los posibles efectos de los hechos mencionados, de acuerdo con las normas contables vigentes en Paraguay".*

No se ha evidenciado por parte de la consultora, un informe específico sobre la Ejecución Presupuestaria, por el periodo mencionado.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CAPITULO VI

Comentario sobre Informes de Auditoría Interna sobre Ejecución Presupuestaria de los Ejercicios Fiscales cerrados al 31 de diciembre de 2009 (CONAVI) y al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 Y 2013. (SENAVITAT).

En el Dictamen de Auditoría Interna sobre el Ejercicio 2009 de fecha 11 de febrero de 2010; en el Dictamen de Auditoría Interna sobre el Ejercicio 2010 de fecha 10 de febrero de 2011; en el Dictamen de Auditoría Interna sobre el Ejercicio 2011 de fecha 10 de febrero de 2012 y en el Dictamen de Auditoría Interna sobre el Ejercicio 2012 de fecha 08 de febrero de, se ha expresado en términos similares, sobre lo siguiente: *“La Administración del CONAVI / SENAVITAT, viene adoptando regularmente como política contable, desde varios años anteriores, el criterio de registrar los ingresos financieros generados por el financiamiento de los créditos, al momento de su cobro y no por el principio de realización o devengado. La Administración de la Institución, si bien posee una cuantificación de la omisión correspondiente a la porción devengada y no percibida de dichos ingresos, la administración considera que tales ingresos deben ser registrados por el principio de lo percibido, contrariamente a lo establecido en la Ley 1535/99 “De Administración Financiera del Estado” y su Decreto N° 8127/00 de fecha 31 de marzo de 2000, y las Normas de Contabilidad Pública, en la que establece que los ingresos presupuestarios deben contabilizarse como tales, en su instancia de liquidación, siendo su contrapartida reconocida como cuenta por cobrar. El concepto de liquidación está determinado por el Art. 22 de la Ley 1535/99, el cual lo conceptúa como: “la identificación de la fuente y cuantificación económico-financiera del monto del recurso a percibir”. Sin embargo, como su aplicación ha sido constante y uniforme y la administración considera una suerte de compensación anual por los ingresos registrados en cada ejercicio correspondiente a los intereses cobrados correspondientes a devengados de ejercicios anteriores”.*

Y finalmente se debe mencionar lo expuesto en el Dictamen de Auditoría Interna sobre el Ejercicio 2013 de fecha 10 de febrero de 2014, que expresó cuanto sigue: *“En nuestra opinión, considerando lo expuesto en el numeral 8, la falta de conciliación de varias cuentas que compone la partida Préstamos, la falta regularización de cuentas pendientes de ejercicios anteriores, imposibilitando la actualización señaladas en los punto anteriores expuestos más arriba y en detalle en todo el desarrollo y resultado de la auditoría practicada, el Balance General, el Estado de Resultados y la Ejecución Presupuestaria, cerrada al 31 de diciembre de 2013, presentan razonablemente la situación financiera y económica de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), de conformidad con Normas Contables Generalmente Aceptadas y las disposiciones legales establecidas en Ley N° 1535/99, el Decreto Reglamentario N° 8127/2000 y las Resoluciones N° 267/12, 406/12 y 66/13, que refiere al cierre del ejercicio 2013 para el registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF”*

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)

CAPITULO VII

Comentario sobre las Ejecuciones Presupuestarias de los Ejercicios Fiscales cerrados al 31 de diciembre de 2009 (CONAVI) y al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 Y 2013. (SENAVITAT).

En el desarrollo del Informe de Revisión sobre la Ejecución Presupuestaria del Conavi/Senavitat por el período auditado, se han insertado nueve comentarios sobre algunos puntos específicos, no obstante, lo más llamativo es lo mencionado en el Capítulo IV, que se refiere a la comparación entre la Ejecución Presupuestaria y el Estado de Resultados y lo mencionado en el Capítulo VI que se refiere al Informe de la Auditoria Interna de la entidad sobre la falta de devengamientos de intereses, las diferencias de la cartera de préstamos y la falta de inventarios y conciliación de las cuentas patrimoniales.

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
Dr. NELSON DIAZ ROJAS (Socio)